

# Guía para la aplicación de la Ley 11/2018 Información no financiera

VERSIÓN 1.0  
2019



Grupo de investigación  
Contabilidad, Cambio y Sociedad (ERGO)  
Universidad de Burgos

Responsable y coordinador del Proyecto:

**D. Carlos Larrinaga González**

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Burgos

Contacto: [gjergo@ubu.es](mailto:gjergo@ubu.es)



# índice

1

## **Introducción al proyecto. . . . . 3**

1. Ley 11/2018. Principales cuestiones . . . . .5
2. Principios de elaboración de la guía. . . . .7
3. Fichas de buenas prácticas . . . . .11

2

## **Referencias. . . . . 95**

3

## **Participantes. . . . . 96**

4

## **Agradecimientos . . . . . 96**

5

## **Anexo de buenas prácticas . . . . . 97**



# 01

## Introducción al proyecto

**L**a Ley 11/2018 transpone la Directiva 2014/95/UE al ordenamiento jurídico español incrementando los requisitos que deben cumplir las empresas en materia de información no financiera. Estos avances regulatorios hacen necesaria la elaboración de una guía que ayude a las empresas a dar respuesta a los requerimientos legales de información.

El grupo de investigación Contabilidad, Cambio y Sociedad (ERGO)<sup>1</sup> ha desarrollado esta guía con el objetivo de facilitar a las compañías el cumplimiento de la Ley 11/2018. Nuestro deseo es difundir esta guía entre empresas para contribuir a la aplicación de la Ley y mejorar la transparencia de la información divulgada sobre cuestiones sociales y medioambientales.

El equipo de investigación lo forman investigadores de las Universidades de Burgos, Córdoba, Pablo de Olavide y Pública de Navarra, así como tres técnicos de apoyo a la investigación, que desarrollan su actividad en el ámbito de la contabilidad social y medioambiental, habiendo participado en diversos proyectos de investigación nacionales e internacionales en este ámbito.

Este proyecto no finaliza con la publicación de esta guía, sino que el equipo de investigación tiene el propósito de mejorarla y adaptarla a la realidad cambiante. Es por ello que invitamos a los eventuales usuarios de la guía a enviar sus sugerencias y consultas específicas al correo electrónico: [giergo@ubu.es](mailto:giergo@ubu.es).

### 1. Ley 11/2018. Principales cuestiones

El 28 de diciembre de 2018 se aprobó la Ley 11/2018, la cual transpone la Directiva 2014/95/UE a la legislación española. Esta Directiva, aprobada el 22 de octubre de 2014, tiene como objetivo establecer la obligatoriedad de que las grandes empresas europeas divulguen información sobre

.....  
1 <https://www.ubu.es/contabilidad-cambio-y-sociedad-ergo>

cuestiones no financieras y diversidad. En concreto, la Directiva requiere la elaboración de un estado no financiero, incluido en el informe de gestión, en el que se proporcione información sobre cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. De esta forma, se pretende promover la coherencia y comparabilidad de este tipo de información.

El plazo de transposición de la Directiva para los países miembros de la Unión Europea terminó el 6 de diciembre de 2016. Sin embargo, España lo transpuso fuera de plazo, a través del Real Decreto-ley 18/2017 del 24 de noviembre de 2017. Esta tramitación tuvo carácter de urgencia y su entrada en vigor afectaba a la elaboración de la información corporativa del ejercicio 2017. El Real Decreto-ley fue convalidado y aprobado su desarrollo posterior como proyecto de ley. Durante este proceso se propusieron diversas modificaciones y mejoras, resultando éstas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

Las principales cuestiones recogidas en esta ley son las siguientes:

- **Empresas sujetas.** El estado no financiero debe ser elaborado por empresas y grupos con más de 500 trabajadores y que, o bien tengan la consideración de Entidades de Interés Público, o que cumplan durante dos años consecutivos al menos dos de las siguientes condiciones: (i) activo superior a 20 millones de euros, (ii) cifra de negocios superior a 40 millones de euros, o (iii) número de empleados superior a 250. De acuerdo con nuestras estimaciones, al menos 1.400 empresas españolas están obligadas a presentar el informe no financiero sobre el ejercicio económico 2018. La Ley recoge la dispensa de la obligatoriedad por grupo. Es decir, una empresa filial afectada no está obligada a presentar el informe no financiero si pertenece a un grupo también sujeto a ley que publica el informe, incluyendo dentro de su alcance a la empresa filial. Considerando esta opción, al menos 1.000 grupos de empresas españoles están obligados a elaborar el informe no financiero. Este número aumentará a partir de 2021, puesto que la Ley reduce el primer umbral del requisito de trabajadores a 250 a partir de ese año.
- **Contenido.** El informe no financiero debe informar sobre cuestiones medioambientales (contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad), sociales y relativas al personal (empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones laborales, formación, accesibilidad, igualdad), derechos humanos, corrupción y soborno, así como sobre la sociedad (compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible, subcontratación y proveedores, consumidores e información fiscal).

- **Marcos para la elaboración.** La ley sugiere distintas guías o propuestas en las que se pueden basar las empresas para producir el informe no financiero. En concreto, destaca la utilización de las Guías de la Global Reporting Initiative (GRI) y de las Directrices de la Comisión Europea. No obstante, las compañías también pueden basarse en otros marcos normativos nacionales, de la Unión Europea o internacionales.
- **Formato.** El estado no financiero puede realizarse como parte del informe de gestión o publicarse como un informe separado, mencionando que este documento forma parte del informe de gestión. En este último caso, el informe de gestión debe incluir una referencia al informe separado, indicando su localización. El estado no financiero debe formularse en un plazo no superior a los tres meses desde la fecha de cierre del ejercicio y, además, debe estar firmado por todos los administradores de la sociedad. Este documento debe ser publicado en la web a partir de los seis meses desde la fecha de cierre y por un periodo de cinco años.
- **Verificación.** El auditor debe comprobar la existencia del informe y un prestador independiente debe verificar la información.
- **Posibilidad de omitir información.** Al contrario que la directiva, no se incluye la posibilidad de omitir información sobre sucesos relevantes en materia no financiera, basándose en que éstos puedan afectar a la posición de la entidad o grupo.

La Ley 11/2018 no puede definir en términos concretos la información específica que las empresas deben incluir y cómo deben proceder para elaborar el estado no financiero. Esta guía nace con el objetivo de ayudar a las empresas en la producción de este informe y a los grupos de interés en su interpretación, tratando de clarificar aquellos aspectos que puedan presentar mayor dificultad para dar respuesta a los requerimientos legales.

En los siguientes apartados se explicarán los principios de elaboración de información no financiera y se propondrán indicadores que pueden ser utilizados por las empresas para realizar el informe. Además, se incluyen modelos de buenas prácticas con el fin de mostrar ejemplos prácticos que sirvan de referencia para la elaboración de los indicadores.

## 2. Principios de elaboración de la guía

La Ley 11/2018 busca dotar a la información divulgada por las empresas de una estructura que permita la comprensión de la evolución, los resultados y/o la situación de la sociedad en cuestión, a través de una serie de indicadores sobre la actividad empresarial concreta. La información no

financiera incluirá cuestiones relativas al medio ambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

La Ley 11/2018 establece unos mínimos obligatorios de la información que debe ser incluida en el Estado de Información no Financiera. Para ello, se recomienda la utilización de estándares internacionales generalmente aplicados, como pueden ser las Directrices de la Comisión Europea en esta materia o los estándares de GRI. Sea cual sea el estándar utilizado, la empresa deberá indicar cuál ha sido seguido y la información que incluyan debe ser precisa, comparable y verificable. En este sentido, **los indicadores clave de resultados no financieros de la actividad deben cumplir con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad**. En este apartado vamos a analizar dichos criterios de una forma más detallada:

### *Comparabilidad*

La información no financiera tiene que ser, en primer lugar, comparable para permitir a los grupos de interés contrastar, diferenciar y relacionar el desempeño económico, social y medioambiental de unas empresas con otras, así como de las empresas en el transcurso del tiempo y en comparación con los objetivos establecidos por la propia compañía.

El primer elemento esencial de la comparabilidad es la existencia de marcos de referencia para la elaboración y la comunicación de la información no financiera. La propia Directiva indica que los indicadores tienen que estar basados en marcos normativos nacionales, europeos o internacionales. Sin embargo, la Ley 11/2018 hace hincapié en la utilización de indicadores de GRI con el objetivo de facilitar la comparación entre diferentes informes. La utilización de marcos generalmente aceptados, como las Guías GRI, permite comparar información entre empresas que utilizan los mismos criterios para elaborar indicadores y presentan la información en formatos similares. Las exigencias incluidas en la propia Ley redundarán en una mayor comparabilidad de la información no financiera entre las empresas españolas. Finalmente, una de las utilidades de esta guía es, precisamente, proponer métodos de obtención y presentación de los indicadores que podrán redundar en una mayor comparabilidad de esta información.

El segundo elemento básico de la comparabilidad es que la entidad informante mantenga un criterio consistente en cuanto a los métodos para obtener y presentar la información no financiera y aporte información histórica que permita su comparabilidad en el tiempo. Sin embargo, mantener el criterio no debe suponer inmovilismo, ya que con el paso del tiempo los temas relevantes para la organización pueden variar, así como su cobertura o la duración del período objeto del informe. Por ejemplo, puede ocurrir que nuevas entidades se agreguen al informe. En caso de que alguna circunstancia haga la información histórica inconsistente con la información actual, la información histórica se debería reformular para permitir su comparabilidad.

## ***Materialidad y relevancia***

Este principio hace referencia a los aspectos sobre los que las organizaciones deben informar, es decir, los temas más relevantes para cada organización. Estos son considerados en función de su importancia a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones o que influyan en las decisiones de los grupos de interés. Por tanto, los diferentes aspectos recibirán mayor o menor atención en el estado de información no financiera de acuerdo con su materialidad.

Determinar cuándo un impacto es significativo (o no) depende de factores internos, como la estrategia de la empresa, y externos, como los intereses de los grupos de interés. De este modo, los aspectos materiales, sin ningún género de duda, serán aquellos que son de interés para la organización, al tiempo que preocupan a los grupos de interés. Además, otros impactos pueden ser materiales en función del grado de interés para la empresa o para sus grupos de interés. Este razonamiento es el que se sigue en un análisis de materialidad convencional, como el que se señala en la siguiente figura.

**Figura 1: Análisis de materialidad**

	Baja relevancia para la estrategia de la empresa	Alta relevancia para la estrategia de la empresa
Alta influencia / interés de los grupos de interés	Impactos moderadamente materiales	Impactos altamente materiales
Baja influencia /interés de los grupos de interés	Impactos con materialidad baja	Impactos moderadamente materiales

Podemos presumir que las cuestiones recogidas en la Ley 11/2018 son alta o moderadamente materiales, ya que la regulación tiene una alta influencia en la empresa. De este modo, obrará una presunción a favor de la necesidad de informar sobre la actuación y los resultados de la empresa en relación con estos impactos. Sin embargo, también puede considerarse que algunos de los mencionados aspectos no sean realmente materiales para la empresa, debido al sector o al ámbito geográfico en el que opera, por ejemplo. En este caso, la empresa deberá proporcionar explicaciones sobre la omisión de información, de forma que se pueda evaluar la materialidad de la información suministrada.

## *Fiabilidad y aseguramiento*

La última característica de la información no financiera a la que vamos a aludir en esta guía es la de que proporcione la suficiente seguridad a los grupos de interés para que éstos puedan hacer valer sus intereses frente a la empresa, con la confianza de que la información que han recibido tiene la suficiente fiabilidad, calidad y materialidad.

El estado de información no financiera tiene que transmitir confianza a los grupos de interés. Para ello, es importante que los interesados puedan revisar la documentación, de modo que, únicamente, incluyan información fiable. Este proceso de revisión de la información divulgada puede y debe ser verificado externamente. Para ello, se deben aportar evidencias que prueben la veracidad de la información. Uno de los métodos más usados para lograrlo es el de la verificación o aseguramiento por un tercero independiente.

La Directiva 2014/95, en su artículo 16, recoge la posibilidad de que los auditores comprueben que se haya facilitado el estado no financiero y de que se exija la verificación de la información incluida en el estado no financiero. En España, la Ley 11/2018 requiere que “la información incluida en el estado de información no financiera será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación”. El proveedor de este servicio puede ser diferente del auditor.

A nivel ambiental, en el caso de las organizaciones que hayan obtenido el registro a través del Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) (Real Decreto 239/2013), se considerará la declaración ambiental validada por el verificador acreditado como suficiente para cumplir con la verificación del apartado del informe dedicado a información medioambiental, en la medida que este certificado no sólo opere por centro de trabajo y cubra la totalidad de la actividad de la sociedad.

En cualquier otro caso, la fiabilidad de la información no financiera se alcanza mediante el aseguramiento (del inglés, assurance), definido por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) como un contrato en el cual un profesional expresa una conclusión con el ánimo de incrementar el grado de confianza de los usuarios potenciales distintos de la parte responsable. El objetivo del aseguramiento es proporcionar el máximo nivel de fiabilidad posible para aumentar la credibilidad de su contenido y garantizar la calidad de la información.

Los marcos internacionales que se utilizan como referencia para el proceso de aseguramiento son ISAE 3000 y AA1000. Por un lado, ISAE 3000 fue desarrollado por el IAASB y tiene una orientación de auditoría financiera (ver por ejemplo, IAASB, 2005, 2019). Por otro lado, AA1000 está desarrollado por AccountAbility (2008) y tiene como objetivo mejorar la calidad de los informes de sostenibilidad. En la práctica, es recomendable que los prestadores independientes de servicios de aseguramiento utilicen ambos estándares.

### 3. Fichas de buenas prácticas.

La tabla 1 muestra un esquema de la información no financiera que recoge la Ley 11/2018 y que las empresas deben considerar para su cumplimiento. En la columna de la izquierda, se indican los grandes bloques de información y, en la columna de la derecha, se resumen los ítems informativos (o indicadores) que conforman cada uno de esos bloques, siguiendo una lectura atenta de la literalidad de la Ley y realizando una correspondencia con los marcos de referencia en el área de información no financiera.

**Tabla 1. Bloques de información e ítems identificados en la Ley 11/2018**

Bloques de información	Ítems
<b>I. Información sobre cuestiones medioambientales</b>	
<b>Introducción</b>	1. Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, la salud y la seguridad, y los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.
	2. Aplicación del principio de precaución. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.
<b>Contaminación</b>	3. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente el medio ambiente. Metas de reducción y medios implementados.
	4. Cualquier forma de contaminación atmosférica.
	5. Ruido.
	6. Contaminación lumínica.
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>	7. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

<b>Uso sostenible de los recursos</b>	8. Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.
	9. Consumo de materias primas.
	10. Consumo, directo e indirecto, de energía.
	11. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.
	12. Uso de energías renovables.
<b>Cambio climático</b>	13. Emisiones de gases de efecto invernadero.
	14. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.
<b>Protección de la biodiversidad</b>	15. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.
	16. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.
<b>II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>	
<b>Empleo</b>	17. Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.
	18. Modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial.
	19. Número de despidos.
	20. Remuneraciones medias y su evolución.
	21. Brecha salarial.
	22. Implantación de políticas de desconexión laboral.
	23. Empleados con discapacidad.
<b>Organización del trabajo</b>	24. Tiempo de trabajo.
	25. Número de horas de absentismo.
	26. Facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio por parte de ambos progenitores.

<b>Salud y seguridad</b>	27. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.
	28. Accidentes de trabajo.
	29. Enfermedades Profesionales.
<b>Relaciones laborales</b>	30. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.
	31. Organización del diálogo social (información y consulta al personal). Balance de los convenios colectivos.
<b>Formación</b>	32. Políticas implementadas.
	33. Cantidad de horas de formación.
<b>Accesibilidad</b>	34. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
<b>Igualdad</b>	35. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de igualdad; Medidas adoptadas para promover el empleo entre mujeres
	36. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.
	37. Política contra todo tipo de discriminación; gestión de la diversidad.
<b>III. Información sobre el respeto de los derechos humanos.</b>	
	38. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
	39. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
	40. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. Abolición efectiva del trabajo infantil.
<b>IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.</b>	
	41. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; lucha contra el blanqueo de capitales.

<b>V. Información sobre la sociedad.</b>	
<b>Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	42. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.
	43. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos.
	44. Acciones de asociación o patrocinio.
<b>Subcontratación y proveedores</b>	45. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.
<b>Consumidores</b>	46. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.
	47. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.
<b>Información fiscal</b>	48. Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.
	49. Subvenciones públicas recibidas.

**Fuente: elaboración propia a partir de la Ley 11/2018.**

A partir del resumen expuesto en la tabla 1, a continuación, se presenta de forma desarrollada una ficha para cada uno de los ítems identificados en la columna de la derecha de dicha tabla. Estas fichas pretenden facilitar la elaboración y la interpretación de la información.

Cada una de las fichas describe una serie de indicadores principales para cada uno de los ítems temáticos. Los indicadores principales son, según nuestro análisis como expertos en la materia, fundamentales para garantizar el cumplimiento por parte de las empresas con la Ley. Para ciertos ítems, también se proporcionan indicadores adicionales. La finalidad de estos indicadores adicionales es complementar la información aportada en los principales, en razón del sector o de otras características de las empresas. Se recomienda a las empresas que, en las fases iniciales de preparación de su información no financiera, centren sus esfuerzos en publicar los indicadores principales.

Para cada indicador, las fichas proporcionan la siguiente información:

- Definición (del indicador).
- Referencia. Destacar que, siguiendo lo indicado en la ley, una referencia que ha resultado clave es la guía GRI. Además, se han seguido otras referencias como las Directrices sobre la presentación de informes no financieros publicadas por la Comisión Europea, el PGC 2007 y distinta normativa nacional.
- Aclaraciones. En los casos que se ha considerado necesario se han explicado aspectos que concretan la definición del indicador y proporcionan recomendaciones sobre cómo elaborarlos.
- Buena práctica. Se ha identificado, al menos, una buena práctica para cada uno de los indicadores que sirva de ejemplo para las empresas. En la medida de lo posible, se ha intentado que dichos ejemplos sean ejemplos reales (ejemplos prácticos realizados por empresas). Destacar que, en esta primera versión de la guía, nos hemos centrado en proporcionar ejemplos para los indicadores principales.

<b>1. Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Principales impactos, riesgos y oportunidades de las actividades de la empresa en el medio ambiente.</b>
Definición	La organización informante debe presentar una descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades de los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en la salud y seguridad.
Referencia	Adaptado de GRI Standard: GRI 102-15 (sólo se ha tenido en cuenta la parte del indicador GRI que hace referencia a la Identificación y gestión de impactos ambientales) (2016, pág. 15).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Acciona 2018, págs. 21-23, 90-92.</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Identificación y gestión de impactos ambientales.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <p>La función del máximo órgano de (...) gobierno en la identificación y gestión de temas ambientales y sus impactos, riesgos y oportunidades (incluida su función en la aplicación de los procesos de debida diligencia).</p> <p>Si la consulta al grupo de interés se usa para ayudar al máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de temas (...) ambientales y sus impactos, riesgos y oportunidades.</p>
Referencia	GRI Standard: GRI 102-29 (sólo se ha tenido en cuenta la parte del indicador GRI que hacer referencia a la Identificación y gestión de impactos ambientales) (2016, pág. 22).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Acciona 2018, págs. 28, 55, 89-92, 101-196.</a></li> </ul>
<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Eficacia de los procesos de gestión del riesgo ambiental.</b>
Definición	La organización informante deberá presentar información sobre la función del máximo órgano de gobierno en la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en temas (...) ambientales.

Referencia	GRI Standard: GRI 102-30 (sólo se ha tenido en cuenta la parte del indicador GRI que hace referencia a la Identificación y gestión de impactos ambientales) (2016, pág. 22).
Aclaraciones	Mediante la divulgación de información requerida por los indicadores GRI establecidos en la ficha, se da respuesta a los requerimientos de Directrices sobre la presentación de informes no financieros publicadas por la Comisión Europea en esta materia.

## 2. Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas adoptadas para aplicar el principio de precaución.</b>
Definición	La organización debe informar sobre la aplicación del principio o enfoque de precaución y cómo lo hace en relación a las actividades de la empresa en el medio ambiente.
Referencia	GRI Standard: GRI 102-11: Principio o enfoque de precaución (sólo se ha tenido en cuenta la parte del indicador GRI que hacer referencia a la Identificación y gestión de impactos ambientales) (2016, pág. 12).
Aclaraciones	
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 68.</a></li> <li>▪ <a href="#">Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 12.</a></li> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, págs. 76-77</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Provisiones de naturaleza ambiental reconocidas.</b>
Definición	La organización informante deberá presentar información sobre su obligaciones legales, contractuales o implícitas de la empresa o los compromisos adquiridos por esta, cuya cuantía sea indeterminada, para prevenir o reparar daños sobre el medio ambiente, excepto aquellas cuyo origen sea el desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.
Referencia	Adaptado de PGC 2007 (cuenta 145: Provisión para actuaciones medioambientales).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 68.</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 3</b>	<b>Garantía de riesgos ambientales.</b>
Definición	La organización informante deberá presentar información sobre los instrumentos que garantizan que la organización dispone de recursos suficientes para hacer frente a diferentes responsabilidades derivadas de su actividad. Por ejemplo, garantías para hacer frente a responsabilidades ambientales (seguros medioambientales).

Referencia	Adaptado del <a href="#">Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre</a> , por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 68.</a></li> </ul>

### 3. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Metas de reducción y medios implementados.

#### Indicadores principales

Indicador principal 1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono.
Definición	<p>La organización informante deberá presentar información sobre las medidas implementadas con la finalidad de prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Para ello debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Una explicación de cómo la organización gestiona las medidas implementadas.</li> <li>b. Una declaración del propósito de las medidas.</li> <li>c. Una descripción de las siguientes cuestiones relacionadas con la prevención, reducción o reparación las emisiones de carbono:               <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Políticas.</li> <li>ii. Compromisos.</li> <li>iii. Objetivos y metas.</li> <li>iv. Responsabilidades.</li> <li>v. Recursos.</li> <li>vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación.</li> <li>vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas.</li> </ol> </li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 103: Enfoque de Gestión (2016, pág. 8).
Aclaraciones	<p>Sería recomendable que al informar sobre los objetivos (apartado c.iii) se proporcione la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La definición concreta del objetivo marcado (cuantitativo o cualitativo).</li> <li>▪ El valor de referencia de partida.</li> <li>▪ El plazo previsto para alcanzar cada objetivo y meta.</li> <li>▪ El tipo y la localización de las entidades incluidas en los objetivos y metas.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 62.</a></li> </ul>

## 4. Cualquier forma de contaminación atmosférica.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <p>La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.</p> <p>Las sustancias incluidas en el cálculo.</p> <p>La fuente de los factores de emisión utilizados.</p> <p>Los estándares, las metodologías, las hipótesis y/o las herramientas de cálculo utilizados.</p>
Referencia	GRI Standards: GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) (2016, pág. 15).
Aclaraciones	<p>Método: Calcular la producción de SAO como la diferencia entre la cantidad producida de SAO menos la cantidad destruida por tecnologías aprobadas y menos la cantidad utilizada como materia prima para la fabricación de otras sustancias químicas.</p> <p>Recomendaciones: Presentar la información segmentada en instalaciones o unidades de negocio, país, tipo de fuente y tipo de actividad.</p> <p>La entidad puede aportar los datos de las sustancias incluidas en el cálculo por separado o en su conjunto.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Chec Group 2018, pág. 450.</a></li> </ul> <p>Este ejemplo representa una buena práctica en relación a la información a la que se hace referencia en el apartado a) de la definición del indicador (producción). Además, la organización informante divulgará información sobre los apartados b) y c) de dicho indicador, siguiendo las indicaciones del mismo.</p>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOX.</li> <li>• SOX.</li> <li>• Contaminantes orgánicos persistentes (COP).</li> <li>• Compuestos orgánicos volátiles (COV).</li> <li>• Contaminantes del aire peligrosos (HAP).</li> <li>• Partículas (PM).</li> <li>• Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes.</li> </ul> </li> <li>b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.</li> <li>c. Los estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</li> </ol>

Referencia	GRI Standards: GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire (2016, pág. 17).
Aclaraciones	Se recomienda presentar la información segmentada por instalaciones o unidades de negocio, país, tipo de fuente y tipo de actividad.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Gas Natural Fenosa 2017, pág. 197.</a></li> </ul> <p>Este ejemplo representa una buena práctica en relación a la información a la que se hace referencia en el apartado a) (i, ii, vi) de la definición del indicador. Además, la organización informante divulgará información sobre el resto de apartados de dicho indicador, siguiendo las indicaciones del mismo.</p>

## 5. Ruido.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas que la empresa ha implantado para mantener la contaminación acústica dentro de niveles adecuados.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre las medidas (metodología de seguimiento, evaluación y control) de niveles sonoros en el perímetro exterior de la empresa.
Referencia	Adaptado del <a href="#">Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre</a> , por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Memoria de RSC Puerto de A Coruña 2014, pág. 79.</a></li></ul>

### Indicadores adicionales

<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Medición de la exposición al ruido en el lugar de trabajo.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre las medidas (metodología de seguimiento, evaluación y control) de niveles sonoros en el lugar de trabajo.
Referencia	Adaptado de: <a href="#">Directiva 2003/10/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de febrero de 2003</a> , sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (ruido).  La Directiva establece un nuevo valor límite para la exposición diaria de 87 dB(A).
Aclaraciones	

6. Contaminación lumínica.	
Indicadores principales	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas que la empresa ha implantado para mantener la contaminación lumínica dentro de niveles adecuados.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre las medidas (metodología de seguimiento, evaluación y control) de niveles de la luminosidad o brillo nocturno producido, entre otras causas, por la luz procedente de las instalaciones de alumbrado exterior, bien por emisión directa hacia el cielo o reflejada por las superficies iluminadas.
Referencia	Adaptado del <a href="#">Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre</a> , por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07.
Aclaraciones	Este decreto indica el procedimiento para el cálculo del nivel de contaminación lumínica, así como en los porcentajes máximos permitidos en las diferentes áreas.
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Transfesa Logistics 2018, pág. 31.</a> Para que esta práctica estuviese completa sería recomendable que la empresa divulgara los niveles de contaminación lumínica, así como los valores específicos por área.</li> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Airpharm 2015, pág. 7.</a> Para que esta práctica estuviese completa sería recomendable que la empresa divulgara los niveles de contaminación lumínica, así como los valores específicos por área.</li> </ul>

## 7. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar información sobre las medias de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Para ello debe facilitar la información sobre los compromisos que mantiene indicando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La posición de la organización.</li> <li>Si el compromiso se basa en el cumplimiento reglamentario o va más allá.</li> <li>El cumplimiento de los estándares internacionales e iniciativas reconocidas.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (2016, pág. 8).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Endesa 2017, págs. 181, 240.</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Residuos por tipo y método de eliminación.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos, desglosado por cada uno de los siguientes métodos de eliminación, cuando proceda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reutilización.</li> <li>• Reciclaje.</li> <li>• Compostaje.</li> <li>• Recuperación, incluida la recuperación energética.</li> <li>• Incineración (quema de masa).</li> <li>• Inyección en pozos profundos.</li> <li>• Vertedero.</li> <li>• Almacenamiento en el sitio.</li> <li>• Otros (que debe especificar la organización).</li> </ul> </li> <li>Cómo se ha decidido el método de eliminación de los residuos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación directa por parte de la organización o confirmación directa de cualquier otro modo.</li> <li>• Información proporcionada por el contratista de eliminación de residuos.</li> <li>• Valores predeterminados por la organización del contratista de eliminación de residuos.</li> </ul> </li> </ol>

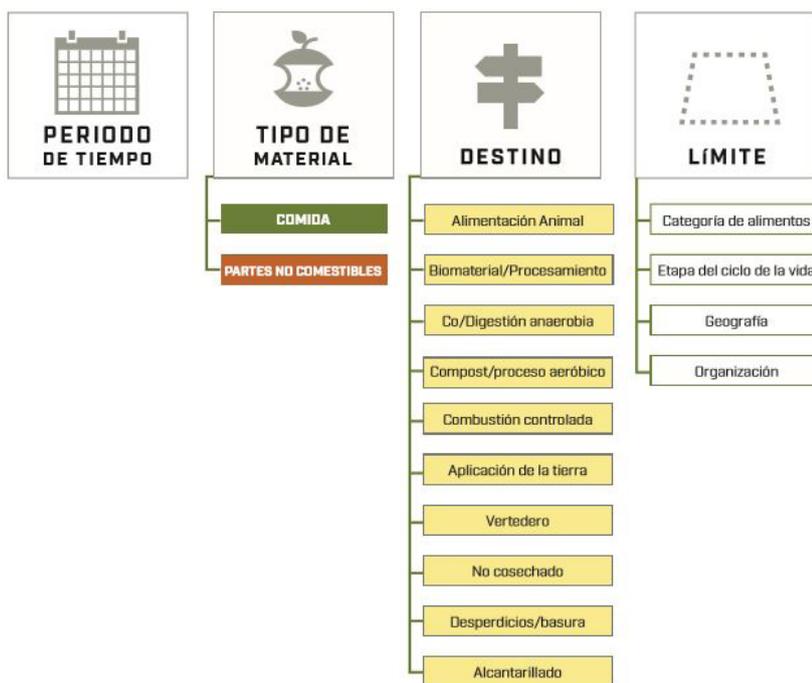
Referencia	Adaptado de GRI Standard: GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación (2016, pág. 7).
Aclaraciones	Al recopilar la información la organización debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar los residuos peligrosos definidos en la legislación nacional en el momento de la generación.</li> <li>▪ Excluir el agua residual no peligrosa del cálculo de los residuos no peligrosos.</li> <li>▪ Si no se dispone de datos sobre el peso, calcular el peso utilizando la información disponible sobre la densidad y el volumen de los residuos recogidos, los balances de masas o información similar.</li> </ul>
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 44.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 71.</a></li> </ul>
<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Contabilización y publicación de datos sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos. Métodos, materiales y destinos.</b>
Definición	Para responder a este indicador es necesario: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Elaborar un inventario de las pérdidas y desperdicios de alimentos (de aquí en adelante, PDA) sufridos por la compañía.</li> <li>b. Informar sobre los resultados de inventarios de PDA para cumplir con un gobierno, asociación de la industria u otro esfuerzo de terceros para la reducción de PDA.</li> <li>c. Informar el desarrollo de una política, iniciativa o programa sobre PDA basada en el Estándar de PDA.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de: Hanson et al. (2016), <a href="#">“Estándar de Contabilización y Reporte sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos”</a> .

Aclaraciones

Pasos a seguir para realizar el inventario de PDA:

- Contabilizar e informar la cantidad física de PDA expresada como peso (por ejemplo, kilogramos, toneladas, toneladas métricas).
- Definir e informar sobre el alcance del inventario de PDA:
  - Periodo de tiempo. Informar el plazo para el cual se informará de los resultados del inventario.
  - Tipo de material. Tener en cuenta e informar del tipo de materiales incluidos en el inventario de PDA (es decir, sólo alimentos, sólo partes no comestibles o alimentos y partes no comestibles).
  - Destino. Contabilizar e informar de los destinos incluidos en el Estándar de PDA (es decir, donde se dirige el material retirado de la cadena de suministro de alimentos).
- Proporcionar una descripción cualitativa y/o una evaluación cuantitativa de la incertidumbre en torno a los resultados del inventario de PDA.
- Si realiza el seguimiento de la cantidad de PDA y/o se establece un objetivo de reducción de PDA, seleccionar un año de base, identificar el alcance del objetivo y volver a calcular el inventario de PDA del año base cuando sea necesario.

Figura 2 | Alcance de un inventario de PDA



(pág. 8 “Estándar de Contabilización y Reporte sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos”).

<b>8. Consumo de agua.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Consumo de agua.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas.</li> <li>Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.</li> <li>Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo en relación con la misma.</li> <li>Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 303-5 Reducción de las emisiones de GEI (2016, pág. 14).

Aclaraciones	<p>Métodos de cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de agua total: Extracción de agua menos vertido total de agua.</li> <li>▪ Cambio en el almacenamiento de agua: Almacenamiento total de agua final al periodo objeto del informe menos el almacenamiento total de agua al principio del periodo objeto del informe.</li> <li>▪ Estrés hídrico: Se calculan según las Directrices para el contenido del GRI Standard 303-3-b.</li> </ul> <p>Recomendaciones:</p> <p>Se puede presentar la siguiente información adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo total de agua (en megalitros) en cada instalación situada en zonas con estrés hídrico. Para recopilar esta información, la organización puede emplear el siguiente método: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar qué instalaciones se encuentran en zonas con estrés hídrico.</li> <li>• Indicar el consumo total de agua de cada una de estas instalaciones.</li> </ul> </li> <li>▪ Consumo total de agua (en megalitros) de los proveedores con impactos significativos relacionados con el agua en zonas con estrés hídrico. Para recopilar esta información, la organización puede emplear el siguiente método: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar qué proveedores se encuentran en zonas con estrés hídrico.</li> <li>• Determinar cuáles de estos proveedores generan un impacto significativo en el agua.</li> <li>• Sumar el consumo total de agua de cada uno de estos proveedores.</li> <li>• Presentar esta suma.</li> </ul> </li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 66, 74, 75.</a></li> </ul>

## 9. Consumo de materias primas.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Materiales utilizados por peso o volumen.</b>
Definición	La organización informante debe presentar el peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto del informe, desglosados por: <ol style="list-style-type: none"> <li>Materiales no renovables utilizados.</li> <li>Materiales renovables utilizados.</li> </ol>
Referencia	GRI Standard: GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen (2016, pág. 6).
Aclaraciones	<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir los siguientes tipos de materiales en el cálculo del total de materiales utilizados: materias primas, materiales relacionados con el proceso, artículos o piezas semifabricados y materiales de envasado.</li> <li>Indicar, para cada tipo de material, si se ha comprado a proveedores externos o se ha obtenido internamente (mediante actividades de extracción y producción internas).</li> <li>Indicar si los datos son estimados u obtenidos mediante mediciones directas.</li> <li>Si se requiere hacer estimaciones, indicar los métodos utilizados.</li> </ul> <p>Los datos de uso de los que se informe deben reflejar el material en su estado original y sin manipular los datos de ningún modo.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 72.</a></li> </ul>

### Indicadores adicionales

<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Insumos reciclados.</b>
Definición	La organización informante debe proporcionar el porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización.
Referencia	GRI Standard: GRI 301-2 Insumos reciclados (2016, pág. 7).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información la organización debe usar el peso o volumen total de los materiales utilizados. En el caso de utilizar estimaciones, se debe notificar los métodos utilizados.</p> <p>Método de cálculo: <math>\frac{\text{Total de insumos reciclados utilizados}}{\text{Total de insumos utilizados}} \times 100</math></p>

<b>Indicador adicional 2</b>	<b>Productos reutilizados y materiales de envasado.</b>
Definición	<p>La organización debe presentar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.</li> <li>b. Cómo se han recabado los datos destinados a este contenido.</li> </ul>
Referencia	GRI Standard: GRI 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado (2016, pág. 8).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información la organización informante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excluir los productos rechazados y retirados del mercado.</li> <li>▪ Calcular el porcentaje de productos y materiales de envasado reutilizados para cada categoría.</li> </ul> <p>Método de cálculo:</p> $\frac{\text{Productos y materiales de envasado reutilizados durante el periodo objeto del informe}}{\text{Productos vendidos en el periodo objeto del informe}} \times 100$ <p>La organización informante también puede indicar el reciclaje y la reutilización del envasado por separado.</p>

<b>10. Consumo, directo e indirecto, de energía.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Consumo energético dentro de la organización.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.</li> <li>b. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.</li> <li>c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• consumo de electricidad;</li> <li>• consumo de calefacción;</li> <li>• consumo de refrigeración;</li> <li>• consumo de vapor.</li> </ul> </li> <li>d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• la electricidad vendida;</li> <li>• la calefacción vendida;</li> <li>• la refrigeración vendida;</li> <li>• el vapor vendido.</li> </ul> </li> <li>e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.</li> <li>f. Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados.</li> <li>g. La fuente de los factores de conversión utilizados.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (2016, págs. 6-7).
Aclaraciones	<p>Se aconseja seguir las recomendaciones indicadas en el standard GRI 302-1.</p> <p>Método de cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo energético total dentro de la organización: El combustible no renovable consumido más el combustible renovable consumido más la electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir, más electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados y que no se consuman menos la electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.</li> </ul> <p>Seleccione una cobertura del tema coherente con el consumo de energía. Cuando sea posible, la cobertura debería ser coherente con la utilizada en los Contenidos 305-1 y 305-2 de GRI 305: Emisiones.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 73.</a></li> </ul>

<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Consumo energético fuera de la organización.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.</li> <li>Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</li> <li>La fuente de los factores de conversión utilizados.</li> </ol> <p>Al recopilar la información, la organización debe excluir el consumo energético de dentro de la organización.</p>
Referencia	GRI Standards: GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización (2016, págs. 8-9).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información especificada, la organización debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si está sujeta a distintos estándares y metodologías, describir el enfoque de selección utilizado.</li> <li>▪ Elaborar una lista del consumo energético fuera de la organización, desglosado por categorías y actividades corriente arriba y corriente abajo.</li> </ul>
<b>Indicador adicional 2</b>	<b>Intensidad energética.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El ratio de intensidad energética de la organización.</li> <li>Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.</li> <li>Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).</li> <li>Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos.</li> </ol> <p>Al recopilar la información la organización debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Calcular dicho ratio dividiendo el consumo de energía absoluto (numerador) entre los parámetros específicos de la organización (denominador).</li> <li>Si se indica el ratio de intensidad de la energía consumida tanto dentro de la organización como fuera de ella, la información debe presentarse por separado.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 302-3 Intensidad energética (2016, pág. 10).

Aclaraciones	<p>Método de cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Calcular dicho ratio dividiendo el consumo de energía absoluto (numerador) entre los parámetros específicos de la organización (denominador).</li><li>▪ Si se indica el ratio de intensidad de la energía consumida tanto dentro de la organización como fuera de ella, la información debe presentarse por separado.</li></ul> <p>Al recopilar la información organización debería aportar el desglose del ratio de intensidad energética, a fin de fomentar la transparencia y la comparabilidad en el tiempo, por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Unidad o instalación de negocio.</li><li>▪ País.</li><li>▪ Tipo de fuente (consulte las definiciones para elaborar una lista de fuentes no renovables y fuentes Renovables).</li><li>▪ Tipo de actividad.</li></ul>
--------------	---

## 11. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.

Indicadores principales	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.</b>
Definición	<p>La organización informante debe exponer las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. Para ello debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una explicación de cómo la organización gestiona las medidas tomadas.</li> <li>Una declaración del propósito de las medidas.</li> <li>Una descripción de las siguientes cuestiones relacionadas con la medición de la eficiencia energética: <ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas.</li> <li>Compromisos.</li> <li>Objetivos y metas.</li> <li>Responsabilidades.</li> <li>Recursos.</li> <li>Mecanismos formales de queja y/o reclamación.</li> <li>Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas.</li> </ul> </li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (2016, págs. 8-10).
Aclaraciones	<p>Para facilitar la información sobre las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas, la organización puede indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de entidades cubiertas por cada acción y su ubicación.</li> <li>Si las acciones son ad hoc o sistemáticas.</li> <li>Si las acciones son a corto, medio o largo plazo.</li> <li>Cómo se priorizan las acciones.</li> <li>Si las acciones forman parte de un proceso de diligencia debida y pretenden evitar, mitigar o remediar los impactos negativos.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, págs. 62-63.</a></li> </ul>
Indicadores adicionales	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.</li> <li>La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.</li> <li>Los estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</li> </ol>

Referencia	GRI Standards: GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios 2016, pág. 12).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información, la organización debería:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Si está sujeta a distintos estándares y metodologías, escribir el enfoque de selección utilizado.</li><li>▪ Hacer referencia a los estándares de uso de la industria para la obtención de dicha información, cuando esté disponible (como el consumo de combustible de los coches en 100 km a 90 km/h).</li></ul>

## 12. Uso de energías renovables.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Consumo energético dentro de la organización: Energías renovables.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre el consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (2016, págs. 6-7).
Aclaraciones	<p>Se debe indicar el consumo energético procedente de fuentes no renovables y renovables por separado.</p> <p>Si resulta útil de cara a la transparencia y la comparabilidad en el tiempo, al recopilar la información, la organización debería aportar un desglose de los datos de consumo energético procedentes de fuentes renovables por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Unidad o instalación de negocio.</li><li>▪ País.</li><li>▪ Tipo de fuente de energía renovable utilizada.</li><li>▪ Tipo de actividad.</li></ul>
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 42.</a></li><li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 73.</a></li></ul>

<b>13. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Emisiones directas de GEI (alcance 1).</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente.</li> <li>b. Los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.</li> <li>c. Las emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.</li> <li>d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la justificación de la selección;</li> <li>• las emisiones en el año base;</li> <li>• el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.</li> </ul> </li> <li>e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.</li> <li>f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.</li> <li>g. Los estándares, las metodologías, las suposiciones y/o las herramientas de cálculo utilizados.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) (2016, págs. 7-8).

<p>Aclaraciones</p>	<p>Al recopilar la información, la organización debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excluir el comercio de derechos de emisiones de GEI del cálculo del valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1).</li> <li>▪ Informar de las emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> derivadas de la combustión o biodegradación de la biomasa con independencia del valor bruto de las emisiones directas brutas de GEI (alcance 1). Excluir las emisiones biogénicas de otros tipos de GEI (como CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O) y las emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> que se produzcan en el ciclo de vida de la biomasa y que no procedan de la combustión o biodegradación (como las emisiones de GEI derivadas del procesamiento o transporte de la biomasa).</li> </ul> <p>Además, es conveniente que al recopilar la información la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplique los factores de emisión y las tasas del PCG de forma coherente para los datos facilitados.</li> <li>▪ Use las tasas del PCG de los informes de evaluación del IPCC sobre la base de un periodo de 100 años.</li> <li>▪ Seleccione un enfoque uniforme para consolidar las emisiones directas de GEI (alcance 1) y las emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).</li> <li>▪ Si está sujeta a distintos Estándares y metodologías, describa el enfoque de selección.</li> <li>▪ Si resulta útil de cara a la transparencia y la comparabilidad en el tiempo, proporcione un desglose de las emisiones directas de GEI (alcance 1) por (i) instalación o unidad de negocio, (ii) país, (iii) tipo de fuente y/o (iv) tipo de actividad.</li> </ul>
<p>Buenas prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 85.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 77.</a></li> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 136-137.</a></li> </ul> <p>Proporciona un cuadro con las emisiones según los distintos alcances, desglosando para cada uno de ellos las emisiones en función de la localización geográfica en la que produjeron.</p>

<b>Indicador principal 2</b>	<b>Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El valor bruto –en función de la ubicación– de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente.</li> <li>b. Si procede, el valor bruto –en función del mercado– de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente.</li> <li>c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.</li> <li>d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la justificación de la selección;</li> <li>• las emisiones en el año base;</li> <li>• el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.</li> </ul> </li> <li>e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.</li> <li>f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.</li> <li>g. Los estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</li> </ol>
Referencia	GRI Standard: GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) (2016, págs. 9-10).

<p>Aclaraciones</p>	<p>Al recopilar la información la organización debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excluir el comercio de derechos de emisiones de GEI del cálculo del valor bruto de las emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).</li> <li>▪ Excluir las emisiones indirectas de GEI (alcance 3).</li> <li>▪ Contabilizar informar y explicar las emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en función del método basado en la ubicación, si la organización asume operaciones en mercados que carecen de datos específicos de proveedores o productos.</li> <li>▪ Contabilizar informar y explicar las emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en función del método basado en la ubicación y del método basado en el mercado, si la organización asume operaciones en mercados que proporcionen datos específicos de proveedores o productos a modo de instrumentos contractuales.</li> </ul> <p>Además, es conveniente que al recopilar la información la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplique los factores de emisión y las tasas del PCG de forma coherente para los datos facilitados.</li> <li>▪ Use las tasas del PCG de los informes de evaluación del IPCC sobre la base de un periodo de 100 años.</li> <li>▪ Seleccione un enfoque uniforme para consolidar las emisiones directas de GEI (alcance 1) y las emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).</li> <li>▪ Si está sujeta a distintos Estándares y metodologías, describa el enfoque de selección.</li> <li>▪ Si resulta útil de cara a la transparencia y la comparabilidad en el tiempo, proporcione un desglose de las emisiones indirectas de GEI al consumir energía (alcance 2) por (i) instalación o unidad de negocio, (ii) país, (iii) tipo de fuente y/o (iv) tipo de actividad.</li> </ul>
<p>Buenas prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 85.</a></li> <li>▪ <a href="#">Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 44.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 137-138.</a></li> </ul> <p>También es aplicable a este caso el ejemplo de la memoria de sostenibilidad Ebro Foods 2018 (pág. 77) señalado para el indicador anterior.</p>

<b>Indicador principal 3</b>	<b>Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO2 equivalente.</li> <li>b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.</li> <li>c. Las emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.</li> <li>d. Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.</li> <li>e. El año base para el cálculo, si procede, e incluir:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• la justificación de la selección;</li> <li>• las emisiones en el año base;</li> <li>• el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.</li> </ul> </li> <li>f. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.</li> <li>g. Los estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) (2016, págs. 11-12).

Aclaraciones	<p>Al recopilar la información la organización debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excluir el comercio de derechos de emisiones de GEI del cálculo del valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).</li> <li>▪ Excluir las emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) de este contenido.</li> <li>▪ Informar de las emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> derivadas de la combustión o biodegradación de la biomasa que se produzca en la cadena de valor con independencia del valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3). Excluir las emisiones biogénicas de otros tipos de GEI (como CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O) y las emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> que se produzcan en el ciclo de vida de la biomasa y que no procedan de la combustión o biodegradación (como las emisiones de GEI derivadas del procesamiento o transporte de la biomasa).</li> </ul> <p>Además, es conveniente que al recopilar la información la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplique los factores de emisión y las tasas del PCG de forma coherente para los datos facilitados.</li> <li>▪ Use las tasas del PCG de los informes de evaluación del IPCC sobre la base de un periodo de 100 años.</li> <li>▪ Si está sujeta a distintos Estándares y metodologías, describa el enfoque de selección.</li> <li>▪ Enumere las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3), desglosadas por categorías y actividades corriente arriba y corriente abajo.</li> <li>▪ Si resulta útil de cara a la transparencia y la comparabilidad en el tiempo, proporcione un desglose de las emisiones indirectas de GEI (alcance 3) por (i) instalación o unidad de negocio, (ii) país, (iii) tipo de fuente y/o (iv) tipo de actividad.</li> </ul>
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 77.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 138.</a></li> </ul>

<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Intensidad de las emisiones de GEI.</b>
Definición	<p>La organización debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.</li> <li>Los parámetros específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.</li> <li>Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) y otras indirectas (alcance 3).</li> <li>Los gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI (2016, pág. 13).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información la organización debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Calcular dicho ratio dividiendo la cifra absoluta de emisiones de GEI (numerador) entre los parámetros específicos de la organización (denominador).</li> <li>Si se informa del ratio de intensidad correspondiente a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3), indicar este ratio de intensidad separado del ratio de intensidad para las emisiones directas (alcance 1) y para las emisiones indirectas al generar energía (alcance 2).</li> </ol> <p>Además, es conveniente que, al recopilar la información, si resulta útil de cara a la transparencia y la comparabilidad en el tiempo, la organización proporcione un desglose del ratio de intensidad de las emisiones de GEI por (i) instalación o unidad de negocio, (ii) país, (iii) tipo de fuente y/o (iv) tipo de actividad.</p>
<b>Indicador adicional 2</b>	<b>Reducción de las emisiones de GEI.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</li> <li>Los gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</li> <li>El año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.</li> <li>Los alcances en los que se produjeron reducciones: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3).</li> <li>Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.</li> </ol>

Referencia	GRI Standards: GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI (2016, pág. 14).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información la organización debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excluir las reducciones resultantes de la externalización o capacidad de producción reducida.</li> <li>▪ Usar la metodología de inventario o de proyecto para cuantificar las reducciones.</li> <li>▪ Calcular las reducciones de las emisiones de GEI totales de cada iniciativa sumando los principales efectos relacionados y cualquier efecto secundario significativo.</li> <li>▪ Si informa de dos o más tipos de alcance, indicar las reducciones para cada uno por separado.</li> <li>▪ Informar de las reducciones derivadas de las compensaciones por separado.</li> </ul> <p>Además, es conveniente, que, al recopilar la información, la organización describa en el enfoque de selección si están sujetos a distintos estándares y metodologías.</p>

## 14. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.</b>
Definición	<p>La organización informante debe exponer las medidas tomadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Para ello debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Una explicación de cómo la organización gestiona las medidas tomadas.</li> <li>b. Una declaración del propósito de las medidas.</li> <li>c. Una descripción de las siguientes cuestiones relacionadas con la medición de la eficiencia energética: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas.</li> <li>• Compromisos.</li> <li>• Objetivos y metas.</li> <li>• Responsabilidades.</li> <li>• Recursos.</li> <li>• Mecanismos formales de queja y/o reclamación.</li> <li>• Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas.</li> </ul> </li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 103-2 Enfoque de gestión (2016, págs. 8-10).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 62.</a></li> </ul>

<b>Indicador principal 2</b>	<b>Medidas adoptadas para divulgar el compromiso que tienen con la mitigación del cambio climático y la adaptación y los procesos de debida diligencia.</b>
Definición	<p>La organización informante debe divulgar su compromiso con la mitigación del cambio climático y la adaptación y los procesos de diligencia debida. Estos temas pueden ser separados de otros procesos operativos o pueden integrarse plenamente con el marco de gestión de riesgos de la empresa. Para divulgar las políticas y los procesos de diligencia debida deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Describir la política climática de la empresa y los objetivos asociados, incluyendo cualquier mitigación del cambio climático o la política de adaptación, y cualquier otro compromiso o principios que la empresa ha establecido.</li> <li>b. Explicar el razonamiento detrás de la selección de los objetivos que la empresa se ha fijado, incluyendo cómo se relacionan con los objetivos nacionales e internacionales.</li> <li>c. Describir la supervisión del consejo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.</li> <li>d. Describir el papel de la administración en la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima y explicar los fundamentos de la aproximación.</li> <li>e. Describir el grado de competencia sobre aspectos relacionados con el cambio climático a nivel de dirección, y a nivel de las posibles referencias (expertos) a las que la organización tiene acceso.</li> <li>f. Describir cualquier participación en las políticas públicas en temas relacionados con el clima llevadas a cabo por la empresa, incluyendo miembros de las organizaciones competentes o grupos de interés.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de <a href="#">“The non-binding guidelines on non-financial reporting”</a> .
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 75.</a></li> </ul>

## 15. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.</b>
Definición	<p>La organización informante debe desarrollar las medidas implementadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Para ello debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Una explicación de cómo la organización gestiona las medidas implementadas.</li> <li>b. Una declaración del propósito de las medidas</li> <li>c. Una descripción de las siguientes cuestiones relacionadas con la preservación, o restauración de la biodiversidad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas.</li> <li>• Compromisos.</li> <li>• Objetivos y metas.</li> <li>• Responsabilidades.</li> <li>• Recursos.</li> <li>• Mecanismos formales de queja y/o reclamación.</li> <li>• Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas.</li> </ul> </li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 103 (103-1, 103-2, 103-3) Enfoque de gestión (2016, págs. 5-11).
Aclaraciones	<p>Para facilitar la información sobre las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas que mantiene en sobre las medidas indicando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El tipo de entidades cubiertas por cada acción y su ubicación.</li> <li>▪ Si las acciones son ad hoc o sistemáticas.</li> <li>▪ Si las acciones son a corto, medio o largo plazo.</li> <li>▪ Cómo se priorizan las acciones.</li> <li>▪ Si las acciones forman parte de un proceso de debida diligencia y pretenden evitar, mitigar o remediar los impactos negativos.</li> <li>▪ Si las acciones tienen en cuenta las normas o los estándares internacionales.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe Anual Inditex 2018, pág. 149.</a></li> </ul>

## 16. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

Indicadores principales	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <p>a. La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte;</li> <li>• la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas);</li> <li>• la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos;</li> <li>• la reducción de especies;</li> <li>• la transformación del hábitat;</li> <li>• los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático).</li> </ul> <p>b. Los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos con referencia a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• las especies afectadas;</li> <li>• la extensión de las zonas que han sufrido impactos;</li> <li>• la duración de los impactos;</li> <li>• la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos.</li> </ul>
Referencia	GRI Standards: GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad (2016, pág. 8).
Aclaraciones	<p>Los impactos indirectos en la biodiversidad pueden incluir los impactos en la cadena de suministro.</p> <p>Las zonas de impacto no se limitan a las que están protegidas formalmente, sino que incluyen las zonas de amortiguamiento y las zonas designadas como zonas de importancia o sensibilidad especial.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 152-154.</a></li> </ul>

<p><b>Indicador principal 2</b></p>	<p><b>Especies que aparecen en la Lista Roja de la International Union for Conservation of Nature (UICN) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.</b></p>
<p>Definición</p>	<p>La organización informante debe presentar la información sobre el número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. En peligro crítico.</li> <li>b. En peligro.</li> <li>c. Vulnerables.</li> <li>d. Casi amenazadas.</li> <li>e. Preocupación menor.</li> </ul>
<p>Referencia</p>	<p>GRI Standard: GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones (2016, pág. 10).</p>
<p>Aclaraciones</p>	<p>Es conveniente que, al recopilar la información, la organización informante compare la información de la Lista Roja de la UICN y los listados nacionales de conservación con las especies que figuran en la documentación de planificación y los registros de vigilancia para garantizar la coherencia.</p>
<p>Buena práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 157.</a></li> </ul>

<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.</b>
Definición	<p>La organización debe informar para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, sobre el siguiente contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ubicación geográfica.</li> <li>Tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización.</li> <li>Posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida.</li> <li>Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción).</li> <li>Tamaño del centro de operaciones en km<sup>2</sup> (u otra unidad, si corresponde).</li> <li>Valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce).</li> <li>Valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas (2016, pág. 7).
Aclaraciones	Es conveniente que al recopilar la información la organización incluya información sobre los lugares para los que se hayan anunciado formalmente futuras operaciones.

<b>Indicador adicional 2</b>	<b>Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.</li> <li>b. Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.</li> <li>c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe.</li> <li>d. Los estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados (2016, pág. 9).
Aclaraciones	Es conveniente que la organización informante alinee la información presentada en esta información con los requerimientos regulatorios o de licencia relativos a la protección o la restauración de los hábitats, si procede.

## 17. Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

Indicadores principales	
Indicador principal 1	Diversidad de empleados.
Definición	<p>La organización informante debe proporcionar el porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>sexo;</li> <li>grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;</li> <li>otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).</li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016, pág. 6).
Aclaraciones	<p>Se omite la información del indicador relativa a órganos de gobierno requerida en GRI 405-1, centrándonos únicamente en el ámbito empleados.</p> <p>Al recopilar la información especificada en el Contenido GRI 405-1, la organización informante debería usar los datos del Contenido GRI 102-7 relativo a la cifra total de empleados.</p> <p>Con este ítem también se responde al indicador “Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación” recogido en la Ley 11/2018.</p>
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, págs. 204-205.</a></li> </ul>

## 18. Modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Información sobre empleados y otros trabajadores.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.</li> <li>El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región.</li> <li>El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standard 102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores (2016, pág. 10).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información especificada en el Contenido GRI 102-8, la organización informante debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>expresar las cifras de los empleados como censo de personal o empleo equivalente a jornada completa e indicar y aplicar de forma uniforme el enfoque seleccionado;</li> <li>identificar la duración y el tipo de contrato (jornada completa y media jornada) de los empleados en función de las definiciones que se recojan en la legislación nacional del país en el que se encuentren;</li> <li>usar las cifras según estén al final del periodo objeto del informe, salvo que se haya producido algún cambio material durante el periodo objeto del informe;</li> <li>combinar las estadísticas nacionales para calcular las estadísticas internacionales y hacer caso omiso de las diferencias entre las definiciones legales. Aunque el fundamento de los tipos de contrato y tipos de empleo varía entre países, la cifra global debería seguir reflejando las relaciones estipuladas en las distintas legislaciones.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 37-53</a></li> </ul>

## 19. Número de despidos.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.</b>
Definición	La organización informante debe presentar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"><li>a. El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.</li><li>b. El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.</li></ul>
Referencia	GRI Standards: GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (2016, pág. 7).
Aclaraciones	<p>Se entiende como rotación de personal los empleados que dejan la organización por despido. A diferencia de lo que se recoge en GRI Standards, en este caso, se excluyen aquellos trabajadores que hayan dejado la organización voluntariamente, por jubilación o fallecimiento en servicio.</p> <p>Las organizaciones pueden usar los siguientes grupos de edad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ menores de 30 años;</li><li>▪ entre 30 y 50 años;</li><li>▪ mayores de 50 años.</li></ul> <p>Al recopilar la información especificada en el Contenido GRI 401-1, la organización informante debería usar los datos del Contenido GRI 102-7 relativos a la cifra total de empleados.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 43-44.</a></li></ul>

## 20. Remuneraciones medias y su evolución.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuando una proporción significativa de los empleados recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar del ratio del salario de categoría inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas y el salario mínimo.</li> <li>Cuando una proporción significativa de los trabajadores que llevan a cabo las actividades de la organización recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se describen las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo.</li> <li>Si el salario mínimo local no existe o es variable en las ubicaciones con operaciones significativas por sexo. En caso de que sea posible usar diferentes mínimos como referencia, se debe informar del salario mínimo que se utiliza.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (2016, págs. 6-7).
Aclaraciones	<p>Si procede, convertir el salario de categoría inicial a las unidades utilizadas en el salario mínimo (p. ej., por hora o por mes).</p> <p>Cuando una proporción significativa de los trabajadores que llevan a cabo las actividades de la organización recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar del ratio del salario de categoría inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas y el salario mínimo.</p>
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 218.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 51-53.</a></li> </ul>

## 21. Brecha salarial

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.</b>
Definición	La organización informante debe presentar la siguiente información: El ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.
Referencia	GRI Standards: GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres (2016, pág. 7).
Aclaraciones	La organización informante debería basar la remuneración en la media pagada a cada agrupación por sexo dentro de cada categoría laboral.  Con este ítem también se responde al indicador “Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación” recogido en la Ley 11/2018.
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 218.</a></li><li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 51-53.</a></li></ul>

## 22. Implantación de políticas de desconexión laboral.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Si posee políticas internas de desconexión laboral, y en su caso, informar resumidamente acerca de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las distintas modalidades de desconexión laboral atendiendo a las características de cada puesto.</li> <li>• La realización de acciones y/o cursos de formación con objeto de sensibilizar al personal sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas.</li> </ul> </li> <li>b. Declaración de que todos sus empleados y trabajadores, incluidos los de categoría directiva tienen derecho a la desconexión laboral dentro de la organización.</li> <li>c. Declaración por parte de la organización de que, en casos de trabajo a distancia, trabajo en el domicilio del empleado y teletrabajo se preservará igualmente el derecho a desconexión laboral.</li> </ol>
Referencia	<p>Adaptado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Ley Orgánica 3/2018, Art. 88.</a></li> <li>▪ <a href="#">Directiva 2003/88/Ce Del Parlamento Europeo.</a></li> </ul>
Aclaraciones	<p>Las modalidades de su ejercicio van a depender de la naturaleza y objeto de cada relación laboral, así como de lo que pueda establecer la negociación colectiva o, en defecto de la misma, el acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores.</p> <p>De esta forma, se recomienda a la organización que, en puestos que por sus características no puedan ser susceptibles de aplicación de desconexión laboral absoluta, se incluya en el contrato laboral una cláusula en la que ambas partes acepten el contacto puntual.</p>
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe Anual Santander 2018, pág. 35.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Corporativa Axa Seguros 2018, pág. 36.</a></li> </ul> <p><b>Nota:</b> Los anteriores ejemplos de buenas prácticas sólo se indica que existen políticas o compromiso. Además de esto, la organización informante deberá señalar qué políticas se implementan.</p>

## 23. Empleados con discapacidad.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Número de personas con discapacidad empleadas.</b>
Definición	La organización debe presentar información sobre el número de personas con discapacidad empleadas y su porcentaje sobre el total de la plantilla.
Referencia	Adaptado de <a href="#">“Directrices sobre la presentación de informes no financieros publicadas por la Comisión Europea”</a> .
Aclaraciones	
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 227.</a></li><li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 51.</a></li></ul>

<b>24. Tiempo de trabajo.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Jornada de trabajo y características.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Indicar el número de horas semanales que comprende la jornada laboral, distinguiendo, si procede, entre horas por convenio y horas reales, así como entre empleados/as a tiempo completo y a tiempo parcial.</li> <li>b. Indicar el cumplimiento con los preceptos legales vigentes en materia de jornada laboral recogidos en el artículo 34 del Estatuto de los trabajadores, y que en cualquier caso no se excede del máximo legal de 40 horas semanales y se cumplen los descansos legales establecidos por ley.</li> <li>c. En caso de que la organización este regida por un convenio colectivo que mejore las condiciones recogidas en el Estatuto de los trabajadores, ello deberá también de ser indicado.</li> <li>d. Indicar que cumple con la normativa vigente en cuanto a registro de la jornada laboral.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de <a href="#">Estatuto de los Trabajadores, Artículos 34 y 35.</a>
Aclaraciones	
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 45.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> Para que la práctica fuese completa la organización informante debería mencionar también los convenios colectivos a los que están sujetos los trabajadores. Un ejemplo de esta información es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Corporativa Repsol 2014, pág. 116.</a></li> </ul>

## 25. Número de horas de absentismo

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Lesiones por accidentes de trabajo.</b>
Definición	La organización informante debe proporcionar la tasa de absentismo laboral de la organización.
Referencia	Adaptado de: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ GRI Standards: GRI 403-9 Lesiones por accidentes de trabajo (2016, págs. 19-22).</li><li>▪ Directrices para la presentación de información sobre lesiones por accidentes de trabajo con grandes consecuencias.</li></ul>
Aclaraciones	El absentismo laboral se define como la ausencia de una persona de su puesto de trabajo por diferentes causas, tanto justificadas como no justificadas, como son los permisos legales retribuidos (vacaciones, días de asuntos propios y otros), las enfermedades, los accidentes de trabajo y las faltas por causas injustificadas.
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 45.</a></li></ul> <p><u>Nota:</u> Para que la buena práctica estuviese completa habría que divulgar la información por porcentajes y por sociedades.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 348-350.</a></li><li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 235.</a></li></ul>

## 26. Facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio por parte de ambos progenitores.

### Indicadores principales

Indicador principal 1	Permiso parental.
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, desglosado por sexo.</li> <li>El número total de empleados que se han acogido al permiso parental, desglosado por sexo.</li> <li>El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, desglosado por sexo.</li> <li>El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, desglosado por sexo.</li> <li>Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, desglosado por sexo.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 401-3 Permiso parental (2016, pág. 9).
Aclaraciones	<p>Se recomienda utilizar tablas para presentar la información requerido en los puntos a, b, c y d.</p> <p>Para el punto e, la organización informante debería usar las siguientes fórmulas para calcular las tasas de regreso al trabajo y de retención:</p> $\text{Tasa de regreso al trabajo} = \frac{\text{Cifra total de empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental}}{\text{Cifra total de empleados que deben regresar al trabajo después del permiso parental}} \times 100$ $\text{Tasa de retención} = \frac{\text{Cifra total de empleados retenidos 12 meses después de regresar al trabajo tras un periodo de permiso parental}}{\text{Cifra total de empleados que regresaron del permiso parental en los periodos objeto de informes anteriores}} \times 100$ <p>La tasa de regreso al trabajo también se puede denominar “índice de reincorporación al trabajo”, y la tasa de retención también se conoce como “índice de retención”.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 46.</a></li> </ul>

## 27. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una declaración que indique si se ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.</li> <li>Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo de ello.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (2016, pág. 9).
Aclaraciones	<p>A la hora de presentar información sobre el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, la organización también puede describir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el tipo de profesionales de la salud y la seguridad en el trabajo responsables de los sistemas de gestión y si dichos profesionales son empleados de la organización o trabajan como consultores;</li> <li>cómo se logra mejorar de forma constante el sistema de gestión, es decir, cuál es el proceso continuo de actualización del sistema para lograr mejoras en lo que respecta al desempeño global en el área de salud y seguridad en el trabajo.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 39.</a></li> </ul>
<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Servicios de salud en el trabajo.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una descripción de las funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, así como una explicación de cómo garantiza la organización la calidad de dichos servicios y facilita el acceso de los trabajadores a los mismos.</li> </ol>

Referencia	GRI Standards: GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo (2016, pág. 11).
Aclaraciones	<p>La organización informante debería presentar la siguiente información adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cómo mantiene la organización la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores.</li><li>▪ Cómo garantiza la organización que los datos personales de salud de los trabajadores y la información relacionada con su participación en los servicios de salud en el trabajo no se usen para dar un trato favorable o desfavorable a los trabajadores.</li></ul>

## 28. Accidentes de trabajo.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Lesiones por accidentes de trabajo.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Para todos los empleados:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidentes de trabajo.</li> <li>• El número y la tasa de lesiones por accidentes de trabajo con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).</li> <li>• El número y la tasa de lesiones por accidentes de trabajo registrables.</li> <li>• Los principales tipos de lesiones por accidentes de trabajo.</li> <li>• El número de horas trabajadas.</li> </ul> </li> <li>b. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidentes de trabajo con grandes consecuencias, indicando:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo se determinan dichos peligros.</li> <li>• Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidentes de trabajo con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.</li> <li>• Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.</li> </ul> </li> <li>c. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.</li> <li>d. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.</li> <li>e. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión.</li> <li>f. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.</li> </ol> <p><u>Nota:</u> Adicionalmente, la organización informante debe presentar la información a la que se hace referencia en el apartado a. “para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización”.</p>
Referencia	Adaptado de GRI Standard: GRI 403-9 Salud y seguridad en el trabajo 2018 (pág. 19).

<p>Aclaraciones</p>	<p>Al recopilar la información especificada en el Contenido 403-9, la organización informante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excluir los fallecimientos del cálculo del número y la tasa de lesiones por accidentes de trabajo con grandes consecuencias.</li> <li>▪ Incluir los fallecimientos resultantes de lesiones por accidentes de trabajo en el cálculo del número y la tasa de lesiones por accidentes de trabajo registrables.</li> <li>▪ Incluir las lesiones por accidentes de trabajo resultantes de incidentes ocurridos durante el desplazamiento al trabajo solo si el transporte lo organiza la organización.</li> <li>▪ Calcular las tasas en base a 200000 o 1000000 horas trabajadas, usando las siguientes fórmulas:</li> </ul> <p><i>Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidentes de trabajo = Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidentes de trabajo / N° de horas trabajadas X [200000 o 1000000]</i></p> <p><i>Tasa de lesiones por accidentes de trabajo con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidentes de trabajo con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) / Número de horas trabajadas X [200000 o 1000000]</i></p> <p><i>Tasa de lesiones por accidentes de trabajo registrables = Número de lesiones por accidentes de trabajo registrables / Número de horas trabajadas X [200000 o 1000000]"</i></p> <p>Además de lo anterior, se recomienda seguir la Recomendaciones para la presentación de información recogidas en el Contenido del indicador GRI 403-9.</p>
<p>Buenas prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de sostenibilidad Endesa 2017, pág. 235.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> Este ejemplo es aplicable al apartado a. de la definición del indicador. La organización informante podrá mejorar la información divulgada para este ítem siguiendo las indicaciones de esta ficha.</p>

## 29. Enfermedades profesionales.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Dolencias y enfermedades laborales.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Para todos los empleados:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.</li> <li>• El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.</li> <li>• Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.</li> </ul> <p><u>Nota:</u> la información anterior también podrá ser divulgada para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización.</p> </li> <li>b. Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad, indicando:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo se determinan dichos peligros.</li> <li>• Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe.</li> <li>• Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control.</li> </ul> </li> <li>c. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo de trabajador y el motivo para la exclusión.</li> <li>d. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.</li> </ol>
Referencia	Adaptado parcialmente de GRI Standard: GRI 403-10 Salud y seguridad en el trabajo (pág. 23).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información especificada en el Contenido 403-10, la organización informante debe incluir los fallecimientos resultantes de dolencias y enfermedades laborales en el cálculo del número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.</p> <p>Además de lo anterior, se recomienda seguir la Recomendaciones para la presentación de información recogidas en el Contenido del indicador 403-10 de GRI Standard.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de sostenibilidad Acciona 2018, págs. 113-114.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> La organización informante podrá tomar como ejemplo el anteriormente expuesto y completar la información restante sobre el ítem siguiendo lo indicado en la ficha.</p>

<b>30. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Acuerdos de negociación colectiva.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre el porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.
Referencia	GRI Standards: GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva (2016, pág. 30).
Aclaraciones	<p>Para calcular el porcentaje, la organización informante debería tener en cuenta el número total de empleados de esta (Contenido en GRI 102-7).</p> <p>Con este ítem también se responde al indicador “Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva” recogido en la Ley 11/2018.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 83.</a></li> </ul>

## 31. Organización del diálogo social (información y consulta al personal). Balance de los convenios colectivos.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que, aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.</li> <li>Si existe algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo (2016, pág. 12).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 39.</a></li> </ul>

### Indicadores adicionales

<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las operaciones y los proveedores en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo en cuanto a alguno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• el tipo de operación (como una planta de fabricación) y el proveedor;</li> <li>• los países o las áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.</li> </ul> </li> <li>Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva.</li> </ol> <p>Con este ítem también se responde al indicador “Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva” recogido en la Ley 11/2018.</p>

Referencia	GRI Standards: GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo (2016, pág. 6).
Aclaraciones	

## 32. Políticas (de formación) implementadas.

Indicadores principales	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados.</li> <li>Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (2016, pág. 8).
Aclaraciones	<p>Los programas de formación para empleados destinados a mejorar sus aptitudes pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cursos de formación internos;</li> <li>▪ apoyo financiero para formación o enseñanzas externas;</li> <li>▪ provisión de periodos sabáticos con garantía de regreso al empleo.</li> </ul> <p>Los programas de ayuda a la transición proporcionados para ayudar a los empleados que se jubilan o a los que se despide pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ planificación previa a la jubilación para quienes tengan previsto jubilarse;</li> <li>▪ formación continuada para quienes tengan previsto seguir trabajando;</li> <li>▪ servicios de búsqueda de empleo;</li> <li>▪ asistencia (como formación, asesoramiento) sobre la transición a una vida sin trabajo.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, págs. 67-68.</a></li> </ul>

### 33. Cantidad de horas de formación.

#### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Media de horas de formación al año por empleado.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre la media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, desglosadas por sexo y categoría laboral.
Referencia	GRI Standards: GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado, págs. 6-7).
Aclaraciones	<p>La organización informante puede (no es obligatorio) usar las siguientes fórmulas:</p> <p><i>Media de horas de formación por empleado= Número total de horas de formación proporcionadas a los empleados / Número total de empleados</i></p> <p><i>Media de horas de formación por mujer =Número total de horas de formación proporcionadas a empleadas de sexo femenino / Número total de empleadas de sexo femenino</i></p> <p>Al recopilar la información especificada, la organización informante debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ expresar los números de los empleados como número total de personal o empleo equivalente a jornada completa (EEJC), así como indicar y aplicar el enfoque de forma coherente y entre periodos;</li> <li>▪ usar los datos del Contenido 102-7 del GRI relativos al número total de empleados;</li> <li>▪ basarse en la información utilizada para el Contenido 405-1 de GRI relativo al número total de empleados por categoría laboral.</li> </ul> <p>Con el término “formación” se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ todos los tipos de instrucción y formación vocacional;</li> <li>▪ las excedencias pagadas para formación que las organizaciones ofrezcan a sus empleados;</li> <li>▪ la formación o enseñanza externas y pagadas en su totalidad o parcialmente por las organizaciones;</li> <li>▪ la formación sobre temas concretos.</li> </ul> <p>La formación no incluye las jornadas de orientación que den los supervisores.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 48-49.</a></li> </ul>

## 34. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Accesibilidad de sus instalaciones, documentos y páginas web para las personas con discapacidad.</b>
Definición	La organización informante expondrá el grado de accesibilidad a sus instalaciones, documentos y páginas web para personas con discapacidad.
Referencia	Adaptado de <a href="#">Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea</a> .
Aclaraciones	<p>La empresa ha de describir los accesos a sus instalaciones, accesibilidad física en los puntos de atención al cliente y si tiene trato preferencial a las personas con discapacidad.</p> <p>En cuanto a las páginas web debe indicar la existencia o no de medidas que faciliten su acceso como, por ejemplo, servicio de vídeo-interpretación en lengua de signos para personas con discapacidad auditiva, posibilidad de lectura de los documentos o documentos en braille para personas con discapacidad visual, etc.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Memoria Responsabilidad Social 2017 Hospital Virgen del Rocío (web)</a>.</li></ul>

### 35. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de igualdad; Medidas adoptadas para promover el empleo entre mujeres.

#### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de igualdad; Medidas adoptadas para promover el empleo (MUJERES).</b>
Definición	La organización informante deberá informar de las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; así como describir los planes de igualdad que haya implantado y las medidas adoptadas para promover el empleo entre mujeres.
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 103 Enfoque de gestión (2016, págs. 5-11).
Aclaraciones	<u>Nota:</u> Con este ítem también se responde al indicador “Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación” recogido en la Ley 11/2018.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Estado de Información no Financiera Ercros 2018, pág. 46.</a></li> </ul>

## 36. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Igualdad en la empresa.</b>
Definición	La organización informante debe proporcionar una descripción de las políticas y protocolos existentes en la organización para proporcionar un entorno seguro a todos sus empleados, libre de cualquier forma de acoso, incluido el acoso sexual o por razón de sexo. En especial, la organización debe describir los protocolos existentes para el tratamiento de quejas e incidentes relacionados con el acoso.
Referencia	Adaptado de: ILO (2015) <a href="#">“Sample Sexual Harassment Policy”</a> .
Aclaraciones	
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Estado de Información no Financiera Ercros 2018, pág. 47.</a></li><li>▪ <a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, pág. 64, 65, 83, 118, 122, 248, 269, 270.</a></li></ul>

## 37. Política contra todo tipo de discriminación. Gestión de la diversidad.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.</li> <li>b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• caso evaluado por la organización;</li> <li>• aplicación de planes de reparación en curso;</li> <li>• planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;</li> <li>• caso que ya no está sujeto a acciones.</li> </ul> </li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas (2016, pág. 6).
Aclaraciones	<p>Se han de tener en cuenta los casos de discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social de acuerdo con la definición de la OIT, así como otras formas relevantes de discriminación, que impliquen a grupos de interés internos o externos en todas las operaciones durante el periodo objeto del informe.</p> <p>Los procedimientos establecidos para identificar casos de incumplimiento pueden incluir las auditorías de sistemas de gestión, los programas formales de seguimiento o mecanismos formales de queja y/o reclamación.</p> <p><u>Nota:</u> Con este ítem también se responde al indicador “Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación” recogido en la Ley 11/2018.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 192.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> La organización informante puede seguir el ejemplo anterior, pero deberá también informar de las acciones correctivas que se llevan a cabo, siguiendo las indicaciones de esta ficha.</p>

### 38. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.

Indicadores	
Indicador	<b>Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número total de horas –durante el periodo objeto del informe– dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.</li> <li>El porcentaje de empleados que –durante el periodo objeto del informe– reciben formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (2016, pág. 8).
Aclaraciones	<u>Nota:</u> El indicador GRI 414-2, del cual se informa en el ítem 45, ayuda a complementar la información requerida en el presente ítem.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 196.</a></li> </ul>

<b>39. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre el número total y el porcentaje de las operaciones sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos por país.
Referencia	GRI Standards: GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos (2016, pág. 7).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 18-19.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> Este ejemplo no indica el porcentaje al que se hace referencia en la descripción del indicador. La organización informante deberá indicarlo.</p>
<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe.</li> <li>b. El estado de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• caso revisado por la organización;</li> <li>• aplicación de planes de reparación en curso;</li> <li>• planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;</li> <li>• caso no sujeto a acciones.</li> </ul> </li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas (2016, pág. 7).
Aclaraciones	La organización informante debería incluir casos relacionados con los derechos de los pueblos indígenas entre los trabajadores que llevan a cabo las actividades de la organización y/o las comunidades que se vean afectadas por las actividades existentes o previstas de la organización.

## 40. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. Abolición efectiva del trabajo infantil.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor;</li> <li>países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.</li> </ul> </li> <li>Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio (2016, pág. 6).
Aclaraciones	<p>En el proceso de identificación de operaciones y proveedores, la empresa también puede basarse en fuentes de datos reconocidas internacionalmente, como <i>Información y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones de la OIT</i>.</p> <p>Al elaborar informes sobre las medidas adoptadas, la organización puede hacer referencia a la “Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social” de la OIT y a las <i>Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</i> de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, págs. 134-136.</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Operaciones y proveedores que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de: <ol style="list-style-type: none"> <li>trabajo infantil; <ul style="list-style-type: none"> <li>trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso.</li> <li>Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor;</li> <li>países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.</li> </ol> </li> </ol>

Referencia	GRI Standards: GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil (2016, págs. 6-7).
Aclaraciones	<p>Un “trabajador joven” se define como una persona mayor de la edad mínima aplicable de admisión al empleo y menor de 18 años.</p> <p>Las organizaciones no están obligadas a revelar información cuantitativa sobre el trabajo infantil ni de la cifra de trabajadores jóvenes. En cambio, están obligadas a notificar las <i>operaciones y proveedores</i> que se considere que corren un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil o trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, págs. 134-136.</a></li> </ul>

## 41. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; lucha contra el blanqueo de capitales.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región.</li> <li>El número total y el porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región.</li> <li>El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a alguna otra persona u organización.</li> <li>El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región.</li> <li>El número total y el porcentaje de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (2016, pág. 8).
Aclaraciones	Al recopilar la información para realizar el indicador la empresa debería utilizar el contenido especificado en GRI 405-1, indicado en la Ficha 39: Política contra todo tipo de discriminación; Gestión de la diversidad.
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 20-21.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> La organización informante podrá mejorar la información divulgada para este ítem siguiendo las indicaciones de esta ficha.</p>

<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número total y la naturaleza de los casos de corrupción confirmados.</li> <li>El número total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.</li> <li>El número total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.</li> <li>Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas (2016, pág. 9).
Aclaraciones	
<b>Indicador adicional 2</b>	<b>Contribución a partidos y/o representantes políticos</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/ beneficiario.</li> <li>Si procede, cómo se estimó el valor monetario de las contribuciones en especie.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos (2016, pág. 6).
Aclaraciones	Calcular las contribuciones financieras en cumplimiento de las normas de contabilidad nacional, allí donde existan.

## 42. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; impacto de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios de apoyo público.</li> <li>Los impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.</li> <li>Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (2016, pág. 6).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información, la organización informante debería indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El tamaño, el coste y la duración de cada inversión significativa en infraestructuras o servicios apoyados;</li> <li>Hasta qué punto se ven afectas las comunidades o economías locales por las inversiones de la organización en infraestructuras y servicios apoyados.</li> </ul> <p>Las inversiones pueden incluir redes de transporte, servicios públicos, instalaciones sociales para la comunidad, centros sanitarios y de bienestar y centros deportivos. Junto con las inversiones en sus propias operaciones, esta es una medida de la contribución de capital de la organización a la economía.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 73.</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Impactos económicos indirectos significativos.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.</li> <li>La importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de benchmarks externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos (2016, pág. 7).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 72.</a></li> </ul>

<b>Indicador principal 3</b>	<b>Proporción de gasto en proveedores locales</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El porcentaje del presupuesto de adquisiciones de ubicaciones con operaciones significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra a nivel local).</li> <li>b. La definición geográfica de la organización para “local”.</li> <li>c. La definición utilizada para “ubicaciones con operaciones significativas”.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales (2016, pág. 7).
Aclaraciones	Para completar este apartado, la organización informante debería calcular los porcentajes en función de las facturas o las reservas hechas durante el periodo objeto del informe, es decir, mediante contabilidad por causación.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 221.</a></li> </ul>
<b>Indicador principal 4</b>	<b>Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales- en las comunidades locales.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Las operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales, e incluir:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• la ubicación de las operaciones;</li> <li>• las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales.</li> </ul> </li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales (2016, págs. 9-10).

Aclaraciones	<p>Para presentar esta información, la organización informante debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Publicar información sobre la vulnerabilidad y el riesgo para las comunidades locales de posibles impactos negativos derivados de factores como: el grado de aislamiento físico o económico de la comunidad local; el nivel de desarrollo socioeconómico, incluido el grado de igualdad de género en la comunidad; el estado de las infraestructuras socioeconómicas, incluidas las infraestructuras sanitarias y educativas; la proximidad a las operaciones; el nivel de organización social; la fuerza y la calidad del gobierno de las instituciones locales y nacionales de las comunidades locales.</li> <li>▪ Informar de la exposición de la comunidad local a sus operaciones por un uso de recursos superior al habitual o por el impacto en los recursos compartidos, incluidos: el uso de sustancias peligrosas, que tengan un impacto en el medio ambiente y la salud humana en general y que tengan un impacto específico en la salud reproductiva; el volumen y el tipo de contaminación liberada; el estatus como empleador importante para la comunidad local; la conversión de tierras y los reasentamientos; el consumo de recursos naturales.</li> <li>▪ Para cada impacto negativo significativo –real o potencial- económico, social, cultural o ambiental en las comunidades locales y sus derechos, describir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intensidad o gravedad del impacto;</li> <li>• La duración probable del impacto;</li> <li>• La reversibilidad del impacto;</li> <li>• La escala del impacto.</li> </ul> </li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 72.</a></li> </ul>

## 43. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.</b>
Definición	<p>La organización debe informar sobre el porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo, incluidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones de impacto del género en función de los procesos participativos.</li> <li>Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso.</li> <li>Contenido público sobre los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social.</li> <li>Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales.</li> <li>Planes de participación de los grupos de interés en función del mapeo de los grupos de interés.</li> <li>Comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables.</li> <li>Consejos de trabajo, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.</li> <li>Procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (2016, págs. 7-8).
Aclaraciones	<p>Para recopilar la información la empresa puede basarse en los datos obtenidos de GRI 102-7 sobre el tamaño de la organización en donde se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El número total de empleados.</li> <li>▪ El número total de operaciones.</li> <li>▪ Las ventas netas o los ingresos netos.</li> <li>▪ La capitalización total desglosada en términos de deuda y capital.</li> <li>▪ La cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados.</li> </ul>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 197 y siguientes.</a></li> </ul>

## 44. Acciones de asociación o patrocinio.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Afiliación a asociaciones.</b>
Definición	La organización informante debe presentar una lista de las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.
Referencia	GRI Standards: GRI 102-13 Afiliación a asociaciones (2016, pág. 13)
Aclaraciones	En la recopilación de esta información, la organización debería incluir las asociaciones u organizaciones de las que la organización sea miembro y en las que ocupe algún puesto de órgano de gobierno, participe en proyectos o comités, proporcione financiamiento considerable aparte de la cuota de afiliación o considere que su afiliación es estratégica.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Acerinox 2018, págs. 35-36.</a></li></ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro.</b>
Definición	La organización debe informar sobre las iniciativas de patrocinio y mecenazgo consistentes en aportaciones puntuales realizadas por la organización a entidades sin ánimo de lucro con el objetivo de incidir en la mejora del bienestar de la comunidad. Especificar, en el caso que proceda, la cantidad de dinero destinado a labores de patrocinio.
Referencia	Elaboración propia.
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Acerinox 2018, págs. 33-34.</a></li></ul>

**45. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.**

**Indicadores principales**

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.</b>
Definición	La organización debe informar sobre el porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.
Referencia	GRI Standards: GRI 308-1 Evaluación ambiental de proveedores 2016 (pág. 7).
Aclaraciones	
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, págs. 132-133</a>. Información principal: 2.2 Evaluación de la cadena de suministro.</li> <li>▪ <a href="#">Informe de Sostenibilidad Heineken 2016, págs. 38-39</a>.</li> </ul>
<b>Indicador principal 2</b>	<b>Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.</b>
Definición	La empresa debe informar sobre el porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.
Referencia	GRI Standards: GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales (2016, pág. 7).
Aclaraciones	Los criterios sociales pueden abarcar los temas de la serie 400 (temas sociales) de la guía GRI.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, págs. 132-133, 274, 279</a>.</li> </ul>

<b>Indicador principal 3</b>	<b>Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.</b>
Definición	<p>La empresa debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.</li> <li>El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.</li> <li>Los impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.</li> <li>El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.</li> <li>El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 414-2 Evaluación social de los proveedores 2016 (pág. 9).
Aclaraciones	<p>Al recopilar la información la empresa puede realizar un desglose en función de la ubicación del proveedor y de los impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.</p> <p>Los impactos negativos pueden incluir los que ha causado o a los que ha contribuido una organización o los que guardan una relación directa con sus actividades, productos o servicios por su relación con un proveedor.</p> <p>La información para las evaluaciones puede obtenerse de auditorías, recursos contractuales, compromisos bilaterales y mecanismos formales de queja y/o reclamación.</p> <p>Las mejoras pueden incluir los cambios en las prácticas de adquisición de organizaciones, el ajuste de las expectativas de desempeño, el desarrollo de la capacidad, la oferta de formación y los cambios en los procesos.</p>
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, págs. 134-136.</a></li> </ul>

<b>46. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.</b>
Definición	La organización informante debe presentar información sobre el porcentaje de categorías de productos y servicios significativas para las que se evalúen los impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras.
Referencia	GRI Standards: GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios (2016, pág. 7).
Aclaraciones	Categoría del producto o servicio se define como grupo de productos o servicios relacionados, que comparten ciertas características y satisfacen las necesidades específicas de un mercado determinado. Al notificar la información especificada arriba, la organización también puede describir los criterios utilizados para la evaluación.
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 30.</a></li> <li>▪ <a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods, S.A. 2018, pág. 55 y siguientes.</a></li> <li>▪ <a href="#">Memoria Anual Inditex 2018, pág. 280.</a></li> </ul>
<b>Indicadores adicionales</b>	
<b>Indicador adicional 1</b>	<b>Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la información y el etiquetado de productos y servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• el origen de los componentes del producto o servicio;</li> <li>• el contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un impacto ambiental o social;</li> <li>• el uso seguro del producto o servicio;</li> <li>• la eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales;</li> <li>• otros (explicar).</li> </ul> </li> <li>b. El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos.</li> </ol>

Referencia	GRI Standards: GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios (2016, pág. 6).
Aclaraciones	

<b>47. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.</b>	
<b>Indicadores principales</b>	
<b>Indicador principal 1</b>	<b>Reclamaciones y quejas fundamentadas, y su resolución.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El número total de reclamaciones y quejas fundamentadas recibidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>reclamaciones y quejas recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización;</li> <li>reclamaciones de autoridades regulatorias.</li> </ul> </li> <li>El número de reclamaciones y quejas resueltas.</li> <li>Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.</li> </ol>
Referencia	Adaptado de GRI Standards: GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente (2016, pág. 6).
Aclaraciones	La organización debe indicar si una cifra significativa de dichas valoraciones está relacionada con eventos acontecidos en años anteriores.
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods, S.A. 2018, pág. 61.</a></li> </ul> <p><u>Nota:</u> Este ejemplo es aplicable al apartado a. de la definición del indicador. La organización informante podrá mejorar la información divulgada para este ítem siguiendo las indicaciones de esta ficha.</p>

## 48. Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Beneficios e impuestos sobre beneficios país por país.</b>																																																																										
Definición	La organización informante debe presentar información sobre el total de los ingresos, beneficios (pérdidas) antes del impuesto sobre sociedades, los impuestos sobre sociedades pagados, desglosados por cada jurisdicción en donde opera.																																																																										
Referencia	Adaptado de <a href="#">OCDE (2016), Documentación sobre precios de transferencia e informe país por país, Acción 13 - Informe final 2015</a> , proyecto de la OCDE y del <a href="#">G-20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios</a> , Éditions OCDE, Paris.																																																																										
Aclaraciones	<p>Para preparar la información que tiene que divulgar la organización se puede apoyar en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="539 936 1375 1473"> <thead> <tr> <th colspan="5" data-bbox="539 936 1375 974">Nombre de la empresa Ejercicio Fiscal Moneda utilizada</th> </tr> <tr> <th data-bbox="539 974 678 1160" rowspan="2">Jurisdicción fiscal</th> <th colspan="3" data-bbox="678 974 981 1025">Ingresos</th> <th data-bbox="981 974 1204 1160" rowspan="2">Beneficios/Pérdidas antes del impuesto de sociedades</th> <th data-bbox="1204 974 1375 1160" rowspan="2">Impuesto sobre sociedades pagado.</th> </tr> <tr> <th data-bbox="678 1025 790 1160">Entidad no vinculada</th> <th data-bbox="790 1025 901 1160">Entidad Vinculada</th> <th data-bbox="901 1025 981 1160">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p data-bbox="539 1518 1375 1585"><i>*Elaboración propia a partir de la tabla 1 de la plantilla modelo del informe país por país.</i></p> <p data-bbox="539 1608 1375 1832">En caso de que la empresa tenga dudas sobre en la elaboración de la tabla se puede utilizar (adaptándose a lo especificado únicamente en la tabla elaborada para este indicador) las instrucciones generales de la plantilla modelo del informe país por país, publicadas en el anexo III y IV informe “Documentación sobre precios de transferencia e informe país por país” (págs. 33-49).</p>	Nombre de la empresa Ejercicio Fiscal Moneda utilizada					Jurisdicción fiscal	Ingresos			Beneficios/Pérdidas antes del impuesto de sociedades	Impuesto sobre sociedades pagado.	Entidad no vinculada	Entidad Vinculada	Total																																																												
Nombre de la empresa Ejercicio Fiscal Moneda utilizada																																																																											
Jurisdicción fiscal	Ingresos			Beneficios/Pérdidas antes del impuesto de sociedades	Impuesto sobre sociedades pagado.																																																																						
	Entidad no vinculada	Entidad Vinculada	Total																																																																								
Buena práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="555 1859 1181 1899">▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Tragsa 2018, pág. 18.</a></li> </ul>																																																																										

## 49. Subvenciones públicas recibidas.

### Indicadores principales

<b>Indicador principal 1</b>	<b>Asistencia financiera recibida del gobierno.</b>
Definición	<p>La organización informante debe presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El valor monetario total de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• desgravaciones fiscales y créditos fiscales;</li> <li>• subsidios;</li> <li>• subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes;</li> <li>• premios;</li> <li>• exención del pago de regalías;</li> <li>• asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (ECA);</li> <li>• incentivos financieros;</li> <li>• otros beneficios financieros proporcionados o que puedan ser proporcionados por algún gobierno para alguna operación.</li> </ul> </li> <li>b. La información incluida en la 201-4-a por país.</li> <li>c. Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.</li> </ol>
Referencia	GRI Standards: GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (2016, pág. 12).
Aclaraciones	La organización informante debe identificar el valor monetario de la asistencia financiera recibida del gobierno a través de una aplicación coherente de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Memoria de Sostenibilidad Tragsa 2018, págs. 19-20.</a></li> </ul> <p>La organización informante puede completar el anterior ejemplo, detallando las subvenciones públicas recibidas por la organización por país, como se muestra en el caso de Elecnor 2018, pág. 137.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Informe Integrado Elecnor 2018, pág. 137.</a></li> </ul>

# 02

---

## Referencias

Accountability (2008). AA1000AS Assurance Standard. London: Accountability.  
[https://www.accountability.org/wp-content/uploads/2016/10/AA1000AS\\_italian.pdf](https://www.accountability.org/wp-content/uploads/2016/10/AA1000AS_italian.pdf).

GRI (2016). Estándares GRI 2016. <https://www.globalreporting.org/standards>.

IAASB (2005). Handbook of International Auditing, Assurance, and Ethics pronouncements 2005 edition. [http://www.mas-business.com/docs/2005\\_IAASB\\_HandBook.pdf](http://www.mas-business.com/docs/2005_IAASB_HandBook.pdf).

IAASB (2019). Extended External Reporting (EER) Assurance IAASB Consultation Paper.  
<http://www.ifac.org/system/files/publications/files/EER-Consultation-Paper.pdf>.

# 03

## Participantes/Autores

**Carlos Larrinaga González.**

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Burgos.

**Ana María Hernando Puente, Iris García Iglesias y Sara Molinero Herrera.**

Técnicos de investigación, Universidad de Burgos.

**Nuria Descalzo Ruiz y Enrique Mesa Pérez.**

Investigadores predoctorales. Área de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Burgos.

**Nicolás García Torea.**

Prof. Ayudante Doctor. Área de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Burgos.

**Mercedes Luque Vilchez.**

Prof. Interino Doctor. Área de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Córdoba.

**Contacto:** [giergo@ubu.es](mailto:giergo@ubu.es)

# 04

## Agradecimientos

Los autores de esta guía agradecen la financiación concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad, FEDER y la Consejería de Educación, Junta de Castilla y León (ECO2015-65782-P y BU058P17). Asimismo, agradecen la financiación recibida de la Junta de Castilla y León para la Contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las universidades públicas de Castilla y León (Orden de 14 de diciembre de 2017, de la Consejería de Educación, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil).

# 05

## ANEXO. Buenas prácticas

**1. Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.**

*Indicador principal 1. Principales impactos, riesgos y oportunidades de las actividades de la empresa en el medio ambiente.*

- [Memoria de Sostenibilidad Acciona 2018, págs. 21-23, 90-92.](#)

### DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES: CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

En 2015, Naciones Unidas definió 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desglosados en 169 metas a lograr en 2030. Este marco común aborda los mayores retos de la humanidad desde una óptica global y transversal, donde la implicación activa de las empresas es necesaria, entre otros muchos protagonistas.

Tanto los problemas a los que se enfrenta el planeta como sus soluciones están interconectados. Por ello, los principales desafíos de la Agenda 2030 necesitan de respuestas que impacten directamente en la vida de las comunidades locales, que transformen la sociedad. Con ese horizonte, ACCIONA contribuye a cada ODS a través de los impactos que generan sus proyectos en los países que tienen una necesidad de mejora respecto a dicho ODS.

Las soluciones de ACCIONA son una respuesta a retos presentes y futuros tales como la escasez de agua y saneamiento, la descarbonización del sistema energético, las infraestructuras resilientes y la innovación, las necesidades nuevas y crecientes de la concentración de la población en las ciudades y la mitigación del cambio climático.

### ACCESO AL AGUA Y SANEAMIENTO



Más de 844 millones de personas todavía no tienen acceso a un servicio de agua potable básico, y 2.300 millones no tienen acceso a un servicio básico de saneamiento<sup>1</sup>, resultando en fallecimientos evitables, enfermedades crónicas, pérdida de horas de educación y reducción de la productividad. A su vez, la demanda de agua para agricultura, industria y uso doméstico se incrementa rápidamente (para 2030 se calcula que habrá un 40 % de déficit de agua<sup>2</sup>) al mismo tiempo que la contaminación del agua y la degradación de los ecosistemas empeoran por la creciente cantidad de aguas residuales no tratadas.

**SOLUCIONES DE ACCIONA ODS 6: Disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento mediante tecnologías avanzadas.**

### TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA DESCARBONIZADA



Una de cada ocho personas sigue sin tener acceso a electricidad<sup>3</sup>. En un escenario energético que asegure garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, se necesita aumentar la fracción de energía renovable de un 25 % en la actualidad a un 38 % en 2025 mediante una inversión anual de 441.000 millones de dólares en generación eléctrica renovable<sup>4</sup>. La tecnología renovable ha alcanzado un alto nivel de competitividad frente a las energías convencionales, no sólo en términos de costes, sino también de capacidad técnica, fiabilidad y calidad.

**SOLUCIONES DE ACCIONA ODS 7: Acceso a energía asequible, fiable, sostenible, así como su uso eficiente.**

#### INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES E INNOVACIÓN



El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, el desarrollo industrial sostenible y el progreso tecnológico. Hoy en día<sup>5</sup>, mil millones de personas viven a más de dos kilómetros de una carretera transitable durante todo el año y 4 mil millones carecen de acceso a internet, 940 millones viven sin electricidad, 663 millones carecen de fuentes mejoradas de agua potable, etc. Es por ello que para el año 2030 serán necesarios 49,1 billones<sup>6</sup> de dólares de inversión en infraestructuras.

**SOLUCIONES DE ACCIONA ODS 9: Desarrollo de infraestructuras resilientes, promoción de la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

#### SOBREPOBLACIÓN Y CONCENTRACIÓN URBANA



En la actualidad, las ciudades, que representan el 3%<sup>7</sup> de la superficie del planeta, concentran a más del 50 % de la población y se estima que será un 70 % para el año 2050. No sólo se acumula la población en las ciudades, sino que en las ciudades se genera más del 80 % del producto interno bruto (PIB) mundial<sup>8</sup>. Es por ello que las ciudades se enfrentan a nuevos retos tales como la descongestión del tráfico mediante soluciones de movilidad que protejan el medioambiente, la mejora de la calidad del aire, nuevas infraestructuras y servicios para dar respuesta a necesidades de una población más envejecida, la gestión de los recursos, etc.

**SOLUCIONES DE ACCIONA ODS 11: Servicios que participan de un desarrollo inclusivo, seguro, resiliente y sostenible de las ciudades.**

#### MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



La generación y el uso de la energía son responsables del 74 % del total de emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo<sup>9</sup>, siendo el mayor contribuyente al calentamiento global. Por ello, la inversión en energías renovables, en eficiencia energética y en otras tecnologías bajas en carbono seguirá siendo esencial para dar respuesta a las nuevas necesidades de la población y para minimizar el impacto negativo en el entorno. El compromiso con la descarbonización de la economía, tanto desde la óptica pública como privada, será fundamental para alcanzar el objetivo de limitar el calentamiento global fijado del Acuerdo de París.

**SOLUCIONES DE ACCIONA ODS 13: Desarrollo de soluciones integradas para combatir el cambio climático y sus efectos**

#### MEDICIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ACCIONA ha realizado un análisis de los indicadores que dada su actividad son más relevantes y tienen un mayor impacto en las metas incluidas en cada ODS. Asimismo, se ha analizado la necesidad de cada país respecto a un ODS mediante la información recogida en el *SDG Index and Dashboards Report 2018*<sup>10</sup>.

Se muestra a continuación la contribución de ACCIONA dividida en cinco regiones en las que todavía existen desafíos significativos o considerables para cumplir los ODS.



Áreas prioritarias de actuación en sostenibilidad por línea de negocio en 2018

Posición	ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN	AGUA	SERVICIOS
1.º	Adaptación al cambio climático*	Asegurar la seguridad y salud laboral	Regulación y cambio normativo ambiental	Adaptación al cambio climático
2.º	Regulación y cambio normativo ambiental	Operar en países con riesgo de corrupción	Proteger los derechos laborales	Regulación y cambio normativo ambiental
3.º	Operar en países con riesgo de corrupción	Proteger los derechos minorías, indígenas, mujeres y niñas	Considerar el impacto del negocio en sus interacciones con la comunidad y el medio ambiente	Asegurar la seguridad y salud laboral
4.º	Potenciales eventos con impacto ambiental	Considerar el impacto del negocio en sus interacciones con la comunidad y el medio ambiente	Asegurar la seguridad y salud laboral	Proteger los derechos laborales
5.º	Proteger los derechos de trabajadores migrantes	Adaptación al cambio climático*	Adaptación al cambio climático*	Proteger los derechos minorías, indígenas, mujeres y niñas

\* Más información sobre "Impactos por el cambio climático" en Energía y Construcción en el capítulo "Cambio Climático".

Cambio Climático
  Medio Ambiente
  Sociales
  Laborales
  Gobierno y Corrupción

**Indicador principal 2. Identificación y gestión de impactos ambientales.**

- [Memoria de Sostenibilidad Acciona 2018, págs. 28, 55, 89-92, 101-196.](#)

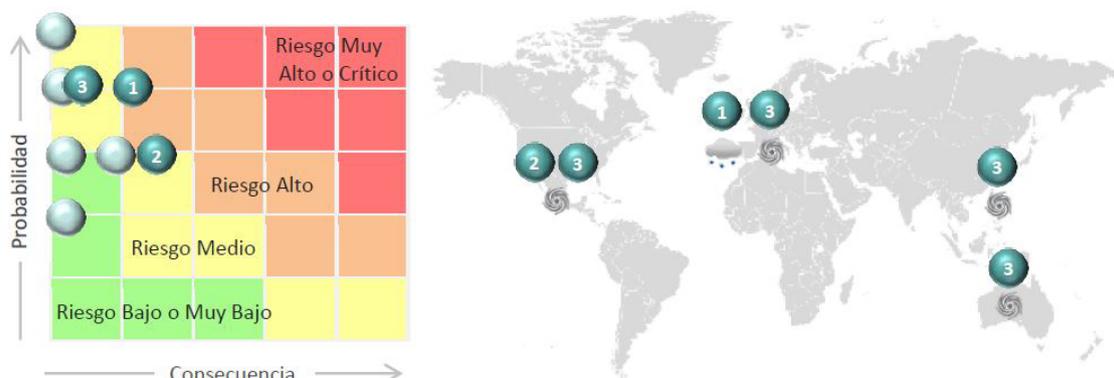
Desde 2009, ACCIONA dispone de una Comisión de Sostenibilidad en el Consejo de Administración, como órgano responsable de liderar las actuaciones en sostenibilidad.

**FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD**

- Identificar y orientar las políticas, objetivos, buenas prácticas y programas de sostenibilidad y de responsabilidad social corporativa del grupo.
- Evaluar, monitorizar y revisar los planes de ejecución de dichas políticas que elaboren los ejecutivos del grupo.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión y el grado de cumplimiento de dichas políticas.
- Elaborar anualmente la *Memoria de Sostenibilidad* para su aprobación por el Consejo de Administración.
- Elevar al Consejo de Administración las políticas, objetivos y programas de sostenibilidad y de responsabilidad social corporativa así como los correspondientes presupuestos de gastos para la ejecución de los mismos.

El proceso de gestión de riesgos climáticos se aborda a nivel de negocio y se lleva a cabo con una frecuencia anual. Se encuentra integrado en el proceso de gestión de riesgos general de ACCIONA.

### Riesgos climáticos destacados



N.º	Categoría	Descripción	Tipo de Impacto	Negocio	Gestión y mitigación del riesgo
1	Físico	Menor generación hidráulica en España a causa de la reducción de la escorrentía. Se identifica un riesgo alto en el largo plazo.	Ingresos	ACCIONA Energía	Se están implementando procesos de vigilancia y control sobre los cambios en la producción y gestión de embalses con predicción meteorológica para permitir una mejor planificación y gestión de los embalses.
2	Físico	Aumento del número de paradas en los parques eólicos del Golfo de México a causa de mayor frecuencia en intensidad de huracanes e inundaciones. Se identifica un riesgo medio en el largo plazo.	Ingresos	ACCIONA Energía	Se está realizando la elevación de cimentaciones y se ha contratado un seguro contra riesgos derivados de eventos catastróficos.
3	Físico	Penalizaciones económicas por incumplimiento de plazos de obra comprometidos con clientes debido a la menor disponibilidad de días útiles a causa de fenómenos climáticos extremos. Riesgo medio en el largo plazo.	Costes	ACCIONA Construcción	Transferencia: contratación de seguros. Creación en 2019 de grupo de trabajo para verificar el grado de cobertura existente.

### Oportunidades climáticas destacadas

Categoría	Descripción	Tipo de Impacto	Negocio	Gestión de la oportunidad
Productos y servicios	Incremento en la demanda de infraestructuras de generación renovable a causa de los cambios regulatorios en relación al cambio climático. La legislación incluida en "Paquete de Energía Limpia para todos los europeos" de la Unión Europea y otras leyes aprobadas en Australia, México y Chile, entre otros países, suponen una oportunidad en el corto, medio y largo plazo.	Ingresos	ACCIONA Energía	Según compromiso del PDS 2020: Inversión de 2.500 M\$ en el periodo 2016-2020 en generación renovable para alcanzar una capacidad total de 10.500 MW. 1.442 M€ CAPEX acumulado ACCIONA Energía en el periodo 2016-2018 alcanzando una potencia instalada total de 9.627 MW a 2018.
Productos y servicios	Incremento en la demanda de infraestructuras de tratamiento de agua en regiones con proyección de aumento en su escasez a causa del cambio climático. Oportunidad en el corto, medio y largo plazo.	Ingresos	ACCIONA Agua	Inversión: Creación de infraestructuras que proporcionen agua a 4 millones de personas y operando otras que sirvan a más de 5 millones. Agua tratada en 2018: 790 hm³

## 2. Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

### Indicador principal 1. Medidas adoptadas para aplicar el principio de precaución.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 68.](#)

#### PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Las directrices en las que se fundamenta el principio de precaución se plasman en el Código de Conducta y Política de RSC del Grupo:

- ▶ El Grupo manifiesta su firme compromiso de respeto y conservación de su entorno medioambiental.
- ▶ Vela para que sus sociedades cumplan la legislación ambiental de aplicación al desarrollo de su actividad, así como, en su caso, otros compromisos adicionales adquiridos de forma voluntaria.
- ▶ Se aplican programas de sostenibilidad medioambiental en materias concretas.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración definidos en la Ley 11/97, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, la filial española Herba está adherida a Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases. Ecoembes emplea el concepto conocido como Punto Verde (símbolo que figura en los envases) para acreditar que el envasador del producto ha pagado una cantidad de dinero por cada envase que ha puesto en el mercado.

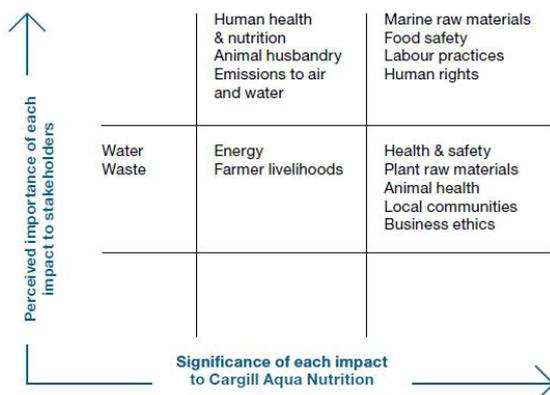
Por otra parte, tanto las sociedades arroceras europeas como las oficinas centrales de Ebro Foods tienen suscrito un contrato con compañías similares a Ecoembes para la destrucción de papel y otros soportes. Dicho acuerdo les permite, además del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, asegurar una gestión sostenible de dicha documentación a través del compromiso que estas compañías mantienen con el reciclado de la misma.

Estamos analizando nuestra contribución a CEFLEX, la iniciativa de colaboración de un consorcio europeo de empresas y asociaciones que representa a toda la cadena de valor del embalaje flexible. La misión de CEFLEX es mejorar aún más el rendimiento del empaque flexible en la economía circular mediante el diseño y el avance de mejores soluciones de sistemas identificadas a través de la colaboración de compañías que representan a toda la cadena de valor.

- [Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 12.](#)

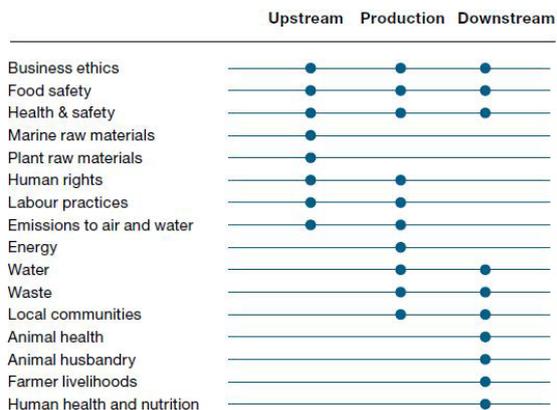
#### CARGILL AQUA NUTRITION MATERIALITY MATRIX 2017

We use our materiality matrix to prioritize topics we must be managing or measuring. Currently, we direct our attention to the topics with the highest potential sustainability impacts, but our ultimate goal is to directly manage all the impacts shown across our operations. The topics arise at various points in our value chain, which can make them challenging to manage directly.



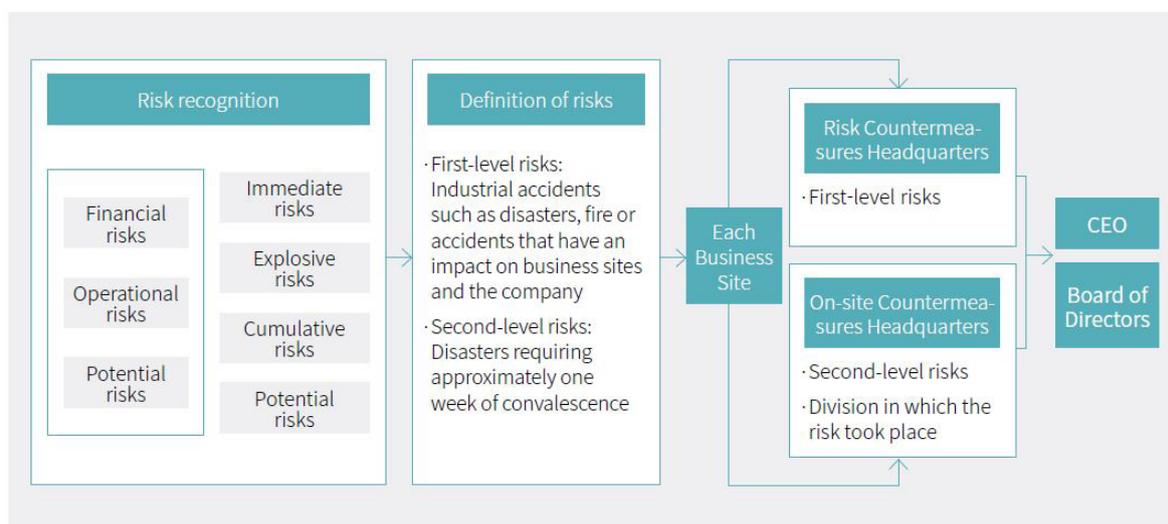
#### WHERE OUR MAIN IMPACTS OCCUR

The matrix below indicates where the main impacts from our material sustainability topics occur in our value chain, from supplies of raw materials (Upstream) through our mills and operations (Production) and to end use at farming facilities (Downstream).



- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, págs. 76-77.](#)

#### Dongwon Home Food Risk Response Process



*Ver desarrollo en las págs. 76-77.*

### **Indicador principal 2. Provisiones de naturaleza ambiental reconocidas.**

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 68.](#)

#### PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES

Todas las compañías del Grupo tienen contratada una póliza de responsabilidad civil que ampara los daños a terceros causados por contaminación accidental repentina y no intencionada, considerando que el mencionado seguro cubre cualquier posible riesgo a este respecto. Hasta hoy, no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente y sí ha habido pronunciamientos favorables por resultado de auditorías, inspecciones, ausencias de alegaciones en la tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas, etc.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN O CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El cumplimiento total de la legislación aplicable a sus actividades es el objetivo y criterio básico del Grupo Ebro respecto a su gestión medioambiental. Todos los centros productivos del Grupo Ebro operan bajo las certificaciones, especificaciones y autorizaciones pertinentes de sus zonas geográficas respectivas y gestionan internamente sus aspectos medioambientales conforme a ellas.

### **Indicador principal 3. Garantía de riesgos ambientales.**

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 68.](#)

#### PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES

Todas las compañías del Grupo tienen contratada una póliza de responsabilidad civil que ampara los daños a terceros causados por contaminación accidental repentina y no intencionada, considerando que el mencionado seguro cubre cualquier posible riesgo a este respecto. Hasta hoy, no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente y sí ha habido pronunciamientos favorables por resultado de auditorías, inspecciones, ausencias de alegaciones en la tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas, etc.

### 3. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Metas de reducción y medios implementados.

#### *Indicador principal 1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono.*

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 62.](#)

#### GHG Emission Reduction throughout the Entire Life Cycle

##### Reducing GHG Emissions in the Production Process

In Dongwon F&B's Jeongeup Plant, a waste heat recovery and recycling system was installed in air compressors to reduce energy consumption and GHG emissions. Hot water used in production processes is mostly water and steam. Due to an increase in the amount of production, the use of hot water also increased, leading to an increase in LNG consumption. The waste heat recovery apparatus in air compressors can produce hot water up to certain temperatures by recovering high-temperature air and hot oil waste heat generated during compression while air compressors are operated.

The hot water made with waste heat is used to supplement boiler water and supplied to parts of the plant where hot water is needed (e.g., 30 tons of cleaning water needed in production processes per day), ultimately causing a reduction in LPG consumption. As of today, the waste heat recovery apparatus has been installed in two 100HP air compressors, supplying water to hot water storage tanks from which hot water is supplied through pressure pumps to parts of the plant where it is needed. As a result, the company has been able to reduce energy consumption as well as carbon dioxide (CO<sub>2</sub>) emissions by 144 tCO<sub>2</sub>eq.

##### Reducing GHG in the Transportation Process

The Logistics Headquarters of Dongwon Industries minimizes GHG emissions by improving the efficiency of transportation through route optimization, delivery in metropolitan areas and joint transportation-delivery system. It also encourages replacement of old diesel vehicles with new ones by providing financial support, in an effort to help reduce the emission of exhaust gases from diesel vehicles which has been a serious social issue in recent years. The company actively pursues eco-friendly logistics through diverse energy reduction activities such as installing air spoilers, using cool storage vehicles and two-post lift cars, and introducing eco-friendly car washes.

## 4. Cualquier forma de contaminación atmosférica.

### Indicador principal 1. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).

- [Memoria de Sostenibilidad Chec Group 2018, pág. 450.](#)

#### Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Instalaciones	2016	2017	2018
CHEC	148,03	12,67	
<b>Producción de SAO =</b> SAO producidas – SAO destruidas por tecnologías aprobadas – SAO usadas como materia prima para la fabricación de otras sustancias químicas	148,03	12,67	Para la fecha de cierre de este informe no hay mediciones realizadas, por lo tanto, no se puede calcular los indicadores



**GRI:**  
305-6

Este ejemplo representa una buena práctica en relación a la información a la que se hace referencia en el apartado a) de la definición del indicador (producción). Además, la organización informante divulgará información sobre los apartados b) y c) de dicho indicador, siguiendo las indicaciones del mismo.

### Indicador principal 2. Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.

- [Memoria de Sostenibilidad Gas Natural Fenosa 2017, pág. 197.](#)

#### Emisiones atmosféricas totales (kt) (305-7)

	2017	2016	2015
SO <sub>2</sub>	19,2	18,2	24,7
NO <sub>x</sub>	29,3	30,8	37,3
Partículas	1,8	1,5	2,1

#### Emisiones atmosféricas específicas totales (g/kWh) (305-7)

	2017	2016	2015
SO <sub>2</sub>	0,46	0,43	0,55
NO <sub>x</sub>	0,70	0,73	0,83
Partículas	0,04	0,04	0,05

Este ejemplo representa una buena práctica en relación a la información a la que se hace referencia en el apartado a) (i, ii, vi) de la definición del indicador. Además, la organización informante divulgará información sobre el resto de apartados de dicho indicador, siguiendo las indicaciones del mismo.

## 5. Ruido.

### *Indicador principal 1. Medidas que la empresa ha implantado para mantener la contaminación acústica dentro de niveles adecuados.*

- Memoria de RSC Puerto de A Coruña 2014, pág. 79.

“El puerto de A Coruña es una infraestructura portuaria de competencia estatal que se encuentra clasificada como emisor acústico según la ley 37/2003, art. 12.2.i) en los períodos horarios día, tarde y noche. Para ello, la Autoridad Portuaria de A Coruña contrató a una entidad homologada por la Xunta de Galicia para efectuar mediciones de contaminación acústica y vibraciones, con la finalidad de evaluar la inmisión de ruido percibida en el perímetro exterior del puerto interior en una jornada representativa de la actividad portuaria (... ) en consonancia con las recomendaciones hechas en el documento perteneciente al proyecto hada, metodología de seguimiento, evaluación y control de niveles sonoros en entornos portuarios, de puertos del estado”.

## 6. Contaminación lumínica.

*Indicador principal 1. Medidas que la empresa ha implantado para mantener la contaminación lumínica dentro de niveles adecuados.*

- [Memoria de Sostenibilidad Transfesa Logistics 2018, pág. 31.](#)

### 3.8 CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y POR RUIDO

Transfesa Logistics S. A. ha realizado un estudio del posible impacto de su actividad en la contaminación lumínica y por ruido en los siguientes centros donde desarrolla su actividad:

- **DELEGACIÓN ZARAGOZA:** Opel Figueruelas
- **DELEGACIÓN VALENCIA I**
- **DELEGACIÓN MADRID**
- **DELEGACIÓN NORTE:** Landaben
- **DELEGACIÓN NOROESTE:** Renault Valladolid

No aparecen como impactos ambientales relevantes. No hay datos disponibles del resto de las instalaciones al quedar fuera del alcance del sistema de gestión ambiental. En 2019 se ampliará el alcance del estudio a la totalidad de Transfesa Logistics S. A.

Nota: Para que esta práctica estuviese completa sería recomendable que la empresa divulgara los niveles de contaminación lumínica, así como los valores específicos por área.

- [Memoria de Sostenibilidad Airpharm 2015, pág. 7.](#)

al máximo la utilización física de papel ( Proyecto Papel 0), una política de reciclaje, no solo acorde a la normativa actualmente en vigor, sino pensando en las futuras generaciones, hemos comenzado con estudios de emisiones de CO2, contaminación luminosa y ahorro energético utilizando tecnología LED en todos los espacios que nos ha sido posible. Control de contaminación medioambiental, instalando barreras físicas y de aire en los muelles de nuestros almacenes.

Nota: Para que esta práctica estuviese completa sería recomendable que la empresa divulgara los niveles de contaminación lumínica, así como los valores específicos por área.

## 7. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

### Indicador adicional 1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.

- [Memoria de Sostenibilidad Endesa 2017, págs. 181, 240.](#)

**Enfoque CSV en proyectos E&C (Ingeniería y Construcción)**

Actualmente está en gestión la aplicación del enfoque CSV en la Central de Foix en Barcelona, donde se ha autorizado el cierre y el desmantelamiento de la misma para marzo de 2019. Dicho desmante- [...] De esta forma, se espera que alrededor del 70% de todos los materiales demolidos sean recuperados en el sitio de construcción como fuera de él, incluyendo más de 24 mil toneladas de material metálico, más de 47 mil toneladas de hormigón y aproximadamente 6.000 de desechos especiales.

> Previsión de reciclaje de aproximadamente el 90% de los residuos producidos.



### Indicador principal 2. Residuos por tipo y método de eliminación.

- [Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 44.](#)
- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 71.](#)

#### WASTE BY TYPE

This disclosure covers the total waste from each facility, whereas GRI 301-03 covers just packaging from the salmon feed facilities. The fate of the waste is reported by the Operations team. Hazardous waste refers to chemicals from the onsite laboratories for analysing raw materials and feed. Recycled includes reused, composted and recovered waste streams – for all practical purposes, recycling was the majority of this category.

This was the first year that this full disclosure has been reported. As the feed bags are not included in this calculation, the total quantity of material is much lower than that in GRI 301-03. Whilst it is good to report that just under 71% of waste was recycled in 2017, more needs to be done to address this issue, especially with plastic waste.

#### Fate of waste from facilities in 2017 (tonnes)

	CQN Total	Salmon Total	Warm Water Total
Recycled	5,851	4,273	1,577
Incinerated	1,251	923	328
Landfill	1,133	553	580
Hazardous	40	21	18
Total	8,274	5,770	2,504
Percent recycled (%)	70.7	74.1	63.0

GRI 306-2

### GENERACIÓN DE RESIDUOS

Todos los residuos peligrosos son transferidos a gestores autorizados para su tratamiento acorde a la ley vigente de cada zona geográfica.

Los residuos no peligrosos son segregados por clase y se gestionan también a través de gestores autorizados, favoreciendo el reciclaje y la reutilización siempre y cuando es posible.

RESIDUOS (TN.)	2017	2018
Peligrosos	40	7.238
No Peligrosos	31.891	37.240
<b>TOTAL RESIDUOS</b>	<b>31.932</b>	<b>44.477</b>

RESIDUOS NO PELIGROSOS (TN.)	2017	2018
Reciclado	9.743	11.650
Reusado	1.070	3.567
Landfill	9.509	9.953
Compostado	1.607	1.954
Incinerado	2.654	3.696
Otros	5.660	3.318
<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>	<b>30.243</b>	<b>34.137</b>

RESIDUOS PELIGROSOS (TN.)	2017	2018
Reciclado	0	7.035
Solidificado y estabilizado	0	5
Incinerado	0	78
Pyrolysis	0	0
Landfill	0	1
Otros	0	106
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>0</b>	<b>7.225</b>

## 8. Consumo de agua.

### Indicador principal 1. Consumo de agua.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 67, 74, 75.](#)

- 📍 **Consumo hídrico:** el consumo de agua utilizado en nuestros procesos es muy reducido (la gran mayoría de los productos son secos) y por lo tanto el volumen de aguas residuales generado también. Por otra parte, estas aguas residuales presentan un bajo nivel de contaminación ya que el agua consumida se usa básicamente para la producción de vapor, como refrigerante, o bien como ingrediente de los productos terminados.

#### CONSUMO DE AGUA

VOLUMEN TOTAL DE AGUA CAPTADO (M3)	2017	2018
Suministro de agua municipal	3.310.017	2.843.088
Aguas subterráneas	242.308	902.660
<b>TOTAL PROCESO</b>	<b>3.552.324</b>	<b>3.745.748</b>
Aguas continentales superficiales	17.340.000	16.150.000
<b>TOTAL AGUA CAPTADA</b>	<b>20.892.324</b>	<b>19.895.748</b>

El consumo de agua captado desde aguas superficiales no se corresponde con nuestra actividad Industrial sino con la actividad agrícola que la filial Rivera del Arroz desarrolla en Marruecos.

	2017	2018
Aguas subterráneas	1,2%	4,5%
Aguas superficiales	83,0%	81,2%
Aguas Municipales	15,8%	14,3%

#### CONSUMO TOTAL DE AGUA



#### AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

VOLUMEN TOTAL DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA (M3)	2017	2018
Agua Reciclada	455.417	400.054
Agua Reutilizada	53.681	0
<b>TOTAL</b>	<b>509.098</b>	<b>400.054</b>

% DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA SOBRE CONSUMO GLOBAL	2017	2018
Agua Reciclada	2,18%	2,01%
Agua Reutilizada	0,26%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2,44%</b>	<b>2,01%</b>

## 9. Consumo de materias primas.

### Indicador principal 1. Materiales utilizados por peso o volumen.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 72.](#)

#### MATERIAS PRIMAS

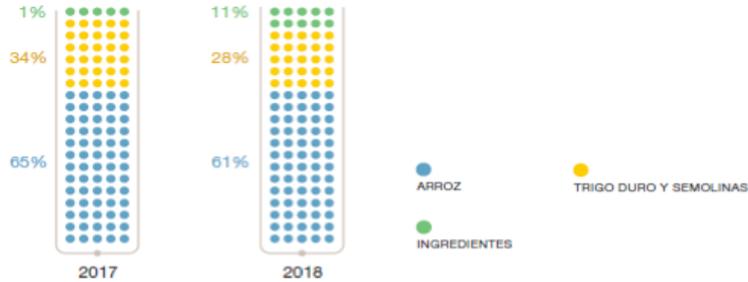
Las materias primas usadas se dividen en dos categorías fundamentales: las usadas para la elaboración de productos terminados y las de los materiales de embalaje/packaging.

Las materias primas que componen los productos terminados tienen dos categorías:

- Agrícolas: arroz, trigo duro y quinoa
- Elaboradas: Ingredientes (platos precocinados).

MATERIAS PRIMAS PRODUCTO (TN.)	2017	2018
Arroz	1.974.151	1.774.534
Trigo duro y semolinas	1.026.675	799.946
Quinoa	3.091	4.164
Ingredientes	44.414	325.108
<b>TOTAL</b>	<b>3.048.331</b>	<b>2.903.752</b>

Los materiales de envase y embalaje de los productos acabados son principalmente papel, cartón y plástico.



MATERIAS PRIMAS DE EMBALAJE (TN.)	2017	2018
Papel	16.197	17.825
Cartón	42.761	44.661
Plástico	17.424	46.144
Otros	1.246	2.321
<b>TOTAL</b>	<b>77.628</b>	<b>110.951</b>

#### MATERIAL DE EMBALAJE RECICLADO

Los datos de material reciclado usado en el material de embalaje, presentados a continuación, son parciales, ya que este indicador no ha sido reportado de modo global por todas las compañías europeas (sí por las norteamericanas).

MATERIAS PRIMAS DE EMBALAJE RECICLADAS (TN)	2017	2018
Papel reciclado	3.839	2.212
Cartón reciclado	17.055	16.820
Plástico reciclado	715	216
<b>TOTAL</b>	<b>21.609</b>	<b>19.248</b>

## 10. Consumo, directo e indirecto, de energía.

### Indicador principal 1. Consumo energético dentro de la organización.

- Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 73.

#### CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo energético total del Grupo Ebro es el siguiente:

##### CONSUMO DIRECTO

CONSUMO FUENTES DE ENERGÍA NO RENOVABLES (GJ)	2017	2018
Gas Natural	3.327.082	3.268.551
Otros	65.935	53.460
<b>TOTAL</b>	<b>3.393.017</b>	<b>3.322.011</b>

CONSUMO FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES (GJ)	2017	2018
Biomasa	118.424	93.146
Total	118.424	93.146
<b>TOTAL DIRECTAS</b>	<b>3.511.442</b>	<b>3.415.157</b>

**Biomasa:** se trata exclusivamente de cascarilla de arroz, subproducto de nuestros procesos industriales.

##### CONSUMO INDIRECTO

ENERGÍA INTERMEDIA ADQUIRIDA Y CONSUMIDA (GJ)	2017	2018
Electricidad	1.311.458	1.391.809
<b>TOTAL</b>	<b>1.311.458</b>	<b>1.391.809</b>

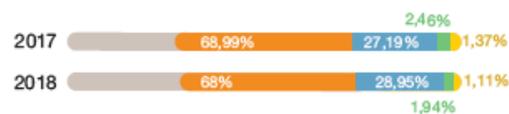
CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (GJ)	2017	2018
<b>TOTAL DIRECTAS</b>	<b>4.822.900</b>	<b>4.806.966</b>

#### CONSUMO ENERGÉTICO DIRECTO E INDIRECTO



● CONSUMO DIRECTO ● CONSUMO INDIRECTO

#### CONSUMO ENERGÉTICO POR FUENTE



● GAS NATURAL ● ELECTRICIDAD  
● BIOMASA ● OTROS

## 11. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.

### Indicador principal 1. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, págs. 62-63.](#)

#### Increasing Energy Efficiency

Dongwon F&B responds to climate change by continuously investing in measures to improve energy efficiency. Such measures include improving facilities in its business sites and replacing old equipment.

Energy Reduction Cases	Before Improvement	After Improvement	Expected Energy Reduction
 Replacement of old Eva-Con for cooling refrigerants in freezers (Implemented in November 2018)	Reduction of heating power of existing (4) Eva-Con by 30%	· Reduce energy consumption and operating time by replacing existing (2) Eva-Con with high-efficiency Eva-Con	<b>32,381,000</b> KRW won/year
 System construction for recovery and recycling of waste heat in air compressors (Implemented in October 2018)	Increased LNG consumption following an increase in the need for hot water	· Supply hot water made with waste heat to hot water storage tank and use in production process	<b>2,076</b> GJ/year
Energy Reduction Cases	Before Improvement	After Improvement	Energy Reduction Performance
 Recovery and recycling of waste heat from freezers (Implemented in December 2016)	Increased fuel consumption due to supply of steam heating to LNG boilers	· Waste heat recovery apparatus installed in (2) freezers · Increase water temperature through pre-heaters and supply to boilers	<b>45,786,000</b> KRW won/year
 Recovery and recycling of waste heat by installing economizers <sup>1)</sup> in (2) 5-ton boilers (Implemented in December)	Need to supply water separately to reduce the temperature of exhaust fumes	· Recover exhaust fumes in high-temperature and use in producing hot water, then directly supply to water for boilers	<b>22,157,000</b> KRW won/year

## 12. Uso de energías renovables.

### Indicador principal 1. Consumo energético dentro de la organización: Energías renovables.

- [Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 42.](#)

#### ENERGY USE

Data for energy use is under the control of the Operations team and has only been reported across the whole of Cargill Aqua Nutrition for 2017. However, information on the salmon feed facilities is available since 2013 and is shown separately.

Energy is used to drive the factories making the feed. Direct energy sources used on site include renewables (rice husk and wood chip based biofuels) and non-renewables (crude oil, diesel, fuel oil, LPG, natural gas and propane). Electricity was the only indirect energy source, taken from the local grid in all reporting facilities.

#### Energy use broken down by source for 2017 across Cargill Aqua Nutrition

	Direct Renewables (GJ)	Direct Non- renewables (GJ)	Indirect Electricity (GJ)	Total Energy (GJ)	Energy per tonne feed produced (GJ/t)
Cargill Aqua Nutrition	211,077	802,670	538,466	1,552,213	1.04
Salmon Total	36,620	578,620	364,783	980,023	0.99
Warm water Total	174,457	224,052	173,683	572,192	1.15

GRI 302-1/302-3

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 73.](#)

CONSUMO FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES (GJ)	2017	2018
Biomasa	118.424	93.146
Total	118.424	93.146
<b>TOTAL DIRECTAS</b>	<b>3.511.442</b>	<b>3.415.157</b>

**Biomasa:** se trata exclusivamente de cascarilla de arroz, subproducto de nuestros procesos industriales.

### 13. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

#### Indicador principal 1. Emisiones directas de GEI (alcance 1).

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 85.](#)

#### GHG Emissions

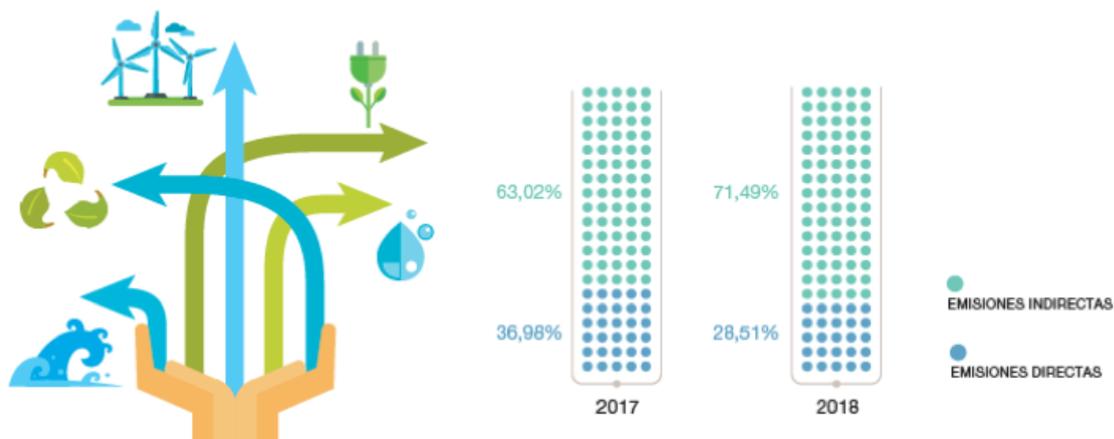
Classification	Subsidiary	Unit	2015	2016	2017
Direct Emissions (Scope 1)	Dongwon F&B	tCO <sub>2</sub> eq	23,132.2	23,616.2	23,618.2
	Techpack Solutions	tCO <sub>2</sub> eq	124,143.7	124,449.8	128,523.4
	Dongbu Express	tCO <sub>2</sub> eq	60,455.1	59,565.5	47,228.3

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 77.](#)

#### EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEIS (ALCANCE 1 Y 2)

EMISIONES DE GEIS (TN. CO <sub>2</sub> -EQ)	2017	2018
Emisiones Directas	191.256	186.993
Emisiones Indirectas	325.979	468.782
<b>TOTAL EMISIONES</b>	<b>517.234</b>	<b>655.775</b>

#### EMISIONES DE GEIS (TN CO<sub>2</sub>-EQ)



- [Memoria de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 136-137.](#)

Proporciona un cuadro con las emisiones según los distintos alcances, desglosando para cada uno de ellos las emisiones en función de la localización geográfica en la que produjeron.

#### Inventario Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Como resultado de las emisiones recogidas en los contenidos 305-1, 305-2 y 305-3 se realiza el inventario de emisiones de Iberdrola. Aenor verificó en abril de 2018, por noveno año consecutivo, el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de Iberdrola, conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2006, para las emisiones directas e indirectas de todas sus actividades.

A continuación, se muestra el inventario (a fecha de aprobación de este informe) a presentar a verificación en el año 2019, conforme al protocolo *GHG (Greenhouse Gas Protocol)* del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y el World Resources Institute (WRI).

<b>Emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes a verificar en el año 2019 (t)</b>	<b>España</b>	<b>Reino Unido</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Brasil</b>	<b>México</b>	<b>Total</b>
<b>Alcance 1:</b> Emisiones directas	4.958.842	2.242.114	1.202.792	1.310.724	14.930.626	24.645.098
<b>Alcance 2:</b> Emisiones indirectas	1.081.958	532.699	377.332	486.073	1.773	2.479.834
<b>Alcance 3:</b> Otras emisiones indirectas	1.581.743 <sup>61</sup>	3.343.814	9.101.788	4.473.919	2.872.670	21.373.934

#### Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)

Las emisiones directas son las provenientes de fuentes de GEI que son propiedad o están controladas por la empresa. Se incluyen:

- Emisiones de las instalaciones de generación de energía eléctrica (consumo de combustibles).
- Emisiones de instalaciones de no generación (almacenamientos de gas y secado de lodos).
- Emisiones fugitivas de metano (CH<sub>4</sub>) (almacenamiento y transporte de gas natural).
- Emisiones fugitivas de hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) en las redes de distribución.
- Emisiones de las instalaciones que dan servicios a los edificios (consumo de combustibles).
- Emisiones por combustiones móviles asociadas al transporte por carretera de empleados por trabajo con vehículos de flota.

Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales

Iberdrola ha reducido sus emisiones directas (Alcance 1) un 8 % en los últimos dos años<sup>62</sup> pasando de 26.691.055 a 24.645.098 t CO<sub>2eq</sub>. Esto se debe principalmente a la reducción de las emisiones en las centrales de generación térmica que se redujeron un 8,3 % desde el 2016 como se muestra en la siguiente tabla:

#### 305-1

Emisiones de CO <sub>2</sub> en instalaciones de producción Alcance 1 (t)	2018	2017	2016
Centrales de generación térmica <sup>63</sup>	20.329.419	23.027.444	22.812.513
Cogeneración	4.005.405	3.693.748	3.728.577
<b>Total</b>	<b>24.334.824</b>	<b>26.721.192<sup>64</sup></b>	<b>26.541.089</b>

La potencia instalada libre de emisiones en el grupo asciende al 68,2 %. Además de las citadas emisiones de las instalaciones de producción, el resto de emisiones directas, suponen menos del 1 % sobre el total del Alcance 1.

#### 305-1

Otras emisiones Alcance 1 (t CO <sub>2eq</sub> ) en 2018	2018	Fuente de los factores de emisión
<b>Emisiones de No generación</b> (Almacenamiento gas y secado lodos)	44.858	DEFRA <sup>65</sup> : Reino Unido.
<b>Emisiones Fugitivas CH<sub>4</sub></b> (Almacenamiento y transporte de gas)	178.519	IPCC <sup>66</sup>
<b>Emisiones Fugitivas SF<sub>6</sub></b> (Distribución eléctrica)	35.340	IPCC
<b>Emisiones en edificios</b> (consumo de combustibles)	10.126	MITECO: España. DEFRA: Reino Unido, México y Brasil. EPA <sup>67</sup> : Estados Unidos, México y Brasil.
<b>Emisiones por combustión móvil</b> (coches de flota)	30.181	DEFRA: España y Reino Unido. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.
<b>Total</b>	<b>299.024</b>	

### Indicador principal 2. Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 85.](#)

Indirect Emissions (Scope 2)	Dongwon F&B	tCO <sub>2eq</sub>	38,388.0	40,541.4	42,166.4
	Techpack Solutions	tCO <sub>2eq</sub>	91,273.9	95,961.3	99,372.8
	Dongbu Express	tCO <sub>2eq</sub>	4,031.5	4,051.9	4,033.6

- [Cargill Aqua Nutrition Sustainability Report 2017, pág. 44.](#)

#### Absolute and average per tonne of feed produced scope 1&2 GHG emissions

	2013	2014	2015	2016	2017
Group Absolute Scope 1&2 GHG emissions (tCO <sub>2</sub> e)	-	-	-	-	97,148
Group Average Scope 1&2 GHG intensity (tCO <sub>2</sub> e/t feed produced)	-	-	-	-	0.068
Salmon Absolute Scope 1&2 GHG emissions (tCO <sub>2</sub> e)	67,453	61,259	57,946	50,942	55,969
Salmon Absolute scope 1&2 GHG change relative to 2013 (%)	0.0%	-9.2%	-14.1%	-24.5%	-17.0%
Salmon Average Scope 1&2 GHG intensity (tCO <sub>2</sub> e/t feed produced)	0.061	0.054	0.053	0.055	0.057
Salmon Average Scope 1&2 GHG change relative to 2013 (%)	0.0%	-11.5%	-13.1%	-9.8%	-6.6%
Warm Water Absolute Scope 1&2 GHG emissions (tCO <sub>2</sub> e)	-	-	-	-	41,179
Warm Water Average Scope 1&2 GHG intensity (tCO <sub>2</sub> e/t feed produced)	-	-	-	-	0.094

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 137-138.](#)

#### Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)

Las emisiones indirectas son aquellas emisiones derivadas de la actividad de la empresa, pero generadas por otras entidades, incluyéndose las emisiones de la generación de electricidad adquirida para el consumo por la empresa. Estas emisiones son:

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica de sistemas auxiliares durante parada en las centrales térmicas, renovables, nucleares y bombeo en las hidroeléctricas.
- Emisiones asociadas al consumo de electricidad en edificios.
- Emisiones asociadas a las pérdidas de red.

Para el cálculo de CO<sub>2</sub> se aplica el factor de emisión del *mix* de generación del país correspondiente:

- España: Red Eléctrica de España
- Reino Unido: DEFRA
- Estados Unidos: U.S. Energy Information Administration
- México: SEMARNAT<sup>68</sup>
- Brasil: Ministerio da Ciencia, Tecnologia e Inovação para Brasil

Se va a trabajar en el año 2019 en el cálculo adicional de la huella conforme metodología "market based" tal y como solicitan algunos expertos medioambientales.

Iberdrola ha reducido sus emisiones indirectas (Alcance 2) un 45 % en los últimos dos años<sup>69</sup> pasando de 4.503.670 t CO<sub>2</sub>eq a 2.479.834 t CO<sub>2</sub>eq. Esto se debe principalmente a las medidas de mejora en la eficiencia de las instalaciones y redes de distribución introducidas en los últimos años.

#### 305-2

Emisiones Alcance 2 (t CO <sub>2</sub> eq)	2018	2017 <sup>70</sup>	2016
Emisiones asociadas a las pérdidas en la red	1.763.941	2.464.981	3.714.179
Emisiones de consumo de energía eléctrica de sistemas auxiliares, durante parada y bombeo	666.791	897.732	749.628
Emisiones asociadas al consumo de electricidad en edificios	49.101	52.484	39.863
<b>Total</b>	<b>2.479.834</b>	<b>3.415.197</b>	<b>4.503.670</b>

### Indicador principal 3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 77.](#)

#### OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEIS (ALCANCE 3)

La división arroz de Ebro Foods contrató en 2015 a su proveedor principal, Ecco-Freight, quien gestiona la mayoría de sus embarques, el cálculo de la huella de carbono del transporte marítimo de nuestras materias primas y productos que gestionan.

Este cálculo se realiza a través de la herramienta Eccoprint que ha desarrollado EccoFreight y tiene un alcance "gate-to-gate" incluyendo el transporte (ferroviario y/o carretera) desde la fábrica de origen hacia el puerto de salida y, del puerto de destino hasta nuestra fábrica.

En 2018, Eccofreight gestionó el 74% de los embarques gestionados por Herba Ricemills para todo el Grupo, por un total de 202.790 tn embarcadas (11.218 TEUS) y las emisiones de GEIs fueron de 33.894 tn de CO<sub>2</sub> eq. Estas emisiones no están contabilizadas para el cálculo del indicador 305-3.

Por otro lado, a partir de 2017, Ebro Foods ha empezado a utilizar el modelo predictivo Cool Farm Tool de la Cool Farm Alliance, de la que es miembro, para estimar las emisiones de GEIs generadas por la producción de sus materias agrícolas, las cuales representan más del 50% de la huella de carbono de sus productos en el caso del arroz.

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 138.](#)

Iberdrola ha incorporado la perspectiva del ciclo de vida a su modelo de gestión, lo que incluye el conocimiento de los impactos a lo largo de la cadena de valor. De este modo, año tras año se van incorporando nuevos elementos al cálculo de su Alcance 3, emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la misma. Se incluyen las siguientes:

- Emisiones asociadas al transporte de empleados por trabajo (vehículos de alquiler y particulares, avión, tren y ferry). (Categoría 7 GHG Protocol)
- Emisiones asociadas al transporte de empleados *in itinere*, desde su residencia hasta su lugar de trabajo. (Categoría 6 GHG Protocol)
- Emisiones asociadas al transporte de combustible. (Categoría 4 GHG Protocol)
- Emisiones asociadas a la cadena de proveedores. (Categoría 1 y 2 GHG Protocol)
- Emisiones asociadas a la energía comprada a terceros para venta a cliente final (Categoría 3 Actividad D GHG Protocol)
- Emisiones derivadas de las actividades aguas arriba de los combustibles adquiridos y consumidos (Categoría 3 Actividad A GHG Protocol). Excluye transporte de combustibles ya que este se especifica en Categoría 4 y las emisiones del alcance 1 y 2.

Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales. Más información en el [Informe GEI](#) auditado anualmente bajo la norma ISO 14064.

Emisiones Alcance 3 (t CO <sub>2</sub> eq)	2018	2017	2016
Emisiones de transporte por viajes de negocio de empleados	15.907	21.033	15.311
Emisiones asociadas al transporte de combustible <sup>71</sup>	71.290	92.167	88.743
Emisiones asociadas a cadena de proveedores <sup>72</sup>	1.789.382	1.636.912	705.499
Emisiones asociadas al transporte de empleados desde su residencia hasta su lugar de trabajo <sup>73</sup>	62.288	79.703	70.495
Emisiones asociadas a la energía comprada para venta a cliente final <sup>74</sup>	15.864.855	18.761.881	17.457.573
Emisiones aguas arriba (WTT) de los combustibles adquiridos y consumidos	3.570.211	3.893.731	N/D
<b>Total</b>	<b>21.373.934</b>	<b>24.485.427</b>	<b>18.337.621</b>

Las emisiones de viajes de empleados por empleado en 2018 han sido de 0,45 t CO<sub>2</sub> eq.

## 14. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

### *Indicador principal 1. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.*

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 62.](#)

#### Responding to Climate Change

As consumers experience abnormal weather and rising temperatures caused by climate change, they are becoming increasingly aware of the seriousness of climate change as a global problem. Against this backdrop, Dongwon Group reduces its energy consumption and GHG emissions by establishing GHG reduction plans for each business site, increasing the energy efficiency of existing facilities and introducing GHG reduction facilities.

At the same time, Dongwon Group manages its energy use in accordance with the Administrative Guidelines for the Greenhouse Gas Target Management System. It will gradually increase investments in measures to improve energy efficiency by, for instance, improving the facilities installed in the plants and replacing outdated equipment.

### *Indicador principal 2. Medidas adoptadas para divulgar el compromiso que tienen con la mitigación del cambio climático y la adaptación y los procesos de debida diligencia.*

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 75.](#)

#### CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El Grupo Ebro está trabajando también activamente en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles, tanto para su aplicación en la producción de sus materias primas agrícolas principales: arroz, trigo duro y tomates, como para contribuir a una mayor preservación del medioambiente, la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático aplicando técnicas agrícolas que permitan disminuir las emisiones desde el cultivo. El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con stakeholders y asociaciones sectoriales, como SAI Platform y la Sustainable rice Platform.<sup>1</sup>

Destacar también que El Grupo Ebro forma parte del Clúster de Cambio Climático promovido por Forética ([www.foretica.org](http://www.foretica.org)). En dicho Clúster, un grupo de grandes empresas trabajan juntas para liderar el posicionamiento estratégico del cambio climático en la gestión de las organizaciones, dialogar e intercambiar opiniones y buenas prácticas, ser parte del debate global y ser claves en las decisiones que se tomen a nivel administrativo.

Por otro lado, en el marco del compromiso con el resto de nuestra cadena de valor, iniciamos en 2016, usando la plataforma Sedex como herramienta de gestión, un programa para controlar el desempeño medioambiental (Social y de Gobernanza) de nuestros proveedores industriales, a través de auditorías éticas y de la colaboración con ellos en la mejora de sus prácticas ambientales cuando sea necesario. En este sentido, durante 2018 hemos continuado trabajando en la fase de engagement con objeto de explicar a los proveedores nuestra iniciativa y pedirles su registro en SEDEX para evaluar cuál es su nivel de desempeño en materia de responsabilidad social. Una vez finalizada esta fase procederemos a hacer un análisis de riesgos para definir prioridades en cuanto al plan de auditorías éticas a desarrollar (última fase).

## 15. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.

### Indicador principal 1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.

- [Informe Anual Inditex 2018, pág. 149.](#)

### Productos sostenibles, saludables y seguros

En Inditex estamos comprometidos con la protección y el desarrollo de la biodiversidad a través de una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales. Así se refleja en nuestra Estrategia de Biodiversidad, que se basa en los principios de la Convención para la Diversidad Biológica de Naciones Unidas y cuyo objetivo es proteger la biodiversidad en todos los niveles de nuestra actividad, así como servir de guía para que nuestras decisiones de negocio respondan a criterios éticos y medioambientales.

Para responder a las peticiones de nuestros clientes y ofrecerles la moda que nos demandan, trabajamos para que todos los artículos que comercializamos respondan a los estándares más exigentes de salud, seguridad y sostenibilidad, prestando especial atención a las materias primas que escogemos para elaborar nuestros productos.

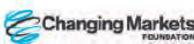
De este modo, apostamos por incorporar a nuestras colecciones las fibras y materias primas más sostenibles desde la fase de diseño. Durante el ejercicio 2018, pusimos a la venta casi 103 millones de prendas de algodón orgánico, un 75% más que en 2017.

Además del algodón orgánico, seguimos promoviendo el uso de materias primas más sostenibles como el TENCEL™Lyocell, la REFIBRA™Lyocell y los materiales

reciclados de poliéster, poliamida, algodón y lana. Este año, además, se han sumado nuevas materias primas como el lino orgánico, la poliamida reciclada y la viscosa más sostenible, que cumplen con los estándares del *European Union Best Available Techniques* y de la Política de Productos Forestales de Inditex.

En paralelo, sigue aumentando en nuestras colecciones la presencia de prendas Join Life, el sello que identifica los productos con las materias primas más sostenibles, y/o que emplean las tecnologías de producción más eficientes y que han sido confeccionadas en fábricas con calificación A o B tanto en las auditorías sociales como en las evaluaciones ambientales. En 2018, todas las cadenas del Grupo Inditex se han sumado a Join Life, lo que se tradujo en la comercialización de más de 136 millones de artículos, un 85% más que el año anterior.

Más allá de los materiales, hemos avanzado también en los programas y estándares que garantizan que nuestros productos son seguros, saludables y sostenibles con el medioambiente. Hemos creado nuevos estándares de salud, hemos avanzado en los programas de mejora de la producción y hemos incrementado el número de sustancias reguladas en *The List, by Inditex*. También han crecido las evaluaciones medioambientales a nuestros proveedores, así como la cifra de fabricantes que siguen las buenas prácticas recogidas en el Código *Ready to Manufacture*.

COMPROMISOS INDITEX		→	PROGRAMAS EN MARCHA	
PROCESOS		2020	Vertido Cero de productos químicos peligrosos para todos los productos en todas las fases de nuestra cadena de suministro.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. GREEN TO WEAR</li> <li>2. PLATAFORMA ZDHC</li> <li>3. GUÍA DE AGUAS RESIDUALES ZDHC</li> <li>4. CAMPAÑA DETOX GREENPEACE</li> <li>5. SAC-HIGG INDEX-FACILITY MODULE</li> </ol>
FIBRAS		2020	Nuestros productos no contienen fibra procedente de bosques antiguos y en peligro de extinción.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. OBTENCIÓN DE MATERIAS PRIMAS</li> <li>2. ESTRATEGIA DE CENTRALIZACIÓN DE PRODUCTORES DE FIBRAS</li> <li>3. EXCLUSIÓN DE PRODUCTORES DE FIBRAS</li> <li>4. HERRAMIENTA DE TRAZABILIDAD</li> </ol>
		2023	Garantizar la producción sostenible de fibras celulósicas artificiales apoyando la hoja de ruta hacia una viscosa responsable.	

## 16. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

### *Indicador principal 1. Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.*

- Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 152-154.

La empresa informa de las diferentes acciones que realiza, las cuales pueden dar lugar a impactos potenciales.

Impactos potenciales	
Afecciones generales	Pérdida de hábitat y especies.
	Aumento de gases de efecto invernadero y cambio climático.
	Contaminación del entorno atmosférico, edáfico y/o acuático.
Afección a la avifauna	Electrocuciones.
	Colisiones.
Afección a la fauna terrestre	Electrocución, atrapamientos, etc.
Afección a la ictiofauna	Variación de la calidad del agua.
	Vertidos/derrames al medio hidrológico.
Afección a la flora	Generación y propagación de incendios.
	Deterioro del medio edáfico.

Finalmente, incluye un cuadro con las actuaciones llevadas a cabo en los diferentes países en los que opera durante 2018.

La siguiente tabla muestra las principales actuaciones llevadas a cabo en este sentido a lo largo de 2018:

País	Tecnología	Actuaciones	Resultados
Reino Unido	Proyecto de Conexión de los Parques Eólicos en North Wales	Se proponen 13,231 m <sup>2</sup> de plantación de bosques y matorrales y 8,970m <sup>2</sup> de plantación de matorrales. Se dejará un área total de aproximadamente 7,993 m <sup>2</sup> para la regeneración natural. Esta siembra será monitoreada por un periodo de 5 años.	Se ha designado al North Wales Wildlife Trust para realizar los más de £ 100,000 en mejoras ambientales en las cercanías de North Wales Wind Farms Connection.
	Parques eólicos	Continuación de las actividades de gestión de los <i>Habitat Management Plans</i> , gestionando más 93 km <sup>2</sup> hasta la fecha, con el monitoreo de especies como de especies como el aguilucho pálido ( <i>Circus cyaneus</i> ), el gallo lira ( <i>Tetrao tetrix</i> ) o el titón crestado ( <i>Triturus cristatus</i> ).	Mejora de las condiciones de los hábitats compensado. Ejemplo de gestión que sirve de guía para otros proyectos.

Estados Unidos	Líneas eléctricas y subestaciones	El proyecto CCTP resultó en la conversión de 0.26 acres de humedal boscoso a un arbusto y la pérdida permanente de 0.096 acres de humedal para la subestación. Para mitigar estos impactos, 0.8 acres de mejora de humedales boscosos, 0.16 acres de mejora a 160 pies lineales y la mejora a 1.23 acres de área de tierras altas. Preservación del área de mitigación de 2.19 acres.	Estas mejoras se completaron a fines de 2018, que consistían principalmente en plantaciones. Los informes anuales requeridos para documentar el éxito de las mejoras se requieren durante 5 años.
		Se creó un humedal de 12,6 acres en una parcela de 36 acres para compensar la eliminación de porciones de humedales boscosos. El índice de mitigación general 1: 1.5 para la limpieza de humedales boscosos en NY.	El humedal recién creado contiene áreas de estanques, hábitat de arbustos y plantaciones de árboles. Los informes anuales requeridos para documentar el éxito de las mejoras se requieren durante 5 años.
		Las áreas perturbadas en el proyecto de línea de transmisión RARP serán restauradas y plantadas. La mitigación adicional para este proyecto incluirá la conversión de áreas de humedales boscosos y <1 acre de relleno permanente en un humedal.	Trabajos de mitigación se realizarán en 2019.
Brasil	Parques eólicos	Continuación con el monitoreo y mantenimiento de hábitats (pastos, dehesas, bosques, humedales, desiertos, etc.) dentro y en el entorno de los mismos.	Mejora de hábitats adyacentes y protección de la fauna asociada.
	Baguari (hidroeléctrica)	Iniciada las actividades en septiembre de 2018 de recuperación forestal de 1,77 km <sup>2</sup> .	Mejora de hábitats adyacentes, potenciación de la capacidad de absorción del suelo y disminución del riesgo de pérdidas por erosión.
	Corumbá (hidroeléctrica)	Con la reforestación de 295.000 árboles en 2018 se han realizado desde su comienzo un total de aproximadamente 1.300.000 de árboles.	Se observa también una mejora significativa en la calidad del suelo, en la estructura física y química, aumento de la capacidad de absorción de agua de lluvia y reducción de las erosiones y capas de suelo compactadas.
	Dardanelos (hidroeléctrica)	Potenciación de la recuperación natural en 5 ha y reforestación en el entorno de la central.	Mejora de hábitats adyacentes, potenciación de la capacidad de absorción del suelo y disminución del riesgo de pérdidas por erosión.
	Baixo Iguacu (hidroeléctrica)	Se reforestarán 192,1 ha que establecerá la conectividad con las áreas de bosques del Parque Nacional del Iguazú - PNI con las áreas a ser desapropiadas y reforestadas en el Área de Influencia Directa (AID) de la UHE Baixo Iguacu, comprendiendo entonces el corredor de biodiversidad.	Componer un corredor ecológico para interconectar los remanentes forestales existentes en el Área de Influencia del emprendimiento al Parque Nacional en el Iguacu - PNI en conjunto con las acciones descritas en el Programa de Consolidación del Corredor de la Biodiversidad de la central de Baixo Iguacu.
	Líneas eléctricas	Reforestación de áreas degradadas con plántulas en diferente estado de crecimiento. Se realizan reforestaciones compensatorias, con especies nativas de la región de acuerdo a las licencias ambientales para instalación y operación de líneas de transmisión (69 kV a 138 kV), subestaciones (69 kV a 138 kV) y redes de distribución (13,8 kV a 34,5 kV). En 2018 se replantaron 70.000 plantas de las 168.000 que se llevan plantando desde 2017.	La regeneración natural presenta constante desarrollo como consecuencia de los trabajos de mantenimiento aliados a la presencia de fragmentos de vegetación nativa en las márgenes del río Aguapeí, factores que favorecían el reclutamiento de gran número de especies nativas.

**Indicador principal 2. Especies que aparecen en la Lista Roja de la International Union for Conservation of Nature (UICN) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.**

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 157.](#)

Clasificación Lista roja UICN	Nº especies
En peligro crítico (CR)	18
En peligro (EN)	74
Vulnerable (VU)	173
Casi amenazada (NT)	48
Preocupación menor (LC)	247
No en Lista UICN	32

## 17. Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

### Indicador principal 1. Diversidad de empleados.

- [Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, págs. 204-205.](#)

**E**NDESA contaba a 31 de diciembre de 2017 con 9.706 empleados, 9.668 eran plantilla de España y 38 plantilla de Portugal.

Durante el año 2017 se han incorporado 723 personas, de las cuales 256 son por nuevas contrataciones en España y Portugal y el resto por traspasos de empresas del Grupo Enel y reincorporaciones de excedencias, y se han registrado 711 finalizaciones de contrato en el mismo ámbito, de las cuales 452 corresponden a bajas voluntarias, incentivadas y jubilaciones y el resto a finalizaciones de contrato, bajas por excedencias y traspasos a empresa del Grupo Enel. La plantilla

de ENDESA ha aumentado un 0,12% respecto al año 2016.

A continuación se presentan algunos datos que permiten caracterizar el conjunto de la plantilla de ENDESA.

405-1

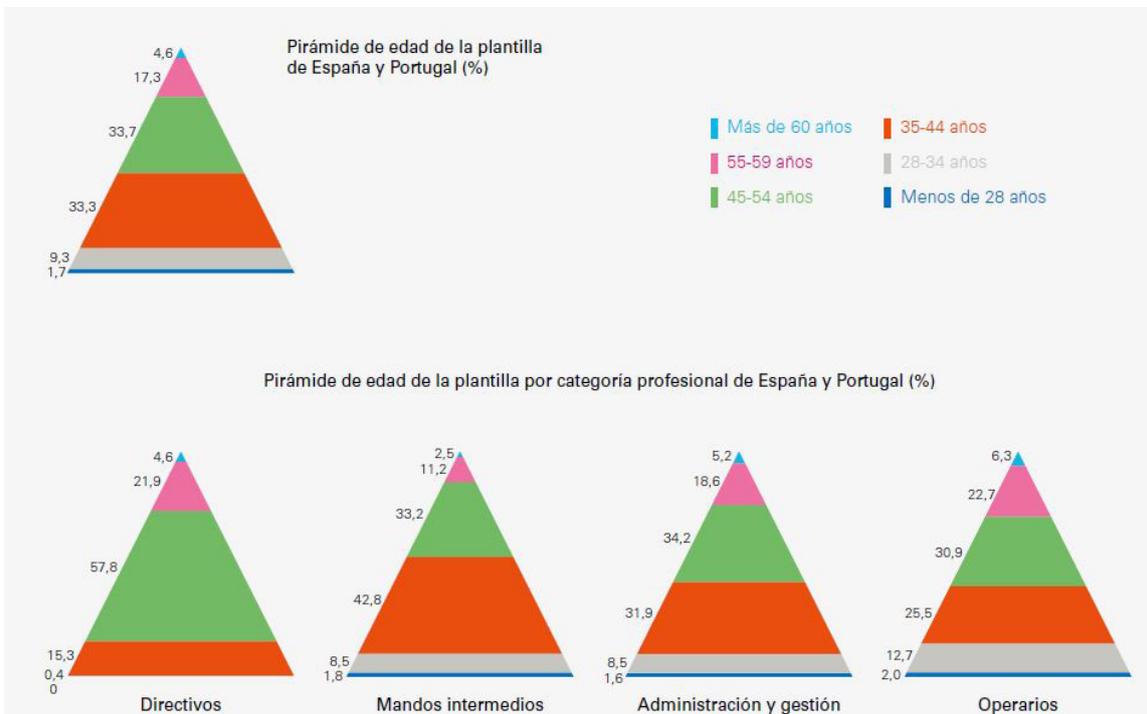
La segmentación de la plantilla por edad muestra que el mayor número de empleados, un 33,7%, estaba en el intervalo comprendido entre los 45 y los 54 años. La edad media de la plantilla era de 46 años.

#### Plantilla de ENDESA a 31 de diciembre

	2015	2016	2017
España y Portugal	10.000	9.694	9.706

#### Plantilla media

	2015	2016	2017	% variación 2016/2017
España y Portugal	10.242,90	9.819,40	9.856,60	0,38%



## 97,5% de la plantilla con contrato indefinido.

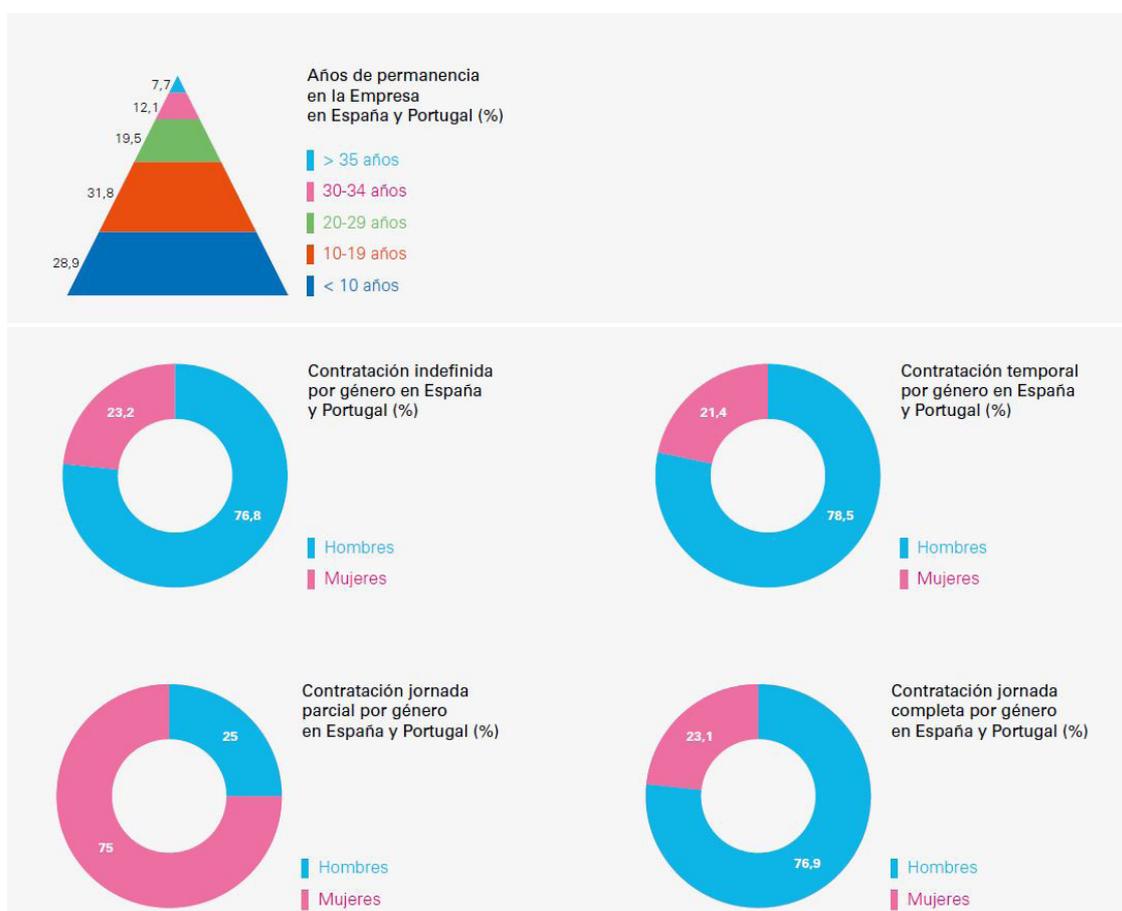
El 97,5% de los contratos laborales eran indefinidos, lo que suponía 9.459 contratos. La cifra de contratos temporales se situó en 247. El tiempo medio de permanencia en la empresa es de 17,9 años, destacando que más del 71,1% de los empleados llevaban más de 10 años trabajando en la Compañía.

Respecto al tipo de jornada, la gran mayoría de la plantilla tenía jornada completa. 9.702 empleados contaban con contrato a jornada completa y 4 a tiempo parcial.

102-8

### Empleados de contrata por tipo de empleo

Contenidos		España
Jornada completa	2015	15.923
	2016	13.183
	<b>2017</b>	<b>13.536</b>
Jornada parcial	2015	2.341
	2016	2.957
	<b>2017</b>	<b>2.699</b>
<b>Total</b>	<b>2017</b>	<b>16.235</b>



## 18. Modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial.

### Indicador principal 1. Información sobre empleados y otros trabajadores.

- Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 37-53.

#### DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

TIPO DE CONTRATO	2018		2017	
	TOTAL	% S/TOTAL EMPLEADOS GRUPO	TOTAL	% S/TOTAL EMPLEADOS GRUPO
Nº Indefinidos o permanentes	3.840	63,57%	3.339	61,15%
Nº Temporales o duración determinada	559	9,25%	509	9,32%
At-Will*	1.642	27,18%	1.612	29,52%
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>6.041</b>		<b>5.460</b>	

#### DESGLOSE TIPO DE CONTRATO DE LOS EMPLEADOS POR CONTINENTE

CONTINENTE	TIPO DE CONTRATO	2018		2017	
		TOTAL	% TOTAL EMPLEADOS CONTINENTE	TOTAL	% TOTAL EMPLEADOS CONTINENTE
África	Nº Indefinidos o permanentes	110	34,48%	141	40,99%
	Nº Temporales o duración determinada	209	65,52%	203	59,01%
	At-Will	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL ÁFRICA</b>		<b>319</b>	<b>5,28%</b>	<b>344</b>	<b>6,30%</b>
Asia	Nº Indefinidos o permanentes	317	100,00%	232	100,00%
	Nº Temporales o duración determinada	0	0,00%	0	0,00%
	At-Will	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL ASIA</b>		<b>317</b>	<b>5,25%</b>	<b>232</b>	<b>4,25%</b>
Europa	Nº Indefinidos o permanentes	3.413	90,70%	2.966	90,65%
	Nº Temporales o duración determinada	350	9,30%	306	9,35%
	At-Will	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL EUROPA</b>		<b>3.763</b>	<b>62,29%</b>	<b>3.272</b>	<b>59,93%</b>
Norteamérica	Nº Indefinidos o permanentes	0	0,00%	0	0,00%
	Nº Temporales o duración determinada	0	0,00%	0	0,00%
	At-Will	1.642	100,00%	1.612	100,00%
<b>TOTAL NORTEAMÉRICA</b>		<b>1.642</b>	<b>27,18%</b>	<b>1.612</b>	<b>29,52%</b>
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>		<b>6.041</b>		<b>5.460</b>	

(\*) La modalidad At-Will corresponde en USA al contrato indefinido en Europa.

		2018					
CONTINENTE	TIPO DE CONTRATO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		JORNADA COMPLETA	MEDIA JORNADA	JORNADA COMPLETA	MEDIA JORNADA	JORNADA COMPLETA	MEDIA JORNADA
África	Nº Indefinidos o permanentes	105	0	5	0	110	0
	Nº Temporales o duración determinada	174	0	35	0	209	0
	At-Will	0	0	0	0	0	0
Asia	Nº Indefinidos o permanentes	229	0	88	0	317	0
	Nº Temporales o duración determinada	0	0	0	0	0	0
	At-Will	0	0	0	0	0	0
Europa	Nº Indefinidos o permanentes	2.390	63	867	93	3.257	156
	Nº Temporales o duración determinada	208	2	133	7	341	9
	At-Will	0	0	0	0	0	0
Norteamérica	Nº Indefinidos o permanentes	0	0	0	0	0	0
	Nº Temporales o duración determinada	0	0	0	0	0	0
	At-Will	1.143	15	475	9	1.618	24
<b>TOTAL</b>		<b>4.249</b>	<b>80</b>	<b>1.603</b>	<b>109</b>	<b>5.852</b>	<b>189</b>

MODALIDAD DE CONTRATO	2018		2017	
	TOTAL	% S/ TOTAL EMPLEADOS	TOTAL	% S/ TOTAL EMPLEADOS
Nº Contratos escritos	4.159	68,85%	3.575	65,48%
Nº Contratos verbal	240	3,97%	273	5,00%
Nº Contratos At-will	1.642	27,18%	1.612	29,52%
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>6.041</b>		<b>5.460</b>	

## DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS INDEFINIDOS POR SEXO Y RANGO DE EDAD

	2018								
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	< 30	>30 Y <50	> 50	< 30	>30 Y <50	> 50	< 30	>30 Y <50	> 50
Nº Indefinidos o permanentes	344	1.593	844	165	604	290	509	2.197	1.134
At-Will	138	508	512	45	233	206	183	741	718
<b>TOTAL EMPLEADOS INDEFINIDOS</b>	<b>482</b>	<b>2.101</b>	<b>1.356</b>	<b>210</b>	<b>837</b>	<b>496</b>	<b>692</b>	<b>2.938</b>	<b>1.852</b>

## DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS TEMPORALES POR SEXO Y RANGO DE EDAD

	2018								
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	< 30	>30 Y <50	> 50	< 30	>30 Y <50	> 50	< 30	>30 Y <50	> 50
Nº Temporales o duración determinada	162	188	34	99	65	11	261	253	45

## DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS CON CONTRATO A TIEMPO PARCIAL POR SEXO

	EMPLEADOS A MEDIA JORNADA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>80</b>	<b>109</b>	<b>189</b>

## 19. Número de despidos.

### Indicador principal 1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018](#), págs. 43-44.

#### ROTACIÓN DE EMPLEADOS Y CREACIÓN NETA DE EMPLEO

TIPO DE ROTACIÓN	2018		2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Nº nuevas contrataciones	863	454	631	394
Nº empleados baja voluntaria	355	197	326	182
Nº empleados despedidos	169	51	134	58
Nº empleados jubilados	57	20	37	21
Nº empleados incapacidad permanente	15	3	10	1
Nº empleados fallecidos	11	14	8	4

#### ÍNDICE DE ROTACIÓN

2018		2017	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
6,27%	10,01%	3,27%	8,01%

#### ÍNDICE DE ROTACIÓN TOTAL

2018	2017
7,33%	4,67%

#### CREACIÓN NETA DE EMPLEO

2018	2017
443	255

#### NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	< 30	>30 Y <50	> 50	< 30	>30 Y <50	> 50	
Directivos		1	1				2
Mandos Intermedios	1	3	7	2	3	3	19
Administrativos	1	4	1	1	6	2	15
Auxiliares	43	52	27	10	16	4	152
Comerciales		3			1	2	6
Resto de Personal	10	7	8		1		26
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>70</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	<b>220</b>

## 20. Remuneraciones medias y su evolución.

### *Indicador principal 1. Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.*

- [Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág.218.](#)

#### Relación entre el salario inicial y el salario mínimo

	Mujeres	Hombres
Salario inicial	23.680,92	23.680,92
Salario mínimo España	9.906,40	9.906,40
Relación entre el salario inicial y el salario mínimo	2,39	2,39

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 51-53.](#)

#### REMUNERACIÓN POR PUESTOS DE TRABAJO IGUALES O DE MEDIA DE LA SOCIEDAD

Al existir una amplia diversidad de categorías profesionales y países en las distintas filiales de la Compañía, es imposible ofrecer una media consolidada que refleje fielmente la realidad de la política de remuneraciones del Grupo. Por tanto, como en otros indicadores anteriores, ofrecemos el detalle de seis de las principales sociedades que desarrollan el grueso del negocio del Grupo Ebro: Herba Ricemills, Lustucru, Panzani, Riviana Foods, Pastificio Lucio Garofalo y Bertagni.

#### Relación entre el salario base y la retribución media de las mujeres con respecto al de los hombres

El salario base en todas las compañías del Grupo Ebro es el mismo para mujeres y hombres.

#### Relación hombre y mujer en retribución media

En las tablas siguientes se refleja la relación de la retribución media entre hombres y mujeres, mostrándose sólo aquellas categorías profesionales en las que existen ambos géneros y por tanto puede establecerse la relación.

Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) pertenecientes a una misma categoría. Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones), horas extra y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc.

SOCIEDAD	CATEGORÍA	REMUNERACIONES MEDIAS HOMBRES	REMUNERACIONES MEDIAS MUJERES	RELACIÓN MUJERES/HOMBRES
BERTAGNI	Personal de oficina	31.648	29.583	0,93
	Personal de fábrica	24.727	22.728	0,92
GAROFALO	Administrativo Nivel contractual 2	43.085	39.752	0,92
	Administrativo Nivel contractual 3	24.769	27.589	1,11
	Administrativo Nivel contractual 3A	37.264	31.923	0,86
	Administrativo Nivel contractual 4	22.845	26.919	1,18
HERBA RICEMILLS	<b>a) Personal Técnico, Administrativo y Comercial</b>			
	Nivel I	42.103	38.796	0,92
	Nivel II	35.317	30.845	0,87
	Nivel III	28.813	23.913	0,83
	Nivel V	18.628	18.628	1,00
	<b>b) Personal de Producción</b>			
	Nivel I	35.593	32.405	0,91
	Nivel II	33.410	27.090	0,81
	Nivel IV	29.158	28.760	0,99
	Nivel VI	26.679	21.619	0,81
	Nivel VIII	21.094	21.094	1,00
	<b>c) Personal de Mantenimiento</b>			
	Nivel III	19.500	19.500	1,00
	<b>d) Personal de Dirección</b>			
Nivel II	87.012	73.509	0,84	
LUSTUCRU	Ejecutivos	59.541	54.167	0,91
	Técnicos y supervisores	39.609	39.841	1,01
	Personal de oficinas	37.959	30.656	0,81
	Personal de fábrica	29.883	26.760	0,90
PANZANI	Ejecutivos	82.865	57.917	0,70
	Técnicos y supervisores	44.542	37.970	0,85
	Personal de oficinas	36.587	32.716	0,89
	Personal de fábrica	35.393	31.914	0,90
RIVIANA	Ejecutivos	436.293	312.971	0,72
	Mandos Intermedios	110.546	102.221	0,92
	Profesionales	74.531	66.781	0,90
	Técnicos	44.871	39.024	0,87
	Administrativos	42.046	43.913	1,04
	Peones y ayudantes	35.966	36.738	1,02
Personal de fábrica	43.754	43.328	0,99	

#### Remuneración media de los consejeros por sexo

	HOMBRE	MUJER
Remuneración media (1)	256 milles de euros	197 milles de euros

(1) Se ha tenido en cuenta la remuneración en 2018 de los Consejeros en su condición de tales y se ha excluido la remuneración que percibe el Presidente ejecutivo por el desarrollo de sus funciones ejecutivas. El Presidente es el único Consejero ejecutivo que desarrolla funciones ejecutivas y percibe remuneración por ello. La remuneración de los Consejeros en su condición de tales figura individualizada para cada uno de ellos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente 2018 que figura publicado en el web de CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web corporativa ([www.ebrofoods.es](http://www.ebrofoods.es)). Pueden existir posibles diferencias debido a redondeos.

#### Remuneración media de los directivos por sexo

	DIRECTIVO	DIRECTIVA
Remuneración media (2)	85.503	66.525

(2) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de todo el personal directivo del Grupo Ebro. Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones) y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc. La fórmula utilizada ha sido suma de las retribuciones medias por sexo entre el número de las diferentes categorías de directivos por sexo

## 21. Brecha salarial.

### Indicador principal 1. Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.

- [Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 218.](#)

#### Salario medio fijos de las mujeres en euros atendiendo a su categoría profesional (1)

	España y Portugal	
Directivos	2015	129.490
	2016	123.942
	<b>2017</b>	119.226
Mandos intermedios	2015	63.158
	2016	65.048
	<b>2017</b>	63.813
Administrativos y personal de oficina	2015	47.564
	2016	49.378
	<b>2017</b>	49.996
Operarios	2015	46.959
	2016	45.698
	<b>2017</b>	48.143
Media	2015	54.752
	2016	56.688
	<b>2017</b>	57.374

(1) Sueldo medio teniendo en cuenta sólo los sueldos fijos sin tener en cuenta la parte variable, indemnizaciones, ni otros similares.

#### Salario medio fijos de las mujeres respecto al de los hombres (%)

	España y Portugal	
Directivos	2015	81,9
	2016	81,3
	<b>2017</b>	83,1
Mandos intermedios	2015	88,7
	2016	89,4
	<b>2017</b>	89,8
Administrativos y personal de oficina	2015	90,9
	2016	85,4
	<b>2017</b>	86,2
Operarios	2015	84,6
	2016	86,9
	<b>2017</b>	94,5
Media	2015	89,7
	2016	90,1
	<b>2017</b>	92,2

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 51-53.](#)

#### REMUNERACIÓN POR PUESTOS DE TRABAJO IGUALES O DE MEDIA DE LA SOCIEDAD

Al existir una amplia diversidad de categorías profesionales y países en las distintas filiales de la Compañía, es imposible ofrecer una media consolidada que refleje fielmente la realidad de la política de remuneraciones del Grupo. Por tanto, como en otros indicadores anteriores, ofrecemos el detalle de seis de las principales sociedades que desarrollan el grueso del negocio del Grupo Ebro: Herba Ricemills, Lustucru, Panzani, Riviana Foods, Pastificio Lucio Garofalo y Bertagni.

#### Relación entre el salario base y la retribución media de las mujeres con respecto al de los hombres

El salario base en todas las compañías del Grupo Ebro es el mismo para mujeres y hombres.

#### Relación hombre y mujer en retribución media

En las tablas siguientes se refleja la relación de la retribución media entre hombres y mujeres, mostrándose sólo aquellas categorías profesionales en las que existen ambos géneros y por tanto puede establecerse la relación.

Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) pertenecientes a una misma categoría. Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones), horas extra y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc.

SOCIEDAD	CATEGORÍA	REMUNERACIONES MEDIAS HOMBRES	REMUNERACIONES MEDIAS MUJERES	RELACIÓN MUJERES/HOMBRES
BERTAGNI	Personal de oficina	31.648	29.583	0,93
	Personal de fábrica	24.727	22.728	0,92
GAROFALO	Administrativo Nivel contractual 2	43.085	39.752	0,92
	Administrativo Nivel contractual 3	24.769	27.589	1,11
	Administrativo Nivel contractual 3A	37.264	31.923	0,86
	Administrativo Nivel contractual 4	22.845	26.919	1,18
HERBA RICEMILLS	a) Personal Técnico, Administrativo y Comercial			
	Nivel I	42.103	38.796	0,92
	Nivel II	35.317	30.845	0,87
	Nivel III	28.813	23.913	0,83
	Nivel V	18.628	18.628	1,00
	b) Personal de Producción			
	Nivel I	35.593	32.405	0,91
	Nivel II	33.410	27.090	0,81
	Nivel IV	29.158	28.760	0,99
	Nivel VI	26.679	21.619	0,81
	Nivel VIII	21.094	21.094	1,00
	c) Personal de Mantenimiento			
	Nivel III	19.500	19.500	1,00
d) Personal de Dirección				
Nivel II	87.012	73.509	0,84	
LUSTUCRU	Ejecutivos	59.541	54.167	0,91
	Técnicos y supervisores	39.609	39.841	1,01
	Personal de oficinas	37.959	30.656	0,81
	Personal de fábrica	29.883	26.760	0,90
PANZANI	Ejecutivos	82.865	57.917	0,70
	Técnicos y supervisores	44.542	37.970	0,85
	Personal de oficinas	36.587	32.716	0,89
	Personal de fábrica	35.393	31.914	0,90
RIVIANA	Ejecutivos	436.293	312.971	0,72
	Mandos Intermedios	110.546	102.221	0,92
	Profesionales	74.531	66.781	0,90
	Técnicos	44.871	39.024	0,87
	Administrativos	42.046	43.913	1,04
	Peones y ayudantes	35.966	36.738	1,02
Personal de fábrica	43.754	43.328	0,99	

#### Remuneración media de los consejeros por sexo

	HOMBRE	MUJER
Remuneración media (1)	256 miles de euros	197 miles de euros

(1) Se ha tenido en cuenta la remuneración en 2018 de los Consejeros en su condición de tales y se ha excluido la remuneración que percibe el Presidente ejecutivo por el desarrollo de sus funciones ejecutivas. El Presidente es el único Consejero ejecutivo que desarrolla funciones ejecutivas y percibe remuneración por ello. La remuneración de los Consejeros en su condición de tales figura individualizada para cada uno de ellos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente 2018 que figura publicado en el web de CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web corporativa ([www.ebrofoods.es](http://www.ebrofoods.es)). Pueden existir posibles diferencias debido a redondeos.

#### Remuneración media de los directivos por sexo

	DIRECTIVO	DIRECTIVA
Remuneración media (2)	85.503	66.525

(2) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de todo el personal directivo del Grupo Ebro. Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones) y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc. La fórmula utilizada ha sido suma de las retribuciones medias por sexo entre el número de las diferentes categorías de directivos por sexo

## 22. Implantación de políticas de desconexión laboral.

### *Indicador principal 1. Derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral.*

- [Informe Anual Santander 2018, pág. 35.](#)

“Además, a través de un acuerdo firmado con la representación de los trabajadores, Santander se ha comprometido a promover una gestión racional del tiempo de trabajo y su aplicación flexible, así como el uso de tecnologías que permitan una mejor organización del trabajo de nuestros empleados y que incluye a su vez el **derecho a la desconexión digital.**”

- [Informe de Responsabilidad Social Corporativa Axa Seguros 2018, pág. 36.](#)

“La cultura de confianza y el smartworking, facilitando la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. AXA ha renovado su certificación como empresa EFR (empresa familiarmente responsable) y ha ampliado la oferta de medidas para el bienestar, continuando con la apuesta por el teletrabajo, **regulando la desconexión digital o fomentando la corresponsabilidad** (por ejemplo, ampliando nueve días el permiso de paternidad establecido por ley)”.

Nota: Los anteriores ejemplos de buenas prácticas sólo se indica que existen políticas o compromiso. Además de esto, la organización informante deberá señalar que políticas se implementan.

## 23. Empleados con discapacidad.

### Indicador principal 1. Número de personas con discapacidad empleadas.

- [Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 227.](#)

ENDESA desarrolla acciones en el ámbito de la integración de personas con discapacidad. Éstas se concretan en la existencia en plantilla de un total 80 personas discapacitadas en España.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 51.](#)

#### EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

2018		2017	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
78	33	77	23

El Grupo Ebro ha impulsado en España diferentes acciones vinculadas a la inclusión sociolaboral de personal con capacidades especiales, a través de la contratación de determinados servicios con distintos centros especiales de empleo (CEE).

Durante el ejercicio 2018 estas colaboraciones han ascendido a 76.137,18 euros.

ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
C.E.E. CADEMADRID	Trabajos de imprenta	1.901,07 €
FUNDACIÓN PRODIS	Trabajos imprenta varios	540,87 €
C.E.E. INSERCIÓN PERSONAL DISCAPACITADOS " IPD"	Limpieza oficina sede de Madrid	73.695,24 €
	<b>TOTAL</b>	<b>76.137,18 €</b>

## 24. Tiempo de trabajo.

### Indicador principal 1. Jornada de trabajo y características.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 45.](#)

#### ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

La organización del tiempo de trabajo varía en función del país en el que las distintas sociedades filiales del Grupo desarrollan su actividad. De acuerdo a esto la jornada laboral puede oscilar entre 35 o 48 horas semanales, distribuidas en 5 o 6 días a la semana. El total de semanas trabajado al año se sitúa entre 47 (oficinas) y 52 (algunos centros de producción).

Nota: Para que la práctica fuese completa la organización informante debería mencionar también los convenios colectivos a los que están sujetos los trabajadores. Un ejemplo de esta información es el siguiente:

- [Informe de Responsabilidad Corporativa Repsol 2014, pág. 116.](#)

#### LA4: Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

Nuestro compromiso de estabilidad en el empleo en España está recogido en el artículo 20 “Garantía de Estabilidad en el Empleo” del VII Acuerdo Marco que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

Las partes firmantes del mismo acuerdan la garantía de estabilidad en el empleo de las trabajadoras y trabajadores en el Grupo Repsol. Esto supone el compromiso de utilización de mecanismos no traumáticos en la consecución del objetivo de adaptación de plantillas en el conjunto del Grupo Repsol.

En este Acuerdo Marco se incluyen también el Plan de Igualdad y la Guía de Conductas que pueden favorecer la aparición y prevención del acoso, así como la regulación de los supuestos de movilidad inter-empresas como vía de recolocación de personal disponible y optimización de las plantillas del Grupo Repsol.

	Empleados cubiertos por un convenio colectivo					
	2012		2013		2014	
	H	M	H	M	H	M
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por género	59%	55%	58%	54%	58%	52%
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio	57%		57%		56%	

En 2014 no ha habido diferencias significativas respecto a años anteriores en el porcentaje de empleados cubiertos por un convenio. El ligero descenso se debe a la incorporación de personas a la modalidad “excluidas de convenio”, y dentro de este colectivo, ha aumentado el número de mujeres, en línea con los esfuerzos realizados por la compañía en la incorporación de mujeres en la plantilla.

## 25. Número de horas de absentismo.

### *Indicador principal 1. Lesiones por accidentes de trabajo.*

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 45.](#)

#### DÍAS DE ABSENTISMO

El total de días de absentismo en todas las sociedades del Grupo ha ascendido a 49.118 días.

Nota: Para que la práctica estuviese completa habría que divulgar la información por porcentajes y por sociedades.

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, págs. 348-350.](#)

Accidentalidad por región <sup>141</sup>				
		2018	2017	2016
España	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	0	1	1
	Número días perdidos	1.788	1.558	998
	Índice de frecuencia	1,65	1,77	1,87
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,01	0,00	0,01
	Índice de severidad	0,12	0,11	0,06
Reino Unido	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	0	1	0
	Número días perdidos	154	214	164
	Índice de frecuencia	0,64	0,28	0,61
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,00	0,02	0,00
	Índice de severidad	0,02	0,02	0,02
Estados Unidos	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	0	1	0
	Número días perdidos	1.518	2.141	1.274
	Índice de frecuencia	2,97	3,27	3,49
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,00	0,08	0,00
	Índice de severidad	0,12	0,16	0,10
Brasil	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	3	10	0
	Número días perdidos	469	461	326
	Índice de frecuencia	0,58	1,99	1,48
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,01	0,01	0,01
	Índice de severidad	0,02	0,03	0,02
México	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	0	0	0
	Número días perdidos	0	0	105
	Índice de frecuencia	0,00	0,00	1,37
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,00	0,00	0,00
	Índice de severidad	0,00	0,08	0,07
Resto países	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	0	0	0
	Número días perdidos	0	0	10
	Índice de frecuencia	0,00	0,00	3,22
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,00	0,00	0,00
	Índice de severidad	0,00	0,00	0,03
Total Iberdrola	Número muertes empresa	0	0	0
	Número muertes contratas	3	13	1
	Número días perdidos	3.929	4.374 <sup>142</sup>	2.877
	Índice de frecuencia	1,37	1,75	1,82
	Ratio enfermedades profesionales (ODR)	0,01	0,02	0,01
	Índice de severidad	0,07	0,07	0,05

141 Metodología de cálculo de los indicadores:

- Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja\*1.000.000)/horas trabajadas

- Ratio enfermedades profesionales (ODR) = (número de enfermedades profesionales/horas trabajadas)\*200.000

- Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)\*1.000

142 En el 2017 hay menor número de accidentes con baja pero con mayor número de días perdidos.

Absentismo por región y sexo										
		Hombres			Mujeres			Total		
		2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
España	Número bajas del año	1.275	1.381	1.486	464	545	654	1.739	1.926	2.140
	Jornadas perdidas	48.243	67.341	66.689	16.001	23.650	25.450	64.244	90.991	92.139
	Horas perdidas	426.189	N/D	N/D	128.185	N/D	N/D	554.995	N/D	N/D
Reino Unido	Número bajas del año	1.407	1.443	1.632	928	1.047	1.144	2.335	2.490	2.776
	Jornadas perdidas	26.232	26.491	29.835	19.173	19.986	23.081	45.405	46.477	52.916
	Horas perdidas	193.746	N/D	N/D	126.185	N/D	N/D	319.931	N/D	N/D
Estados Unidos	Número bajas del año	3.523	3.587	3.147	1.616	1.721	1.653	5.139	5.308	4.800
	Jornadas perdidas	21.831	20.848	21.924	13.081	13.173	14.350	34.912	34.021	36.274
	Horas perdidas	187.661	N/D	N/D	94.199	N/D	N/D	281.860	N/D	N/D
Brasil	Número bajas del año	3.088	886	3.833	1.586	666	2.029	4.674	1.552	5.862
	Jornadas perdidas	12.228	11.155	11.900	8.444	6.199	6.213	20.672	17.354	18.113
	Horas perdidas	293.472	N/D	N/D	202.656	N/D	N/D	496.128	N/D	N/D
México	Número bajas del año	78	123	116	16	48	37	94	171	153
	Jornadas perdidas	1.078	120	87	240	62	110	1.318	182	197
	Horas perdidas	8.596	N/D	N/D	1.914	N/D	N/D	10.510	N/D	N/D
Resto países	Número bajas del año	0	0	3	0	0	0	0	0	3
	Jornadas perdidas	0	0	26	0	0	0	0	0	26
	Horas perdidas	0	N/D	N/D	0	N/D	N/D	0	N/D	N/D
<b>Total Iberdrola</b>	<b>Número bajas del año</b>	<b>9.371</b>	<b>7.420</b>	<b>10.217</b>	<b>4.610</b>	<b>4.610</b>	<b>5.517</b>	<b>13.981</b>	<b>11.447</b>	<b>15.734</b>
	<b>Jornadas perdidas</b>	<b>109.612</b>	<b>125.955</b>	<b>130.461</b>	<b>56.939</b>	<b>62.279</b>	<b>69.204</b>	<b>166.551</b>	<b>189.025</b>	<b>199.665</b>
	<b>Horas perdidas</b>	<b>1.109.664</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>	<b>553.760</b>	<b>553.800</b>	<b>N/D</b>	<b>1.663.424</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>

Ratio de absentismo (AR) por región<sup>143</sup>

	2018	2017	2016
España	6.842,97 <sup>144</sup>	N/D	N/D
Reino Unido	6.667,40	6.989,38	7.234,95
Estados Unidos	4.361,44	4.135,13	4.468,46
Brasil	1.898,90	1.626,70	1.651,9
México	1.658,48 <sup>145</sup>	N/D	N/D
Resto países	0,00	0,00	189,54
<b>Total Iberdrola</b>	<b>4.615,21</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>

- [Informe de Sostenibilidad Endesa 2017, pág. 235.](#)



(1) Los días perdidos por ausencia no incluyen ni las vacaciones, ni los festivos, ni las ausencias autorizadas por motivos familiares (bajas por maternidad, paternidad, etc.), ni las ausencias por formación.  
 (2) Número total de días laborables perdidos por ausencia durante el año respecto al total de días trabajados por el colectivo durante el mismo periodo, multiplicado por 200.000 (este factor corresponde a 50 semanas laborables por 40 horas por cada 100 trabajadores).  
 Este Índice de Absentismo no incluye las sociedades de operación conjunta que consolidan proporcionalmente.

## 26. Facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio por parte de ambos progenitores.

### Indicador principal 1. Permiso parental.

- Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, pág. 46.

En lo que respecta a los permisos parentales y períodos gestacionales se cumplen conforme a la legislación vigente y se facilita su aplicación en función de las necesidades de los empleados.

	2018			2017		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tuvieron derecho a una baja maternidad o paternidad	102	67	169	77	50	127
Ejercieron su derecho de baja por maternidad o paternidad	98	67	165	74	50	124
Se reincorporaron al trabajo después de finalizar la baja maternidad o paternidad	97	53	150	74	39	113
Se reincorporaron al trabajo después de finalizar la baja maternidad o paternidad y siguieron en su trabajo durante los doce meses después de volver al trabajo	88	55	143	60	44	104

	2018			2017		
	% HOMBRES	% MUJERES	%TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	%TOTAL
% Empleados disfrutaron baja s/ tuvieron derecho	96,08%	100,00%	97,63%	96,10%	100,00%	97,64%
Índice de reincorporación al trabajo	98,98%	79,10%	90,91%	100,00%	78,00%	91,13%
Índice de retención	90,72%	103,77%	95,33%	81,08%	112,82%	92,04%

**Nota:** El índice de retención está calculado según la fórmula indicada por GRI: n° de empleados que conservan su puesto 12 meses después de reincorporarse tras la baja/n° de empleados que se reincorporan tras la baja en el periodo objeto de la memoria.

## 27. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

### Indicador principal 1. Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 39.](#)

(Cita)

*“Employee Health Promotion Programs:*

- **Dongwon Group** operates various employee health promotion programs, tracking the health status of its employees on a regular basis to enable early treatment and prevent the occurrence of occupational diseases. Health Education Once a month, the Logistics Center of Dongwon Industries offers safety and health management education mainly to its safety managers as well as health managers. It also offers education on preventing and responding to issues that may threaten the health of its employees such as musculoskeletal system disorders and frostbite.
- **Expansion of Cardiovascular Examinations.** Dongbu Express offers medical exams for its employees every year, while providing support to employees aged 45 or older, an age group at risk of cardiovascular health issues, to undergo comprehensive medical exams. It also offers additional tests for on-site workers in consideration of the characteristics of their job duties.
- **Musculoskeletal System Disease Prevention Programs.** Dongwon F&B endeavors to prevent musculoskeletal system diseases in its employees by identifying and improving risk factors that may place a burden on the musculoskeletal system such as the amount of work in each process, the speed and intensity of work, and working posture. The company undertakes an evaluation of risk factors every three years on a regular basis, as well as additional evaluations each time a musculoskeletal disease is found in an employee and when new a work process or equipment is introduced.

#### **Infirmary**

- **The Changwon Plant of Dongwon F&B** operates an infirmary where employees in need of care can receive health management and consultation from nurses. Employees with diseases detected through periodic medical exams can also receive treatment counseling, while all employees on the business site can protect, maintain and promote their health by using various medical appliances installed by the company.
- **Industrial Safety and Health Committee.** Dongwon Group operates the Industrial Safety and Health Committee to improve its safety and health environment through the participation of employees in safety- and health-related activities. The Committee consists of an equal number of representatives from labor and management, including head representatives from each side. The Committee deliberates and decides on important matters regarding safety and health to prevent potential danger or health risks to employees, while discussing the establishment of accident response systems and safety management plans for each business site as measures to improve the safety and health of its employees. Dongbu Express operates the Committee for each business site, while Dongwon Systems includes the participation of suppliers in operating its Industrial Safety and Health Committee. Dongwon Industries convenes the Committee each quarter to conduct risk assessments and discuss safety and health prevention measures.”

## 28. Accidentes de trabajo.

### Indicador principal 1. Lesiones por accidentes de trabajo.

- Informe de sostenibilidad Endesa 2017, pág. 235.



(1) Incluye accidentes con baja entre 2 y 30 días.



\* Hasta el año 2014 los datos relativos a ANAV, incluido el número de accidentes, horas trabajadas y jornadas perdidas son reportados en base a la participación accionarial de ENDESA en la Asociación establecida en un 85,41%.

Nota: Este ejemplo es aplicable al apartado a. de la definición del indicador. La organización informante podrá mejorar la información divulgada para este ítem siguiendo las indicaciones de esta ficha.

## 29. Enfermedades profesionales.

### *Indicador principal 1. Dolencias y enfermedades laborales.*

- [Memoria de Sostenibilidad Acciona 2018, págs. 113-114.](#)

Además de la vigilancia de la salud de los trabajadores a través de los reconocimientos médicos, ACCIONA realiza campañas de prevención y detección precoz de enfermedades. También realiza un seguimiento a los trabajadores que realizan viajes internacionales, a quienes se facilita información médica preventiva de la zona de destino e inmunización en caso necesario.

En los últimos años se ha impulsado también los conciertos con compañías privadas de salud, con una oferta de servicios y condiciones competitivas.

#### Nº enfermedades profesionales por región (empleados propios)

	2015	2016	2017	2018
España	12	17	16	21
Internacional	1	1	2	0

Se han identificado algunas actividades en varias divisiones que pueden ocasionar enfermedades laborales en casos muy puntuales debido a exposición a riesgo biológico, sobreesfuerzo, ruido, silicosis y asbestosis. En todos los casos se han realizado las actuaciones necesarias en medicina preventiva para eliminar el riesgo o minimizarlo (formación, sensibilización, equipos de protección, etcétera). Igualmente, se realiza un seguimiento de todos los trabajadores expuestos a este tipo de riesgo.

#### PLAN DE SALUD Y BIENESTAR

La responsabilidad de ACCIONA con sus trabajadores se traduce en estrategias que invitan a incorporar en sus vidas hábitos saludables en nutrición y actividad física, y a reducir la incidencia de las enfermedades asociadas con el sedentarismo.

Las iniciativas desarrolladas dentro del Plan de Salud y Bienestar son:

- Encuesta para valorar la percepción de la plantilla sobre el Plan de Salud y Bienestar y evaluar propuestas de nuevos servicios con vistas al futuro.
- Implantación de videoconsultas médicas a nivel nacional para los empleados.
- Configuración de espacios cardio protegidos mediante la instalación de desfibriladores en los centros de trabajo de más de 250 trabajadores. Además, se ha formado a 150 personas en su correcto uso.
- Diagnóstico y detección precoz de ceguera realizado a 1.541 empleados.
- Lanzamiento de nuevas convocatorias formativas y talleres de gestión emocional, gestión del tiempo, bienestar y felicidad o pilates, entre otros.
- Servicio de nutricionista presencial y online para la elaboración y seguimiento de dietas alimentarias.
- Nuevas campañas de sensibilización y promoción de la actividad física.

**Nota:** La organización informante podrá tomar como ejemplo el anteriormente expuesto y completar la información restante sobre el ítem siguiendo lo indicado en la ficha.

### 30. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.

#### Indicador principal 1. Acuerdos de negociación colectiva.

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 83.](#)

#### Labor Union Status

Classification	Subsidiary	Unit	2015	2016	2017
Membership of Labor Union	Dongwon F&B		46	47	51
	Dongwon Home Food <sup>(9)</sup>		-	85	93
	Dongwon Farms	%	100	100	100
	Dongwon Systems		85	73	100
	Techpack Solutions		100	100	100
	Dongbu Express <sup>(1)</sup>		-	-	48

## 31. Organización del diálogo social (información y consulta al personal). Balance de los convenios colectivos.

### *Indicador principal 1. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.*

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 39.](#)

#### Seeking Labor-Management Cooperation

Dongwon Group builds a labor-management culture in which both parties recognize each other as partners whom they can rely on and communicate with. In this regard, the company fully guarantees freedom of association and collective bargaining. The Labor Union communicates with management on major managerial and labor-related issues through regular consultations and wage/collective bargaining, while the Labor-Management Consultative Body meets regularly to report, discuss or resolve major changes in the management and human resources status. At Dongwon Group, labor and management communicate and compromise on a consistent and regular basis, working together to discuss and share important changes or issues in the company.

Classification	Labor Union
Company	Dongwon F&B, Dongwon Systems, Techpak Solutions, Dongwon Farms and Dongbu Express
Function	Maintaining/improving working conditions and improving the economic and social status of workers
Main Activities	Wage bargaining once a year, Collective bargaining once every two years

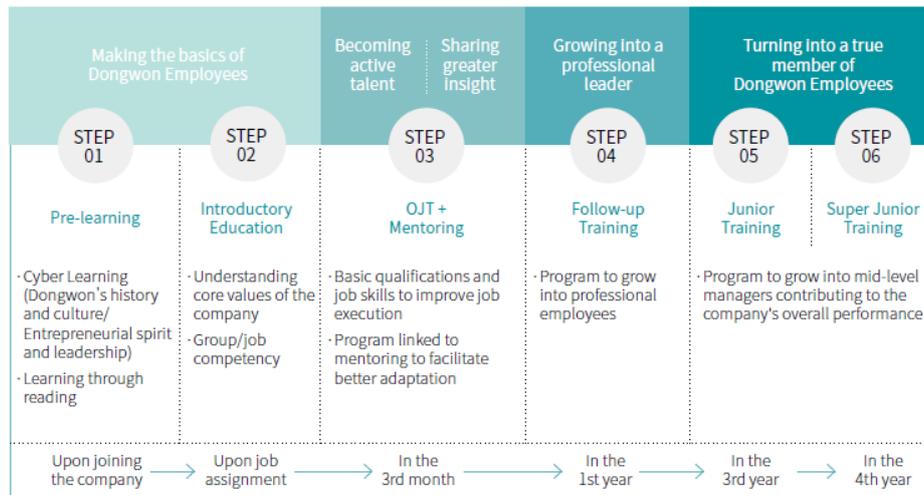
## 32. Políticas (de formación) implementadas.

### Indicador principal 1. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.

- 2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 67.



#### On-boarding Program for New Employees



### 33. Cantidad de horas de formación.

#### Indicador principal 1. Media de horas de formación al año por empleado.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018](#), págs. 48-49.

El Grupo Ebro asume en su Código de Conducta el compromiso de promover el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, fomentando la mejora de sus propias capacidades y competencias. En este contexto, un 63% de los empleados del Grupo han participado en los planes de formación que han puesto en marcha las diferentes compañías del Grupo durante el ejercicio 2018, completando un total de 72.759 horas de formación.

	2018	2017
Coste total formación	2.093.367 €	1.818.164 €
Horas total formación	72.759	130.220
Nº empleados que han recibido formación	3.803	3.699
<b>% SOBRE EL TOTAL DE EMPLEADOS</b>	<b>62,95%</b>	<b>67,75%</b>

#### NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN

CATEGORÍA	2018	
	HOMBRES	MUJERES
Directivos	1.029	826
Mandos Intermedios	8.571	3.996
Administrativos	4.430	6.915
Auxiliares	19.376	6.698
Comerciales	1.219	593
Resto de Personal	16.778	2.328
<b>TOTAL</b>	<b>51.403</b>	<b>21.356</b>

#### NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN

CATEGORÍA	2018	
	HOMBRES	MUJERES
Directivos	1.029	826
Mandos Intermedios	8.571	3.996
Administrativos	4.430	6.915
Auxiliares	19.376	6.698
Comerciales	1.219	593
Resto de Personal	16.778	2.328
<b>TOTAL</b>	<b>51.403</b>	<b>21.356</b>

## 34. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### *Indicador principal 1. Accesibilidad de sus instalaciones, documentos y páginas web para las personas con discapacidad.*

- [Memoria Responsabilidad Social 2017 Hospital Virgen del Rocío](#)

#### **Atención Ciudadana a personas con capacidades distintas**

“El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha continuado facilitando la accesibilidad universal y la asistencia a personas con capacidades diferentes, garantizando sus derechos como usuarios a:

- Ciudadanos titulares de derechos
- Ciudadanos con especiales dificultades para satisfacer sus necesidades normales
- Personas que quieren que sus necesidades sean atendidas en recursos flexibles pensados para todos

Para ello, durante el 2017 se ha seguido trabajando en la implantación y desarrollo de las siguientes líneas de actuación:

- Mejoras en relación con la información y difusión. En los Puntos de Atención a la Ciudadanía se sigue facilitando formación continua al personal en cuanto al trato a proporcionar a los usuarios con diferentes capacidades que acuden a solicitar información, poniendo especial atención en facilitarles un trato igualitario, así como sobre la información y asesoramiento de los recursos a los que pueden acceder y de los trámites administrativos para ello.
- Para mejorar la accesibilidad de los usuarios con discapacidad visual se dispone de material impreso, que se facilita en los puntos de Atención a la Ciudadana, en los que se utiliza información clara, letra grande y fuente legible.
- Usuarios con discapacidad auditiva. Desde la Unidades de Atención Ciudadana y la Unidad de Formación se mantiene colaboración con la Asociación Cultural de Integración Sordo-Oyente (ACISO) para formación de los profesionales del centro en lenguaje de signos, que acceden voluntariamente a prestar sus servicios como “intérprete” a aquellas personas sordas o con discapacidad auditiva que lo requieran.
- Garantizar el acompañamiento a los recién nacidos en particular y cualquier menor hospitalizado en general, por su madre (o familiar que lo sustituya) así como la visita sin restricciones del padre, en cualquier situación de la estancia hospitalaria de los menores.
- Así mismo, el hospital permite el acompañamiento de las personas especialmente vulnerables, como son los grandes discapacitados, durante su estancia en las áreas de urgencias o diagnósticas.
- Medidas puestas en marcha para mejorar la accesibilidad de los pacientes con discapaci-

dad músculo-esquelética (Dificultad para la independencia física y movilidad): La Unidad de Gestión Clínica de Neurología y la Unidad de Trabajo Social han puesto en marcha un sistema de reordenación y organización de las citas de los pacientes con dificultad para la movilidad, de manera que se facilite en una sola visita al centro hospitalario la consulta externa con su especialista, las pruebas complementarias y la atención-asistencia por Trabajo Social en consulta de acto único, de forma que se evitan desplazamientos innecesarios.”

## 35. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de igualdad; Medidas adoptadas para promover el empleo entre mujeres.

*Indicador principal 1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de igualdad; Medidas adoptadas para promover el empleo (MUJERES).*

- Estado de Información no Financiera Ercros 2018, pág. 46.

El Grupo Ercros está convencido que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres contribuye a mejorar el bienestar de las sociedades y al desarrollo económico del planeta. Por ello aplica políticas para incrementar el número de mujeres en la plantilla y asegurar su acceso a cualquier puesto de trabajo.

Asimismo, el código ético recoge la obligación de los empleados de mantener un clima de trabajo libre de agresividad o intimidación, especialmente en lo referente al acoso sexual.

### Indicadores principales

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Mujeres/plantilla	14,9%	15,7%
Mujeres directivas/cargos directivos	20,0%	19,4%
Consejeras/miembros del consejo	40,0%	40,0%
Técnicas/personal técnico	16,8%	18,7%
Administrativas/personal administrativo	49,3%	49,2%
Operarias/personal operario	1,0%	0,9%

### 10.2. Gestión de la igualdad de oportunidades

El Grupo Ercros dispone de una comisión para la igualdad de oportunidades y no discriminación («comisión de igualdad»). Esta comisión, integrada por representantes de la dirección del Grupo y de los agentes sociales, es el órgano responsable de promover la igualdad y la no discriminación en el seno del Grupo; aplicar y velar por el cumplimiento de la política de igualdad y del plan de igualdad; y facilitar información sobre la evolución del derecho de igualdad de oportunidades y no discriminación.

En 2018, la comisión se reunió en una ocasión para, entre otras cuestiones, analizar el informe de igualdad correspondiente a 2017. El Grupo dispone de un plan de igualdad desde 2010 que determina las directrices en esta materia.

En el último trimestre del año, se realizó un análisis tanto desde el punto cualitativo como cuantitativo del estado de la igualdad de géneros en los diferentes centros de trabajo del Grupo, con el objetivo de recabar información para que en 2019 se puedan definir e implantar acciones concretas que permitan avanzar en pro de la igualdad de oportunidades.

En 2018, el Grupo Ercros fue galardonado en la categoría de «Igualdad» en los II Premios RSE del sector químico otorgado por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique»). El jurado de los premios valoró la apuesta empresarial del Grupo por alcanzar un mayor equilibrio en la contratación de hombres y mujeres, y el alto grado de implantación de buenas prácticas e iniciativas para lograr una mayor presencia femenina en el Grupo.

## 36. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

### *Indicador principal 1. Igualdad en la empresa.*

- [Estado de Información no Financiera Ercros 2018, pág. 47.](#)

Esta empresa cuenta con normativa interna aplicable para conseguir la igualdad en la empresa\_

- Política de igualdad y no discriminación.
- Código ético.
- Manual de prevención del acoso sexual y moral.

El Grupo dispone de normativa interna aplicable para asegurar el cumplimiento de los objetivos de igualdad y no discriminación:

— La política de RSE, entre cuyos principios figura la obligación del Grupo de asumir e integrar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en la actuación empresarial y en las políticas de gestión interna; rechazar cualquier tipo de discriminación, abuso o intimidación respecto de una persona, especialmente las conductas de acoso sexual; y promover la conciliación de la vida personal y laboral.

— La política de igualdad y no discriminación, que promueve actuaciones que contribuyen a la igualdad efectiva; garantiza la no discriminación; y previene y sanciona las conductas de acoso sexual.

— La política de conciliación, que facilita la aplicación de las medidas de conciliación de la vida personal y laboral, y vela para que no se produzca ningún tipo de represalia o discriminación hacia la persona que se acoja a alguna de las medidas que contiene [ver el apartado 10.6 siguiente].

— El artículo 8 del código ético, que obliga al personal del Grupo: (i) a tratarse con respeto, favoreciendo el trabajo en equipo; (ii) a promover la igualdad de trato entre hombres y mujeres, en especial en lo que se refiere al acceso al empleo, la formación, la promoción profesional y las condiciones de trabajo; (iii) a no llevar a cabo ninguna conducta que suponga algún tipo de discriminación, abuso u ofensa por razón de sexo u orientación sexual, favoreciendo un clima de trabajo libre de agresividad o intimidación, especialmente en lo concerniente al acoso sexual; (iv) y a asegurar que la selección, promoción y acceso a la formación de la plantilla se fundamenta en las competencia y desempeño de sus funciones profesionales, y a su trayectoria profesional.

— El artículo 10 del mismo código que: (i) garantiza la conciliación de la vida familiar y laboral de la plantilla, y promueve medidas que la facilitan; y (ii) vela para que no se produzca ningún tipo de represalia o discriminación hacia las personas que hayan optado por acogerse a alguna medida de conciliación.

- El procedimiento del canal ético, que facilita la presentación de denuncias por acoso sexual o por razón de sexo y, en general, por incumplimiento de las normas del código ético.
- El manual de buenas prácticas, que regula el proceso de selección de personal de puestos de base; homologa los criterios de selección y permite elegir al mejor candidato en función de las características del puesto vacante.
- El manual de prevención del acoso sexual y moral, que tiene por objeto garantizar un entorno laboral sano, respetuoso y libre de cualquier situación de acoso sexual, por razón de sexo, psicológico o moral; orientar el buen hacer del personal del Grupo en estas materias; y dar pautas para que puedan identificar y prevenir las distintas formas en que puedan materializarse las conductas de acoso vinculadas con el sexo o la moralidad.
- El manual del uso de lenguaje no sexista, que vela por la neutralidad en la imagen y el lenguaje escrito y verbal del Grupo; y orienta y da pautas al personal para que sea capaz de usar un lenguaje respetuoso con la diversidad humana, sin renunciar a la necesaria claridad y precisión.

- [Memoria Anual Inditex 2018, págs. 64, 65, 83, 118, 122, 248, 269, 270.](#)

## 1.1. Igualdad de género

La mujer desempeña un papel determinante en Inditex: representa al 75% de los empleados del Grupo (131.385 personas) y ocupa el 79% de los puestos directivos. Así, las iniciativas destinadas a inculcar la igualdad de género son parte esencial de nuestra cultura corporativa.

En el caso de España, nuestro mercado sede donde se concentran las actividades de diseño, producción y logística de Inditex, tanto los planes de igualdad ya aprobados como los que se están negociando recogen medidas en materia de selección, contratación, promoción, formación, salud laboral, retribución y conciliación. Con ellas, buscamos evitar situaciones de desigualdad desde la perspectiva de género y garantizar la igualdad de oportunidades.

En el ámbito de estos planes están previstos, asimismo, protocolos de actuación contra el acoso sexual y/o por razón de género, desarrollados en el seno de las comisiones negociadoras de los Planes.

Por otra parte, Inditex tiene un firme compromiso con la contratación e integración de mujeres víctimas de la violencia de género. En 2013, el Grupo y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad firmaron un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre este problema y la inserción laboral de las víctimas.

Al respecto, el proyecto Salta, presente en 13 filiales del Grupo y cuya finalidad es la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad, también trata con el colectivo de víctimas de violencia doméstica.

 Más información en la página 84 de esta Memoria Anual.

Además de estas acciones, Inditex ratificó en 2006 el Proyecto *Equal Diversidad Activa*, cofinanciado por la Unión Europea y dirigido por la Coordinadora Española de Lobby Europeo de Mujeres y la Fundación Carolina.

### GEEIS: certificaciones de igualdad de género

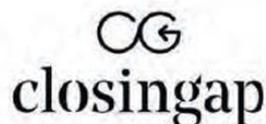


Además de los planes de igualdad en España, las filiales de Inditex han puesto en marcha en 2018 planes de trabajo que fomentan la diversidad de género, concretamente a través de la certificación GEEIS (*Gender Equality European and International Standard*).

Bélgica se ha convertido en la primera filial del Grupo en obtener esta certificación, que reconoce a aquellas compañías que promueven la igualdad entre hombres y mujeres en su seno y que ayuda a definir las oportunidades de mejora en la promoción de la igualdad de género en los centros de trabajo.

 Más información en <https://www.arborus.org>

### ClosingGap: la lucha contra la brecha de género desde las empresas



En enero de 2019, Inditex se integró en el clúster de empresas *ClosingGap*, integrado por once grandes empresas cuyo objetivo es cuantificar el impacto económico en la sociedad de la brecha de género, detectar áreas de mejora e impulsar políticas públicas y prácticas corporativas en esta materia.

Para cuantificar este impacto, las empresas analizan en informes bimestrales las brechas existentes en los ámbitos de la salud, las pensiones, el entorno digital, la conciliación y la corresponsabilidad, el ocio, el turismo, el consumo, la movilidad, o la brecha de género en la educación.

 Más información en <http://closinggap.com>

## Fomento de hábitos saludables

Inditex impulsa y promueve su identificación como Empresa Saludable, una distinción basada en el modelo de la Organización Mundial de la Salud que identifica la transversalidad en la gestión de la Salud y Seguridad de las personas en base a aspectos físicos y psicosociales, recursos destinados a la salud de los trabajadores y participación en la comunidad. Todas las sociedades en España ya obtuvieron la certificación en el año 2015, en 2018 lo hicieron Reino Unido e Irlanda y de cara a 2019 se incluirá Italia.

Durante el año 2018, se dedicó el Día Mundial de Seguridad y Salud en el trabajo a la prevención de accidentes durante el desplazamiento al trabajo y se realizó una campaña global de concienciación con la participación de todos los mercados en los que opera Inditex y todas las sociedades del Grupo en España.

Entre las actuaciones específicas cabe destacar las realizadas en *INhealth*, el portal dedicado a la promoción de la salud y los hábitos saludables para los empleados del Grupo al que en 2018 se han incorporado Suiza y Turquía. A cierre del ejercicio, contaba con 60.173 usuarios activos en España, Grecia, Italia, México, Portugal, Reino Unido, Suiza y Turquía.

Otras acciones destacadas en materia de salud ha sido la celebración del Octubre Rosa de prevención de cáncer

de mama en mercados como Brasil, Reino Unido, Italia y España; la implantación de un protocolo de prevención de acosos y discriminación en que han participado 165 trabajadores de Australia; o la actividad *Fit@Work* bag puesta en marcha en Alemania. Esta última iniciativa supuso que 2.000 trabajadores recibiesen un pack saludable para la realización de ejercicios específicos de prevención de trastornos musculoesqueléticos.

Asimismo, 199 de nuestras personas de Reino Unido se sumaron a la Semana de Bienestar en Servicios Centrales, que incluyó desayunos saludables, asesoramiento personal de Ergonomía, o clases de Batak Wall; y en Brasil se implementó la SIPAT (*Semana Interna de Prevención de Accidentes de trabajo*), que facilitó a 300 trabajadores de tiendas de Sao Paulo la realización de gimnasia *blitz* postural para prevenir los riesgos ergonómicos, así como chequeos específicos de salud.

Mención especial requieren la decena de actuaciones de fomento de hábitos saludables desarrolladas en España. Entre ellas destacan las 3 Millas Solidarias, nuestra carrera solidaria en la sede de Arteixo, en la que participaron 700 personas para colaborar con la Asociación de Enfermos de Alzheimer de A Coruña. En todas las tiendas de Pull&Bear se lanzó la campaña *#fumaryanoescool*, un reto 100 días sin fumar a través de la plataforma *INhealth*; y en *Stradivarius* se puso en marcha la campaña de salud de prevención del riesgo cardiovascular *I love Heart*.

## Garantizar la igualdad de la mujer y fomentar su empoderamiento en la cadena de suministro.

	EMPODERAMIENTO DE LA MUJER		
ODS	   		
	OBJETIVOS	HITOS 2018	INDICADORES 2018
SALUD	Garantizar el acceso a servicios sanitarios y velar por la salud de la mujer, en particular, por la salud reproductiva e higiene femenina.	Proyecto con Medicus Mundi en Marruecos. Proyecto <i>Sakhi Health</i> en India.	13 fábricas con 9.414 trabajadores.
PROTECCIÓN	Prevenir y contribuir a la erradicación de la discriminación, el acoso y el abuso en el lugar del trabajo.	Proyecto <i>Sowbhagyam</i> en India. Proyecto <i>Sakhi Worker Wellbeing</i> en India.	Cinco fábricas con 6.800 trabajadores. 266 agentes sensibilizados en prácticas de contratación; 6.407 escolares formados. 12.727 madres y padres sensibilizados en derechos laborales.
EMPODERAMIENTO	Proporcionar herramientas a las mujeres para que participen de manera activa en el entorno laboral, mejorando la calidad de vida de mujeres, hombres, familias, comunidades y de la sociedad en general, y contribuyendo a construir economías sólidas y justas.	Proyecto <i>Sakhi Women Empowerment</i> en India. Proyecto <i>MIG SCORE</i> de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Turquía. Proyecto <i>HERFinance</i> en Bangladés - BSR.	Ocho fábricas con 8.332 trabajadores.



Sakhi  
Worker  
Wellbeing

#### OBJETIVO:

Apoyar y formar a las trabajadoras e implementar sistemas que fomenten un entorno equitativo donde los trabajadores puedan desarrollar su potencial.

El proyecto se enfoca especialmente en las trabajadoras migrantes, para lograr un mayor bienestar en el conjunto de la fábrica.

#### ACTIVIDADES DESTACADAS EN 2018:

La fase piloto del proyecto se ha realizado en cinco fábricas y ha beneficiado a 6.800 trabajadores.

Acciones en cuatro áreas principales:

<b>1</b>	Revisión y refuerzo de políticas relacionadas con el bienestar de los trabajadores: Seguridad Social, prevención del acoso sexual y laboral, manejo de denuncias y quejas, entre otros.	→	Creación de políticas contra el acoso sexual. Formación a 3.077 trabajadores en prestaciones de la Seguridad Social.
<b>2</b>	Revisión y refuerzo de los sistemas de gestión relacionados con la prevención del acoso sexual y laboral.	→	52 miembros de Comités de Reclamaciones Internas formados. Creación de Comités de Bienestar de los Trabajadores.
<b>3</b>	Formación a supervisores en empatía y manejo de las relaciones laborales.	→	84 supervisores formados.
<b>4</b>	Formación a trabajadores y a educadores en áreas como prevención del acoso sexual. Formación a trabajadores migrantes en integración y choque cultural.	→	2.840 trabajadores formados. 83 educadores formados. 33 trabajadores migrantes formados.

Por otra parte, el Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo Inditex establece que ninguna persona empleada en Inditex será objeto de discriminación por razón de género y que todos los empleados están obligados a actuar, en sus relaciones laborales con otros empleados, conforme a criterios de respeto, dignidad y justicia, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo, ni discriminaciones por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, género o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad.

Finalmente, mediante la Política de Diversidad e Inclusión de Inditex, aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 12 de diciembre de 2017, se pretende dar cumplimiento total a los requerimientos normativos, recomendaciones y mejores prácticas en materia de diversidad y dejar patente el compromiso de Inditex con la diversidad y la multiculturalidad en el entorno laboral, en todos los puestos y niveles dentro de la Sociedad, incluido en el seno del Consejo de Administración, así como su compromiso inquebrantable de tolerancia cero hacia cualquier forma de discriminación, incluida aquella por razón de género. Los principios y criterios de dicha Política rigen en todas las actuaciones en materia de recursos humanos de la Sociedad, tales como la contratación y selección, remuneración y beneficios, promociones, traslados, desarrollo profesional y formación, descensos de categoría, despidos y otras medidas disciplinarias,

## C) Cultura ética corporativa interna

Inditex ha desarrollado una cultura ética corporativa como elemento esencial de su Modelo de *Compliance*. Así, dicho Modelo no sólo tiene como objetivo establecer un sistema de cumplimiento normativo, con el fin último de limitar o incluso evitar cualquier tipo de responsabilidad para la Sociedad, sino que además persigue mostrar su más firme compromiso de buen gobierno y de sostenibilidad social y medioambiental, y transmitir dicha cultura ética corporativa a todos sus grupos de interés, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos y laborales fundamentales en la cadena de suministro de Inditex.

Prueba de ello es que las normas de conducta de Inditex, y sus documentos organizativos, se erigen como normas de alto nivel y ejes principales del Modelo de *Compliance* de la Compañía. Las principales normas de conducta de Inditex son:

### - El Código de Conducta y Prácticas Responsables

El Código de Conducta y Prácticas Responsables tiene como objetivo procurar un compromiso profesional,

ético y responsable de Inditex y de todos sus empleados, en el desarrollo de sus actividades en cualquier parte del mundo, como elemento básico de su cultura empresarial en la que se asienta la formación y el desarrollo personal y profesional de sus empleados. A tal efecto, define los principios y valores que deben regir las relaciones entre el Grupo y sus principales grupos de interés (empleados, clientes, accionistas, socios de negocio, proveedores y aquellas sociedades en las que desarrolla su modelo de negocio).

Entre sus principios destacan el que todas las operaciones del Grupo Inditex se desarrollarán bajo un prisma ético y responsable; todas las personas, físicas y jurídicas, que mantengan de forma directa o indirecta cualquier relación laboral, económica, social y/o industrial con el Grupo Inditex, recibirán un trato justo y digno, y que todas las actividades del Grupo se realizarán de la manera más respetuosa con el medio ambiente, favoreciendo la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Además, el Código incluye una serie de compromisos de conducta y de prácticas responsables, entre ellos: (i) el cumplimiento de la legislación aplicable, la normativa interna y los convenios a los que Inditex se ha adherido; (ii) el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y de la normativa y buenas prácticas en materia de empleo, salud y seguridad en el trabajo; (iii) la obligación de actuar conforme a los criterios de respeto, dignidad y justicia, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de empleados y/o clientes, su diversidad y multiculturalidad, no permitiendo la violencia, el acoso o abuso, ni la discriminación; (iv) el cumplimiento de estándares de salud y seguridad de producto, que garantizan que los artículos de Inditex no implican riesgos para la salud y/o seguridad; (v) el establecimiento de relaciones lícitas, éticas y respetuosas con proveedores y autoridades públicas, que estén alineadas con las disposiciones internacionales para la prevención de la corrupción y el soborno; (vi) la obligación de evitar y controlar las situaciones de conflicto de interés; (vii) el deber de usar eficientemente los bienes y servicios de Inditex, de proteger la información de la Compañía y de cumplir la normativa en materia de protección de datos de carácter personal; (viii) la obligación de proteger la propiedad industrial e intelectual propia y ajena; (ix) el deber de registrar las operaciones con trascendencia económica con claridad y exactitud en los registros contables apropiados y (x) el desarrollo de la actividad de Inditex promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental, como vía para la creación de valor para todos los grupos de interés.

## 37. Política contra todo tipo de discriminación. Gestión de la diversidad.

### Indicador principal 1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

- Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 192.

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el grupo Iberdrola están recogidos tanto en el *Código ético* como en las políticas y procedimientos globales aprobados y puestos en práctica (*Política de reclutamiento y selección, Política de igualdad de oportunidades y conciliación*, etc.) y su misión es evitar cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional, condición social, pertenencia a una comunidad indígena, discapacidad, salud, estado civil, embarazo, orientación sexual u otra condición de la persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo. Además, cuenta con convenios colectivos y políticas locales como por ejemplo:

- Plan de igualdad y conciliación y Plan de actuación ante el acoso para las empresas del VII Convenio colectivo en España.
- Políticas de igualdad de oportunidades y conciliación, de no discriminación por edad, de personas con discapacidad, de igualdad salarial, de acoso, y de flexibilidad en el trabajo, aplicadas en el Reino Unido.
- Política de igualdad retributiva de Neoenergía, en Brasil.

Iberdrola, mediante la aplicación de todos estos instrumentos se asegura que los procesos de selección están basados exclusivamente en los méritos de los candidatos y que la promoción de la igualdad dentro del grupo en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo está garantizada.

A lo largo del ejercicio 2018, el Grupo ha recibido, a través de los diferentes canales habilitados, un total de 26 denuncias sobre discriminación laboral. Del total, 10 se encuentran abiertas. De aquellas denuncias que ya han sido cerradas, es decir 16, 4 terminaron confirmando la existencia de una actuación irregular en este ámbito y el resto, 12, no encontrando evidencias de tal irregularidad. De las primeras, 3 de ellas han derivado en una amonestación escrita y la cuarta en despido.

406-1

Denuncias por incidentes de discriminación (nº)	2018	2017	2016
Total Iberdrola	26	12	7

**Nota:** La organización informante puede seguir el ejemplo anterior, pero deberá también informar de las acciones correctivas que se llevan a cabo, siguiendo las indicaciones de esta ficha.

### 38. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.

#### *Indicador principal 1. Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.*

- Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 196.

#### d) Formación de empleados en derechos humanos

412-2

Debido a la importancia que tiene el respeto de los derechos humanos para la compañía, se vienen realizando diferentes iniciativas formativas con el objetivo informar a toda la organización sobre cuáles son los derechos sociales y laborales que afectan a las actividades de la empresa y formar a todos los empleados en la prevención de riesgos en las operaciones de la compañía, la mitigación y la remediación en caso se puedan producir alguna vulneración de los derechos humanos.

Iberdrola considera que todos los empleados deben implicarse en el cumplimiento, difusión y denuncia de cualquier incumplimiento que se produzca en relación a este aspecto, y que todo el equipo es responsable de que el respeto a los mismos sea una realidad.

Formación de empleados en derechos humanos (h)	2018	2017	2016
España	109.595	73.244	136.790
Reino Unido	102.610	30.661	26.242
Estados Unidos	15.238	49.247	32.241
Brasil	16.533	23.316	11.935
México	20.832	26.901	14.626
<b>Total Iberdrola</b>	<b>264.708</b>	<b>202.270</b>	<b>220.736</b>

Asimismo, consciente de que no es suficiente exclusivamente con la sensibilización interna, Iberdrola ha actuado como palanca motivadora para sus proveedores elaborado un módulo de sensibilización en el respeto a los derechos humanos y tiene previsto hacerlo a otros Grupos de interés.

## 39. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

### *Indicador principal 1. Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.*

- Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 18-19.

#### DERECHOS HUMANOS

Asegurar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor es una de las prioridades del Grupo en materia de Responsabilidad Social. Para ello, tomamos como referencia, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, y los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este compromiso se recoge (i) en nuestro Código de Conducta, que establece los principios y valores que deben inspirar la actuación de las sociedades y personas que integran el Grupo Ebro Foods, y (ii) en nuestro Código de Conducta de Proveedores, que establece los principios, normas y prácticas empresariales que deben cumplir nuestros proveedores en el transcurso de la relación que mantengan con el Grupo y sus profesionales.

De esta manera, el Código de Conducta recoge en su Apartado IV, punto 9, el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos y concretamente en los puntos 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6 establece las directrices de la Sociedad en cuanto a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, de conformidad con la legalidad vigente. Y el Código de Conducta de Proveedores recoge estos mismos compromisos en los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.7. Ambos Códigos pueden consultarse en la web corporativa de Ebro Foods (<https://www.ebrofoods.es/rse/rse-en-ebro/codigos-y-politicas/>).

El Plan Global de Sostenibilidad "Rumbo a 2030" contempla un área específica de trabajo en Derechos Humanos para los próximos ejercicios, donde los principales hitos que se trabajarán, serán: (i) el proceso de debida diligencia, con objeto de identificar los posibles impactos de nuestra organización en los Derechos Humanos; y (ii) el establecimiento de programas de sensibilización y formación.

#### MECANISMOS DE RECLAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

El principal mecanismo de reclamación es el canal de denuncias del Código de Conducta ([canaldedenuncias@ebrofoods.es](mailto:canaldedenuncias@ebrofoods.es)), en el que cualquiera de los sujetos obligados por el Código podrá comunicar, bajo garantía de absoluta confidencialidad, cualquier incumplimiento de los principios recogidos en el mismo. A dicha cuenta de correo, protegida informáticamente para impedir cualquier acceso no autorizado, tiene acceso únicamente el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad matriz del Grupo, a quien corresponde priorizar, procesar, investigar y resolver las denuncias en función de su importancia y naturaleza, con la colaboración de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

Adicionalmente al Canal Confidencial de Denuncias, los Departamentos de Recursos Humanos de las distintas sociedades del Grupo también pueden procesar, investigar y resolver los incidentes ocurridos en el seno de sus respectivas compañías.

En este contexto, durante el ejercicio 2018 se han registrado cinco incidentes de discriminación en la sociedad Riviana Foods (USA), de las que una ya ha sido investigada y resuelta por la propia Riviana Foods, y las otras cuatro están pendientes de resolución.

SOCIEDAD	HOMBRES	MUJERES	ABORDADAS	RESUELTAS	TOTAL QUEJAS
RIVIANA FOODS	3	2	5	1	5

**RELACIÓN DE AUDITORÍAS EN CENTROS DEL GRUPO EBRO ENTRE 2017-2018**

COMPANY	COMPANY CODE	SITE NAME	SITE COUNTRY	AUDIT DATE	SMETA AUDIT	AUDIT COMPANY	AUDIT SCOPE
HERBA RICEMILLS SLU	ZC1000102	SAN JUAN	SPAIN	8/5/18	No	Intertek	1. Labor, 2. Wages & hours, 3. Health & safety 4. Management systems 5. Environment
HERBA BANGKOK S.L.	ZC1047564	Herba Bangkok NK Plant	THAILAND	14/2/18	Yes	TÜV SÜD (Thailand) Limited	1. Labour Standards
MUNDI RISO SRL	ZC1069772	Mundi Riso	ITALY	18/12/17	Yes	SGS CBE	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
EBRO FOODS NEDERLAND BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	10/11/17	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
EBRO FOODS NEDERLAND BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	1/2/17	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
HERBA INGREDIENTS BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium B	BELGIUM	23/1/17	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
HERBA INGREDIENTS BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium C	BELGIUM	23/1/17	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics

Nota: Este ejemplo no indica el porcentaje al que se hace referencia en la descripción del indicador. La organización informante deberá indicarlo.

## 40. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. Abolición efectiva del trabajo infantil.

### Indicador principal 1. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

- Memoria Anual Inditex 2018, págs. 134-136.

Porcentaje de cumplimiento del Código de Conducta en las fábricas activas (\*) de proveedores con compra en 2018

	África	América	Asia	Europa no comunitaria	Unión Europea
Prohibición de trabajo involuntario					
Prohibición del trabajo juvenil o de menores**					
Prohibición de discriminación					
Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva					
Prohibición de abuso o trato inhumano					
Higiene en el trabajo					
Cumplimiento en materia salarial					
Horas de trabajo					
Compromiso medioambiental					
Trabajo regular					
Implantación del Código***					

(\*) Se incluyen fábricas con auditoría social y no bloqueadas en 2018.

(\*\*) Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de verificación de la edad de los trabajadores

(\*\*\*) Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de registro y comunicación a los trabajadores

● > 90    ● > 70    ● > 50    ● < 50



## Indicador principal 2. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.

- Memoria Anual Inditex 2018, págs. 134-136.

Porcentaje de cumplimiento del Código de Conducta en las fábricas activas (\*) de proveedores con compra en 2018

	África	América	Asia	Europa no comunitaria	Unión Europea
Prohibición de trabajo involuntario					
Prohibición del trabajo juvenil o de menores**					
Prohibición de discriminación					
Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva					
Prohibición de abuso o trato inhumano					
Higiene en el trabajo					
Cumplimiento en materia salarial					
Horas de trabajo					
Compromiso medioambiental					
Trabajo regular					
Implantación del Código***					

(\*) Se incluyen fábricas con auditoría social y no bloqueadas en 2018.

(\*\*) Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de verificación de la edad de los trabajadores

(\*\*\*) Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de registro y comunicación a los trabajadores

● > 90    ● > 70    ● > 50    ● < 50



## 41. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; lucha contra el blanqueo de capitales.

### Indicador principal 1. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods 2018, págs. 20-21.](#)

#### MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

##### CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Grupo Ebro cuenta, a nivel mundial, con un Código de Conducta que es de conocimiento y aplicación obligatoria no sólo a sus trabajadores y profesionales sino también a sus clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés.

En el Código de Conducta se recogen los valores principales que deben guiar el comportamiento del Grupo y, entre ellos, los de transparencia, honestidad y estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

El Código de Conducta dedica un apartado específico (el 29) a la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, consagrando como principios generales (i) la obligación asumida por el Grupo de erradicar cualquier forma de corrupción y (ii) la prohibición absoluta de cualquier práctica de corrupción y soborno. Estos principios se acompañan de unas reglas de comportamiento específicas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los citados principios.

El Código de Conducta es de conocimiento y aceptación obligatoria por todos los trabajadores y profesionales del Grupo, quienes lo reciben al tiempo de su incorporación al Grupo (o, en caso de modificaciones del mismo, tras dichas modificaciones) y acusan recibo formalmente de su recepción, conocimiento y obligación de cumplimiento. Lo anterior se refuerza con la existencia de un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado puede, de forma confidencial, poner en conocimiento de la sociedad matriz del Grupo, la existencia de cualquier potencial violación del mismo.

La regulación global del Código de Conducta se encuentra reforzada a nivel local en las distintas regiones donde el Grupo desarrolla su actividad. Así:

- Respecto de las principales sociedades españolas, el Grupo Ebro cuenta igualmente con un modelo de prevención de delitos en el que se determinan los eventuales riesgos penales derivados de su actividad y se identifican las medidas de mitigación establecidas para tratar de neutralizar (o minimizar en la mayor medida posible), el riesgo de la comisión de ilícitos penales, dentro de los cuales se incluyen los delitos de corrupción y soborno. En este ámbito, el modelo de prevención de delitos identifica las medidas implantadas que mitigan el riesgo de comisión de delitos de corrupción, soborno, tráfico de influencias y blanqueo de capitales, cuya vigencia y funcionamiento es objeto de seguimiento y control periódico por parte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del sistema de *reporting* del modelo de prevención de delitos vigente. Igualmente, la Unidad de Cumplimiento Normativo está trabajando en la definición e implantación de planes de formación de los trabajadores y profesionales de las sociedades españolas del grupo en el ámbito del modelo de prevención de delitos que incluirá formación específica en materia de corrupción, estando prevista la puesta en marcha de esos planes durante el ejercicio 2019. Al margen de esta formación a nivel global, alguna filial española ha realizado cursos de formación de sus empleados en materia de prevención de riesgos penales.
- En las sociedades italianas del Grupo, como consecuencia de la normativa local (Decreto legislativo de 8 de junio de 2001) sobre responsabilidad de las sociedades por algunos tipos de delitos (dentro de los cuales se incluye el de corrupción), se han establecido modelos de organización y gestión que incluyen medidas de prevención respecto del riesgo de comisión de tales delitos.
- En las filiales norteamericanas del Grupo, en las que se concentra una parte muy importante de la actividad del Grupo, existen políticas y medidas específicas de control y mitigación del riesgo de comisión de este tipo de delitos. En particular, y en atención a los especiales requerimientos legales locales, las sociedades norteamericanas cuentan con la *Anti-corruption, Bribery and Compliance Policy*, adaptada a las normas estadounidenses (FCPA) y canadiense (CFPOA) sobre corrupción. En el marco de dicha política existe un *Anti-bribery Compliance Officer* que es el encargado de velar por el cumplimiento de la política y de garantizar el conocimiento y cumplimiento de la misma por todos los trabajadores y directivos, a cuyos efectos se realizan periódicamente cursos de formación y actualización.

- ▶ La filial india del Grupo cuenta con la *Vigil Mechanism/Whistleblower Policy*, adaptada a la normativa local aplicable (sección 177(9) de la *Companies Act* y *Rule 7 of the Companies Rules*), a través de la cual se crea un canal de comunicación a disposición de todos los empleados para comunicar a la compañía cualquier conducta contraria al Código de Conducta (de forma adicional al canal de denuncias del Grupo). A través de ese canal, cualquier eventual indicio de comisión de conducta ilícita (incluidas por tanto aquellas que puedan considerarse como actos de corrupción) han de ser comunicadas al *Vigilance and Ethics Officer* de la compañía, para su investigación y la adopción de las medidas que procedan.

Durante el ejercicio 2019 está previsto que el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo apruebe una política específica en materia de corrupción, en la que se recogerán de forma específica y separada los principios generales y se desarrollará la regulación del Código de Conducta aplicables a este ámbito.

En este mismo contexto, las Sociedades del Grupo Ebro: Riviana Foods, Catelli Foods Corporation y Ebro India, Private Ltd. han impartido durante 2018 formación sobre anticorrupción al 100% de sus empleados.

Cabe señalar que en ninguna de las compañías del Grupo Ebro, ni en ninguno de sus socios empresariales, se han registrado casos de corrupción.

Nota: La organización informante podrá mejorar la información divulgada para este ítem siguiendo las indicaciones de ficha.

## 42. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; impacto de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.

### *Indicador principal 1. Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.*

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 73.](#)

Además, durante el periodo de construcción y explotación de sus instalaciones, Iberdrola lleva a cabo actuaciones relacionadas con infraestructuras de diverso tipo que no pertenecen a la compañía, ni obedecen a un propósito comercial, sino que tienen la finalidad de atender necesidades del entorno social, solucionando carencias existentes en las comunidades locales.

Un resumen de este tipo de proyectos, con un fuerte impacto social, desarrollados a lo largo de 2018, es el siguiente:

- Destaca el apoyo a la formación y capacitación profesional en los entornos próximos a las instalaciones de Iberdrola. Así, las Aulas de energía en las proximidades de parques eólicos en España, han recibido más de 8.000 visitantes en 2018. Además, en Reino Unido, existe un centro para visitantes en el parque eólico de Whitelee, donde se reciben visitas del público en general y de grupos escolares.
- En México se ha participado en la construcción y/o mejora de centros lúdicos y educativos, así como en la mejora de infraestructuras, y las ampliaciones de redes de agua potable y alcantarillado.
- En Reino Unido, se han realizado actuaciones para la mejora de diferentes infraestructuras y mejoras paisajísticas para el disfrute de las personas que se acerquen a diferentes centros de producción.
- Finalmente, merece destacar la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas y otras entidades de España para facilitar la realización de diversas actuaciones en el entorno de las presas hidroeléctricas (pruebas deportivas, ayudas a la reproducción de especies, etc.), mediante una adecuación de los caudales en determinados momentos, así como ayudas específicas en la repoblación de especies.

### *Indicador principal 2. Impactos económicos indirectos significativos.*

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 72.](#)

#### **Impactos indirectos de los negocios e instalaciones**

Desde un punto de vista económico, la expansión de los sistemas eléctricos dinamiza la economía regional en la zona de implantación y genera oportunidades laborales, contribuyendo a su fortalecimiento económico y social. Entre los efectos positivos destacan:

- Las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica se construyen en localizaciones geográficas dispersas. Esto contribuye a la generación de actividad económica y empleo en entornos urbanos y rurales. Adicionalmente, puede suponer una dinamización y repoblación de zonas rurales despobladas.
- Estas mismas instalaciones generan un importante empleo indirecto en la región en forma de empresas contratistas locales, demandando diferentes servicios de hostelería, seguridad, salud, mecánicos, transporte, proveedores de material, etc.

– Por esta misma dispersión geográfica, la actividad eléctrica genera tasas, tributos e impuestos en los ámbitos local, regional y nacional, y permite la generación de ingresos en muy distintas zonas, a los que hay que añadir las cargas impositivas asociadas al aumento de la actividad mercantil y financiera.

– Se promueve la capacitación de profesionales y se fomenta un trabajo cualificado en las comunidades locales, por ejemplo, para servicios de construcción y mantenimiento de parques eólicos.

– Se apoya a las comunidades locales mediante el patrocinio de iniciativas provenientes de instituciones y de organizaciones sociales y ambientales.

### **Impactos indirectos de la cadena de suministro**

El elevado volumen de compras realizado por Iberdrola (información de detalle en el apartado “Descripción de la cadena de suministro” del capítulo II.6), tanto de equipos, obras y servicios, como de combustibles, se traduce en un motor de crecimiento para los países donde la compañía está implantada.

### **Apoyo a emprendedores**

Iberdrola apoya el nacimiento y consolidación de nuevos proyectos empresariales, con un conjunto de iniciativas relevantes, destacando las siguientes:

– El volumen de compras de Iberdrola, realizadas en España durante 2018, a empresas con menos de 5 años de existencia ha sido de 42,6 millones euros, lo que supone un claro apoyo al emprendimiento.

– Inclusión de la categoría específica Generación de empleo y empleo a jóvenes en el Premio al Pro-veedor del Año en España: incentivando entre los proveedores el compromiso con el empleo joven y femenino y animándoles a ofrecer oportunidades profesionales de calidad a los jóvenes, lo que sin duda va a repercutir en una mejora de la competitividad e innovación de las empresas y va a permitir retener el talento.

– El programa de capital riesgo de Iberdrola, *Iberdrola Ventures*

– Perseo, dotado con 70 millones euros, supone una oportunidad para empresas dedicadas a tecnologías y modelos de negocio innovadores, que aseguren la sostenibilidad del modelo energético. Para más información sobre este programa puede consultarse el apartado “Proyectos de innovación y transformación digital” del capítulo II.4., así como el apartado Innovación de la web corporativa.

### Indicador principal 3. Proporción de gasto en proveedores locales.

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 221.](#)

#### Gasto correspondiente a proveedores locales

Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en los países en que desarrolla su actividad. En el cuadro siguiente se indica el porcentaje de volumen de compras realizado a proveedores locales:

204-1

Adquisición o contratación de materiales, equipos, obras y servicios a proveedores locales <sup>100</sup> (%)	2018	2017	2016
España	85	88	93
Reino Unido	71	85	69
Estados Unidos	97	98	98
Brasil	100	100	100
México	69	60	66
Otros países	65	76	N/A
Total Iberdrola	85	88	84

<sup>99</sup> Volumen facturado en el ejercicio. Importe adjudicado en 2018: 8.930 M€

<sup>100</sup> En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en los principales países en los que Iberdrola realiza operaciones.

### Indicador principal 4. Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 72.](#)

Entre los elementos negativos pueden considerarse los siguientes:

– Los **riesgos ambientales**, que pueden dar lugar a consecuencias no deseadas para el entorno, como, por ejemplo, vertidos y emisiones inadecuados, o gestión de residuos; situaciones que pudieran llegar a producirse a pesar de las cada vez más exigentes prácticas de operación desarrolladas por el grupo.

– El **impacto paisajístico** de las instalaciones, especialmente las de gran tamaño, y los posibles efectos negativos (durante su construcción u operación) sobre las actividades tradicionales, particularmente en el ámbito rural, como ganadería, caza o pesca.

### 43. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos.

#### Indicador principal 1. Enfoque para la participación de los grupos de interés.

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 80.](#)

Stakeholders	Major Issues	Communication Channels
 Customers	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Responsible production and product safety</li> <li>· Customer satisfaction activities</li> <li>· Reducing waste and promoting recycling</li> <li>· Strategic brand management</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Media reports and interviews</li> <li>· Dongwon Group's SNS channels</li> <li>· Customer satisfaction survey</li> <li>· Subsidiary websites</li> <li>· Sustainability Report, etc.</li> </ul>
 Employees	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guaranteeing work-life balance</li> <li>· Strategic brand management</li> <li>· Sustainable use and management of resources</li> <li>· Securing new growth engines and diversifying businesses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· In-house portal</li> <li>· Grievance/Complaint handling system</li> <li>· Thursday Seminar</li> <li>· Labor-Management Consultation Group/ Employment Security Committee</li> <li>· Employee satisfaction survey</li> <li>· Group newsletter, Sustainability Report, etc.</li> </ul>
 Shareholders and Investors	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Securing new growth engines and diversifying businesses</li> <li>· Responsible production and product safety</li> <li>· Customer satisfaction activities</li> <li>· Education and training for capacity building</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Corporate meetings</li> <li>· General Shareholders' Meeting</li> <li>· IR meetings/Company visits</li> <li>· Sustainability Report, etc.</li> </ul>
 Government and NGOs	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Legal compliance</li> <li>· Ecosystem conservation and resource management</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Membership of international associations</li> <li>· Obtaining international certifications</li> <li>· Sustainability Report, etc.</li> </ul>
 Suppliers	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mutual relationship and win-win growth with suppliers</li> <li>· Securing new growth engines and diversifying businesses</li> <li>· Strategic brand management</li> <li>· Improving product functions by strengthening R&amp;D</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mutual growth and win-win cooperation agreements</li> <li>· Technology exchange and meetings with suppliers</li> <li>· Sustainability Report, etc.</li> </ul>
 Local Communities	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ethical management/Creating a culture of fair trade</li> <li>· Guaranteeing work-life balance</li> <li>· Responsible production and product safety</li> <li>· Mutual relationship and win-win growth with suppliers</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Meetings with sponsoring organizations</li> <li>· Dongwon Education Foundation website</li> <li>· Sustainability Report, etc.</li> </ul>

Nota: Este ejemplo no indica la frecuencia de los métodos de participación. La organización informante deberá indicarlo.

## Indicador principal 2. Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

- [Informe de Sostenibilidad Iberdrola 2018, pág. 197 y siguientes.](#)

### Programas de desarrollo de las comunidades locales

Iberdrola realiza diferentes tipos de acciones con el objetivo de minimizar, mitigar y compensar los impactos socioeconómicos desfavorables que pudiesen originar sus instalaciones. Las comunidades locales se benefician de estas medidas, habitualmente establecidas y acordadas con las autoridades locales, como por ejemplo, la mejora de infraestructuras de comunicación, suministro de aguas o carreteras, iluminaciones públicas, creación de empleo directo e indirecto, cursos de formación para profesionales, actividades de apoyo a emprendedores, apertura de procesos de comunicación con los distintos Grupos de interés, protección de la biodiversidad y recuperación de los espacios, entre otras medidas.

Un ejemplo destacable es la creación de Aulas de la Energía para fomentar el conocimiento de las tecnologías de producción renovable, en el que además de visitar la instalación se desarrolla un programa educativo para adquirir conocimientos sobre la energía, especialmente sobre las fuentes de energía renovable, y fomentar una actitud activa para el uso de la energía de forma eficiente y así contribuir al ahorro energético.

El compromiso de Iberdrola con las comunidades locales de los países donde realiza sus actividades se materializa tanto mediante actuaciones sociales en colaboración con administraciones, instituciones y organismos de la sociedad civil, como con acciones de patrocinio y mecenazgo. Tienen especial relevancia los programas de actuación dirigidos al desarrollo social y económico del entorno.

### Recursos dedicados

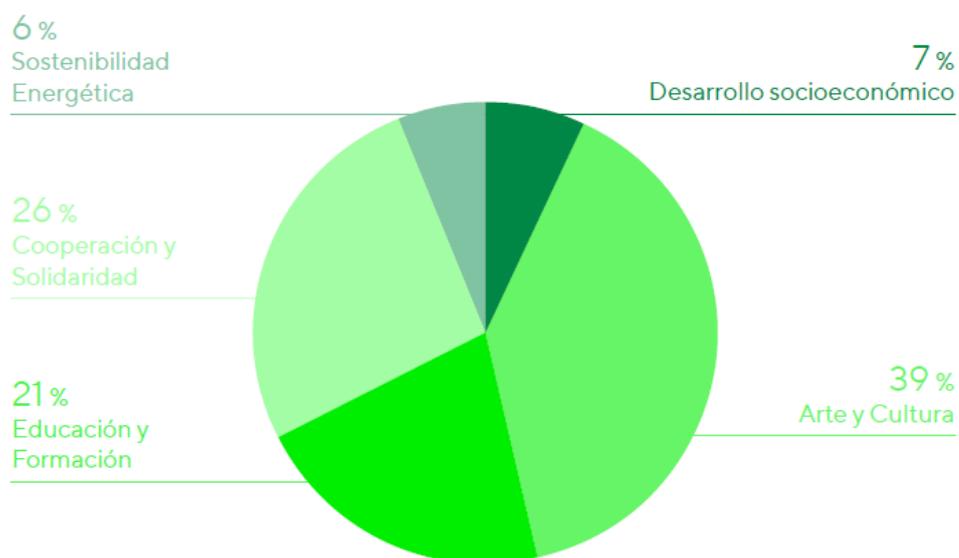
Iberdrola ha seleccionado el modelo LBG (*London Benchmarking Group*), de medida y evaluación de las contribuciones empresariales a la comunidad, por su amplio reconocimiento a nivel internacional. Se considera el estándar más valorado para medir resultados e impactos de los programas sociales, tanto para la empresa como para la comunidad. Este estándar reconoce únicamente los proyectos que supongan aportaciones voluntarias, con un fin social o de protección ambiental, sin ánimo de lucro y no restringidas a colectivos relacionados con la compañía.

Una descripción detallada del modelo LBG puede encontrarse en [www.lbg.es](http://www.lbg.es).

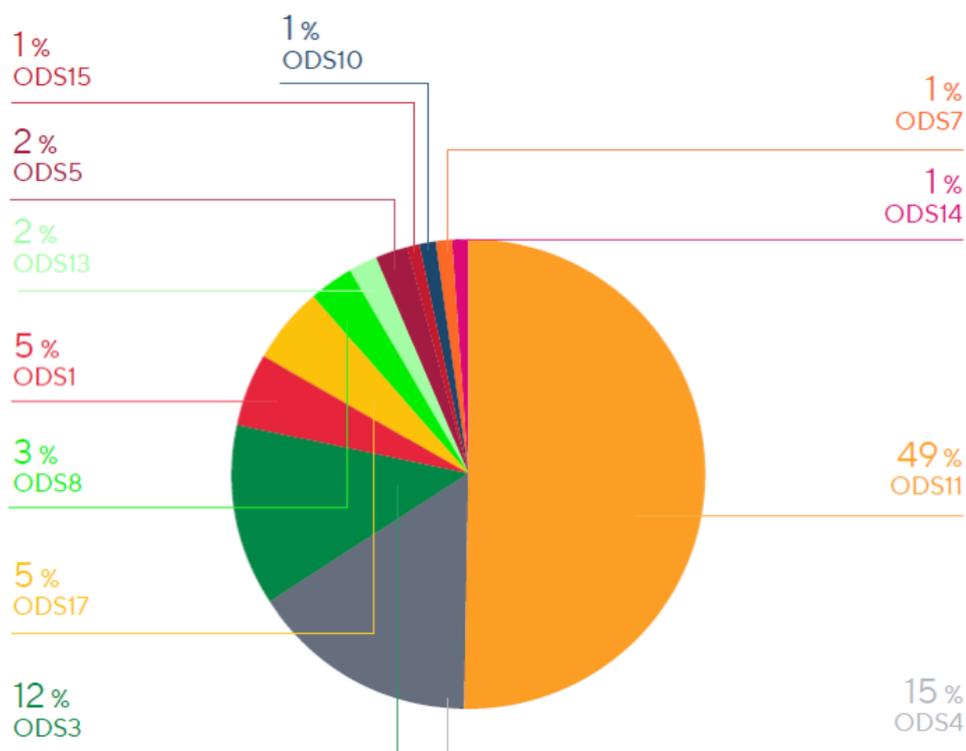


Contribución a la comunidad 2018	(euros)
Por categorías	
- Aportaciones puntuales	3.481.748
- Inversión social	36.268.099
• Desarrollo socioeconómico del entorno	
• Sostenibilidad energética	
• Arte y cultura	
• Educación y formación	
• Cooperación y solidaridad	
- Iniciativas alineadas con el negocio	10.328.534
- Costes de gestión	3.373.888
Por tipo de contribución	
- Aportaciones en dinero <sup>97</sup>	49.946.201
- Tiempo de empleados	115.648
- Aportaciones en especie	16.532
- Costes de gestión	3.373.888
<b>Total</b>	<b>53.452.269</b>

#### Contribución de Iberdrola por programas



Por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) <sup>98</sup>	
1. Fin de la pobreza	2.581.838
2. Hambre cero	10.329
3. Salud y bienestar	6.032.889
4. Educación de calidad	7.480.624
5. Igualdad de género	1.032.313
6. Agua limpia y saneamiento	23.262
7. Energía asequible y no contaminante	487.559
8. Trabajo decente y crecimiento económico	1.475.338
9. Industria, innovación e infraestructura	155.311
10. Reducción de desigualdades	612.753
11. Ciudades y comunidades sostenibles	23.574.742
12. Producción y consumo responsable	149.664
13. Acción por el clima	1.208.086
14. Vida submarina	287.244
15. Vida de ecosistemas terrestres	717.875
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	220.445
17. Alianzas para lograr los objetivos	2.273.652
<b>Total</b>	<b>48.323.924</b>



Se exponen a continuación las 10 metas a las que mayor contribución se ha hecho a través de las acciones sociales realizadas en 2018:



## Programa de voluntariado corporativo

## 44. Acciones de asociación o patrocinio.

### *Indicador principal 1. Afiliación a asociaciones.*

- [Informe de Sostenibilidad Acerinox 2018, págs. 35-36.](#)

Se detallan, a continuación, las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional de las sociedades con participación activa del Grupo Acerinox a través de su cuota de membresía:

#### **ACERINOX S.A/ ACERINOX EUROPA**

- *International Stainless Steel Forum (ISSF)*
- *Asociación Europea para el Acero (EUROFER)*
- *Fundación Consejo España-USA*
- *Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas (UNESID)*
- *Asociación de grandes industrias del Campo de Gibraltar*
- *Asoc. para la investigación y desarrollo del Acero Inoxidable (CEDINOX)*
- *Real Instituto Elcano Asociación de Empresas de Gran Consumo de Energía (AEGE)*
- *Asociación Instituto de Auditores Internos*
- *Instituto de Ingeniería de España*
- *Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas*
- *CDP Worldwide (Europe) GmbH*
- *Iniciativa Gerentes de Riesgos (IGREA)*
- *Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)*
- *Círculo de Empresarios Asociación de Emisores Españoles*
- *Hispanic-Malaysian Business Association*
- *Asociación de Empresas Gran Consumo de Energía*
- *Circulo Empresarios*
- *SERES, Fundación Sociedad y Empresa Responsable*
- *Universidad Comillas*
- *Asociación Española de Codificación Comercio*
- *Instituto de Oficiales de Cumplimiento*

#### **NAS**

- *American Iron and Steel Institute*
- *Employers Resource Association*

- *Concrete Reinforcing Steel Institute*
- *Kentucky Chamber of Commerce*
- *Carroll County Chamber of Commerce*
- *Northern Kentucky Chamber of Commerce*
- *Kentucky Association of Manufacturing*
- *National Association of Manufacturers*
- *Metal Service Institute*
- *Central Ohio River Business Association*
- *Kentucky Industrial Utility Customers*
- *Kentucky Excellence in Environmental Leadership*
- *International Stainless Steel Forum*
- *US Chamber of Commerce*
- *World Steel Association*
- *ASTM Standards Committee*
- *National Association of Corrosion Engineers*
- *SASFT (Strategic Alliance of Steel Fuel Tanks)*

## **COLUMBUS**

- *South African Stainless Steel Development Association (SASSDA)*
- *Manufacturing Circle*
- *South African Iron and Steel Institute (SAISI)*
- *National Association of Automotive Component and Allied Manufacturers (NAACAM)*
- *Steel and Engineering Industrial Federation of South Africa (SEIFSA)*
- *Middelburg Chamber of Commerce (MCCI)*
- *International Stainless Steel Forum (ISSF)*
- *Mpumalanga Stainless Initiative (NPO)*
- *Steve Tshwete Local Municipality Local Economic Development Forum*

## **BAHRU**

- *Malaysian Iron & Steel Industry Federation (MISIF)*
- *Federation of Malaysian Manufacturers (FMM)*
- *Malaysian Employers Federation (MEF)*
- *Malaysian International Chamber of Commerce & Industry (MICCI)*
- *Malaysian Steel Institute (MSI)*
- *International Stainless Steel Forum (ISSF)*

## Indicador principal 2. Aportación a entidades sin ánimo de lucro.

- [Informe de Sostenibilidad Acerinox 2018, págs. 33-34.](#)

Acerinox colabora con instituciones relacionadas con la responsabilidad social corporativa, así como con ONG's, iniciativas educativas o acciones de la promoción del acero inoxidable.

La matriz del Grupo, Acerinox S.A, centraliza la participación del Grupo en organizaciones de carácter medioambiental o de reporte como el *Carbon Disclosure Project*, el Pacto Mundial o el *Global Reporting Initiative*. Las actividades que desarrolla Cedinox (la Asociación para la investigación y el desarrollo del acero inoxidable) también se encuentran financiadas desde la matriz; así como la representación en instituciones como el Real Instituto Elcano, la Asociación para el Progreso de la Dirección o la Fundación Seres, entre otros.

Acerinox Europa financia actividades de organizaciones no gubernamentales, culturales, educativas y sociales. Entre ellas, las ONG locales, mientras que la Agrupación Empresa (en cuya financiación participan tanto los empleados de la fábrica como la propia empresa) colabora con proyectos sociales de la comunidad. Acerinox Europa destinó 45.000 euros a los Premios Rafael Naranjo que distinguen proyectos presentados por los trabajadores de la fábrica en las categorías de Calidad en Progreso, Seguridad y Medioambiente

La factoría de Acerinox Europa también lleva a cabo colaboraciones diversas con el Ayuntamiento de Los Barrios, otorga ayudas Asociación de Vecinos Bahía de Palmones, colabora con la Organización sin Ánimo de Lucro FEPROAMI en su programa de prácticas profesionales y realiza aportaciones económicas, a través de su Comisión Social, a diferentes ONG's locales. Si bien, ha sido la única planta que ha realizado programas de participación durante la realización de la evaluación del impacto ambiental.

La planta estadounidense de NAS dedicó a estos conceptos más de 108 mil euros repartidos entre proyectos de Responsabilidad Social Corporativa y de caridad con organizaciones de la comunidad en la que se asienta la planta. NAS tiene un acuerdo fiscal de tax reduction para poner al servicio de la comunidad 180.000 dólares al año. Destacan las donaciones realizadas a las siguientes iniciativas y programas: *River Sweep*, *State Parks*, *Carroll County Big Brothers/Big Sisters Club*, *Scholarship Donations*, *American Foundation for Suicide Prevention*, *Employee Tender Loving Care Group*, *Leadership Development Program* y *Carroll County Memorial Hospital Grand Opening*.

En el caso de Columbus Stainless, en Sudáfrica, la compañía destinó 2.000.000 de euros al *Broad-Based Black Economic Empowerment (BBBEE)*, un programa del Gobierno con el que se promueve la igualdad de oportunidades entre empleados de raza negra y de raza blanca. En la cifra aportada se incluyen determinados salarios y adquisiciones de bienes y servicios.

Columbus desarrollo, además de otras actividades de RSC, una importante campaña de lucha contra el Sida en el que se incluyen análisis médicos, cursos educativos, reparto de preservativos y otras medidas para contener el avance de la enfermedad, que ha remitido en toda la plantilla.

Por su parte, Bahru Stainless celebra el *World Steel Safety Date* y colabora tanto con el Departamento de Bienestar de Pasir Gudang como con el *Malaysian Investment Development Authority* (MIDA), conceptos a los que destinó más de 6 mil euros.

45. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.

*Indicador principal 1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.*

- [Memoria Anual Inditex 2018, págs. 132-133.](#)

## 2.2. Evaluación de la cadena de suministro

La primera verificación del cumplimiento del Código de Conducta se produce antes de que el proveedor inicie su relación comercial con Inditex a través de las auditorías de *pre-assessment*, que consisten en una evaluación previa de potenciales proveedores y fábricas, realizada por auditores internos y externos y sin previo aviso. Estas auditorías garantizan que sólo los que cumplen el Código de Conducta formen parte de la cadena de suministro.

### | Auditorías pre-assessment en 2018

Área geográfica	Auditorías pre-assessment	% Apto
África	96	73%
América	15	87%
Asia	1.429	72%
Europa no comunitaria	378	86%
Unión Europea	259	90%
<b>Total</b>	<b>2.177</b>	<b>77%</b>

- [Informe de Sostenibilidad Heineken 2016, págs. 38-39.](#)

**Proveedores y contratistas responsables y sostenibles**

<p><b>Objetivo 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta del Proveedor.</li> </ul>	<p>Queremos extender nuestro compromiso responsable a los proveedores y contratistas con los que trabajamos, de forma que sea posible tener relaciones comerciales en el largo plazo, basadas en la integridad, la transparencia y la confianza mutua. Nuestro principal objetivo con los proveedores y contratistas es que ganemos todos, contribuyendo a la sostenibilidad tanto desde HEINEKEN España como desde el proveedor</p>
<p><b>Resultados 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 100% de nuestros proveedores han firmado el Código de Conducta del Proveedor. Todos se evalúan según el riesgo asociado, y aquellos que se consideran de alto riesgo se someten a un proceso de evaluación adicional llevado a cabo a través de la plataforma de EcoVadis, que incorpora criterios financieros, ambientales, sociales y éticos.</li> </ul>	<p>El papel del área de Compras es clave para asegurar que las prácticas de nuestros proveedores se encuentran alineadas con los valores y objetivos de la compañía.</p>
<p><b>Resultados vs Objetivo 2016</b></p> <div style="text-align: center;">  <span style="font-weight: bold;">Conseguido</span> </div>	<p>Contamos con un Manual de Compras que rige los principios de actuación de las compras a proveedores con el fin de garantizar la independencia, profesionalidad y eficacia de los procesos de adjudicación.</p>
<p><b>Claves</b></p> <div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">1.942</div> <p>proveedores en 2016</p>	<p>Este manual se apoya en el Código de Conducta del Proveedor, por el que los proveedores asumen como propios los compromisos de HEINEKEN España en materia de integridad y conducta en los negocios, derechos humanos y medio ambiente. La firma del Código es de obligado cumplimiento para establecer relaciones comerciales entre nuestra compañía y los proveedores.</p>
<div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">100%</div> <p>proveedores han firmado el Código de Conducta del Proveedor</p>	<p>Además, en los documentos contractuales se incluyen cláusulas relacionadas con nuestro Código de Conducta Empresarial, los riesgos medioambientales y las condiciones laborales, en concreto la mano de obra infantil.</p>
<div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">560</div> <p>millones de euros en pagos a proveedores</p>	<p>Asimismo, contamos con un sistema y una herramienta de evaluación y gestión de riesgos que nos permiten garantizar una cadena de suministro responsable, a través del análisis y la valoración de las capacidades y prácticas de nuestros proveedores.</p>
<div style="text-align: center;">  <p>Para más información sobre nuestros compromisos y actuaciones en relación con la conducta de nuestros proveedores, visite <a href="#">nuestra web</a></p> </div>	<p>Evaluación de proveedores</p> <p>HEINEKEN España contó en 2016 con 1.942 proveedores, a los que se realizaron compras por un importe de 560 millones de euros.</p> <p>Todos nuestros proveedores han firmado nuestro Código de Conducta del Proveedor y se han sometido a un proceso de evaluación que tiene en cuenta el riesgo asociado de cada proveedor para la compañía. Los criterios que definen el riesgo son: volumen de compras que supone para HEINEKEN España, riesgo del país, representación de la compañía a través del uso de su logotipo y subcontratación de ciertos trabajos por parte del proveedor.</p> <p>Cada proveedor se introduce en la herramienta de evaluación y gestión de riesgos, que funciona como un 'check-list'. Si el proveedor no pasa este chequeo, se considera de alto riesgo y se realiza una monitorización adicional atendiendo a cuestiones financieras, medio ambientales, éticas y sociales a través de la entidad independiente EcoVadis, dónde se puntúa al proveedor en una escala de 0 a 100.</p> <p>Si el proveedor no alcanza 45 puntos, ha de establecer planes de mejora; y si el resultado es inferior a 25 puntos, se llevaría a cabo una auditoría 'in situ'.</p>



“No hay ningún proveedor de HEINEKEN España que no haya firmado nuestro Código de Conducta. Este documento es la base y requisito indispensable para que cualquiera pueda trabajar con nosotros.”

**Jose Antonio Puch**  
Responsable de Contratos de HEINEKEN España

## Proveedores y contratistas responsables y sostenibles



### Paso 1: Firma del Código

Queremos hacer negocios sólo con aquellos proveedores que comparten nuestros valores. Por ello, el primer paso para ser proveedor de HEINEKEN en España es firmar el Código de Conducta del Proveedor, por el que se comprometen a cumplir nuestros requerimientos en materia de Integridad, derechos humanos y medio ambiente.



### Paso 2: Análisis de riesgos

La valoración del cumplimiento del Código va más allá de la firma del mismo. Teniendo en cuenta el perfil de riesgo de cada proveedor, monitorizamos el cumplimiento de los principios recogidos en el Código mediante un análisis de riesgos de los proveedores que los clasifica según el sector de operación y el riesgo específico asociado. Los proveedores clasificados como "Proveedores de alto riesgo" deberán pasar por la fase 3 del programa.

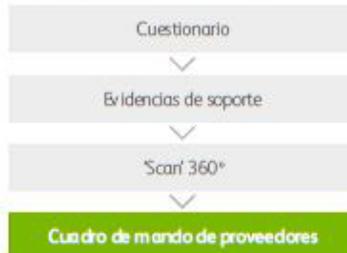


### Paso 3: Monitorización del desempeño

Los "Proveedores de alto riesgo" identificados en el paso 2, son monitorizados a través de la entidad independiente EcoVadis, que realiza un análisis de cuestiones financieras, ambientales, sociales y éticas, a través de una plataforma y del cuadro de mando resultante.

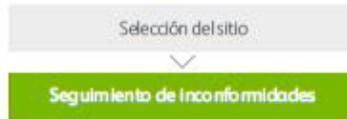
De los 17 proveedores que tuvieron que someterse al proceso de monitorización en 2015, 2 no alcanzaron la puntuación mínima de 45 puntos, por lo que fijaron planes de mejora específicos. Estos 2 proveedores fueron reevaluados en 2016 y superaron la puntuación exigida.

Por su parte, en 2016, 16 proveedores tuvieron que someterse al proceso de monitorización, de los cuales 4 no han alcanzado la puntuación mínima. Para ellos se han establecido planes de mejora específicos y serán reevaluados en 2017.



### Paso 4: Auditorías in situ

El paso final del proceso, sería la realización de una auditoría in situ, realizada por un tercero independiente, a aquellos proveedores que hayan recibido una puntuación inferior a 25 puntos sobre 100. En 2016, no ha habido ningún proveedor de HEINEKEN España que haya tenido que ser auditado.



Apostamos por un enfoque de mejora continua para lograr el cumplimiento de los elementos clave del Código de Conducta del Proveedor. En el caso de producirse casos de no conformidad, nos pondríamos en contacto con los proveedores en cuestión, para valorar con ellos la forma de corregir su comportamiento, asumiendo el compromiso del proveedor para hacerlo en un plazo establecido. Si no hubiera compromiso o si faltaran medidas correctoras, dejaríamos de trabajar con esos proveedores, dando por finalizada la relación contractual.

### Estrategia de compras ONE Procurement

La nueva estrategia global de compras, establecida en 2016, tiene cuatro pilares fundamentales:

- Innovación y sostenibilidad: poner el foco en la innovación a través de un compromiso transversal, y cumplir los objetivos para 2020 en materia de sostenibilidad.
- Equipo ONE TEAM: disponer de un equipo diverso y con talento, que sea efectivo y esté bien coordinado.
- Cost Out: buscar la eficiencia en costes, evitando gastos innecesarios.
- Plazos de pago: hasta 120 días y mejora de la financiación de los proveedores.

Estos cuatro pilares se sustentan sobre una serie de elementos transversales a tener en cuenta por parte de los responsables de compras: la seguridad de los suministros, la calidad del servicio, la búsqueda de sinergias empresariales, la ética y el cumplimiento de los comportamientos que impulsan nuestra cultura empresarial.



**Indicador principal 2. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.**

- [Memoria Anual Inditex 2018, págs. 132-133, 274, 279.](#)

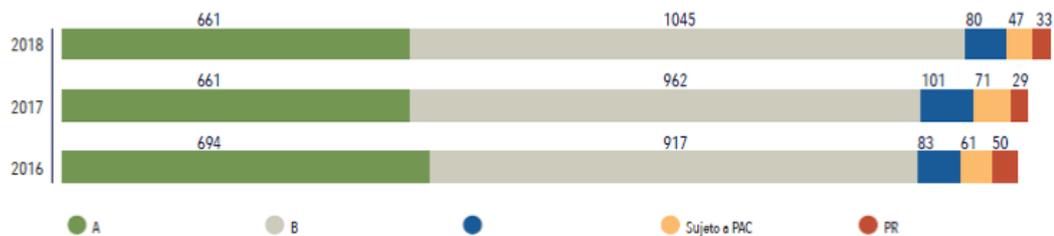
Nuestros proveedores y fábricas son también objeto de auditorías sociales periódicas conforme a nuestra metodología, diseñada en 2007 junto a la antigua Federación Internacional Sindical del Textil (hoy integrada en IndustriALL Global Union), la Universidad de Northumbria y el Centre for Business and Public Sector Ethics de la Universidad de Cambridge.

Las auditorías sociales verifican el grado de cumplimiento del Código de Conducta y establecen planes de acción correctivos, si fuera necesario, para garantizar el respeto a los derechos laborales fundamentales. Las realizan auditores externos e internos sin previo aviso. Una parte esencial son las entrevistas anónimas y confidenciales a los trabajadores y a sus representantes sindicales (si los hubiera), que permiten al auditor contrastar la información obtenida y obtener una visión cercana a la realidad de la fábrica. El resto de la auditoría incluye revisión de documentación, visita de las instalaciones y entrevista con la gerencia.

**Auditorías sociales en 2018**

Área geográfica	Total
Africa	380
América	55
Asia	2.473
Europa no comunitaria	1.241
Unión Europea	1.210
<b>Total</b>	<b>5.359</b>

**Evolución de la clasificación de los proveedores en los últimos tres años (\*)**



(\*) Proveedor A: Cumple con el Código de Conducta.  
 Proveedor B: Incumple algún aspecto no relevante del Código de Conducta.  
 Proveedor C: Incumple algún aspecto sensible pero no concluyente del Código de Conducta.  
 Proveedor en Plan de Acción Correctivo (PAC): Incumplimientos del Código de Conducta que desencadenan la inmediata implantación de un Plan de Acción Correctivo.  
 Proveedor PR: En proceso de auditoría

### Indicador principal 3. Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

- Memoria Anual Inditex 2018, págs. 134-136.

El resultado de las auditorías asigna a proveedores y fabricantes una clasificación que refleja su grado de cumplimiento del Código de Conducta. De este modo, la clasificación de los proveedores utilizados en 2018 es la siguiente:

Clasificación (*)	Número de proveedores	Porcentaje (%)	Porcentaje de Producción (%)
A	661	35%	37%
B	1.045	56%	59%
C	80	4%	2%
PAC	47	3%	1%
PR	33	2%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.866</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(\*) Proveedor A: Cumple con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

Proveedor B: Incumple algún aspecto no relevante del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

Proveedor C: Incumple algún aspecto sensible pero no concluyente del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

Proveedor en Plan de Acción Correctivo (PAC): Incumplimientos del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores que desencadenan la inmediata implantación de un plan de acción correctivo.

Proveedor PR: En proceso de auditoría

#### Porcentaje de cumplimiento del Código de Conducta en las fábricas activas (\*) de proveedores con compra en 2018

	África	América	Asia	Europa no comunitaria	Unión Europea
Prohibición de trabajo involuntario					
Prohibición del trabajo juvenil o de menores**					
Prohibición de discriminación					
Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva					
Prohibición de abuso o trato inhumano					
Higiene en el trabajo					
Cumplimiento en materia salarial					
Horas de trabajo					
Compromiso medioambiental					
Trabajo regular					
Implantación del Código***					

(\*) Se incluyen fábricas con auditoría social y no bloqueadas en 2018.

(\*\*) Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de verificación de la edad de los trabajadores

(\*\*\*) Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de registro y comunicación a los trabajadores

● > 90    ● > 70    ● > 50    ● < 50

#### Proveedores descartados en 2018

Área geográfica	Proveedores con compra*	Descartados por incumplimiento Código de Conducta	Descartados por motivos comerciales	Proveedores activos a 31/01/2019
África	145	3	1	141
América	22	0	0	22
Asia	1.040	10	18	1.012
Europa no comunitaria	200	10	2	188
Unión Europea	459	3	3	453
<b>Total</b>	<b>1.866</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>1.816</b>

## 46. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.

### Indicador principal 1. Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.

- [2018 Dongwon Group Sustainability Report, pág. 30.](#)

*“Obtaining a Certification of Quality and Food Safety Management System:*

*Dongwon Systems and Techpack Solutions undertake activities to maintain, manage and obtain various new international certifications of quality and food safety, in order to continuously improve their quality assurance systems and strengthen customer trust in food safety.”*

Type of Certification	HACCP	ISO 9001	Defense Quality Management System	Traditional Food Quality Certification	LOHAS	Processed Organic Foods	Children's Food Quality Certification	Halal Certification
Changwon	◦							◦ Canned tuna (4 types)
Jincheon	◦		◦	◦ Kimchi products	◦ Kimchi products	◦ Kimchi products		
Seongnam	◦	◦	◦					
Asan	◦		◦			◦ Organic Black Rice		◦ Dolgim and others
Cheongju	◦	◦						
Gwangju	◦	◦						
Yeoncheon	N/A	◦						
Cheonan	◦							◦ Hong Sam Jeong
Suwon	◦						◦ Angel Milk (3 types)	
Jeongeup	◦							
Gangjin	◦					◦ Denmark Organic Cheese and 2 other products		

\* Other Certification: GMP (Cheonan) / Manufacture, processing and handling of non-antibiotic livestock products (Jeongeup)

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods, S.A. 2018, pág. 55 y siguientes.](#)

#### 2. SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Normas de Correcta Fabricación (Good Manufacturing Practices, GMP):** referidas a buenas prácticas para la manipulación, embalaje, almacenamiento y transporte de productos frescos.
- Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP):** un sistema de identificación y control de los posibles problemas que pueden aparecer durante los procesos de diseño y producción.
- Normas de Aseguramiento de la Calidad,** como son:
  - Las normas establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO 9001:2000, ISO 9001:2008 e ISO 22000).
  - La Norma IFS (International Food Standard) que, estructurada en línea con la ISO 9001: 2000, es una de las máximas distinciones en materia de Seguridad Alimentaria en todos los sectores de la distribución de Europa.
  - La Norma BRC (British Retail Consortium), uno de los modelos más difundidos internacionalmente para que los distribuidores y grandes superficies cualifiquen a sus proveedores de producto de marca.
  - La Norma DS (Danish HACCP Code), de origen danés, indicada para desarrollar un sistema HACCP en la industria alimentaria y en la fabricación de envases y embalajes para dicho uso.

- [Memoria Anual Inditex 2018, pág. 280.](#)

### 3.1. Resultados del Programa *Picking*

El programa *Picking* nos permite verificar que nuestros productos cumplen con los estándares de salud y seguridad de Inditex, *Clear to Wear* (CtW) y *Safe to Wear* (StW). En 2018, el grado de cumplimiento inicial con nuestros estándares era del 97,4%. Para los casos de no cumplimiento inicial (2,6%), aplicamos los protocolos de recuperación, de manera que esos productos sean debidamente corregidos, que sea eliminada la presencia de sustancias restringidas o que se mejoren parámetros como las solídecas de color para alcanzar el cumplimiento.

#### Grado de cumplimiento inicial

	2018	2017	2016
CtW - Sustancias Químicas	99,1%	99,1%	99,2%
CtW - Parámetros	98,6%	98,9%	98,2%
<b>CtW</b>	<b>97,7%</b>	<b>98,0%</b>	<b>97,5%</b>
StW - Parámetros	99,8%	99,8%	99,9%
StW - Diseño	99,8%	99,8%	99,7%
<b>StW</b>	<b>99,6%</b>	<b>99,6%</b>	<b>99,6%</b>
<b>CtW+StW</b>	<b>97,4%</b>	<b>97,6%</b>	<b>97,1%</b>

#### Grado de cumplimiento inicial por área geográfica

África	2018	2017	2016
CtW	97,7%	98,4%	98,0%
StW	99,4%	99,0%	99,2%
<b>CtW+StW</b>	<b>97,1%</b>	<b>97,4%</b>	<b>97,3%</b>
América	2018	2017	2016
CtW	96,1%	97,7%	98,7%
StW	100,0%	100,0%	100,0%
<b>CtW+StW</b>	<b>96,1%</b>	<b>97,7%</b>	<b>98,7%</b>
Asia	2018	2017	2016
CtW	97,5%	97,7%	97,1%
StW	99,8%	99,8%	99,8%
<b>CtW+StW</b>	<b>97,3%</b>	<b>97,6%</b>	<b>96,9%</b>
Unión Europea	2018	2017	2016
CtW	98,3%	98,7%	98,2%
StW	99,5%	99,3%	99,3%
<b>CtW+StW</b>	<b>97,8%</b>	<b>98,1%</b>	<b>97,5%</b>
Europa no Comunitaria	2018	2017	2016
CtW	99,6%	98,7%	97,3%
StW	100,0%	100,0%	99,0%
<b>CtW+StW</b>	<b>99,6%</b>	<b>98,7%</b>	<b>96,2%</b>

## 47. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

### Indicador principal 1. Reclamaciones y quejas fundamentadas, y su resolución.

- [Informe de Responsabilidad Social Ebro Foods, S.A. 2018, pág. 61.](#)

#### INCIDENCIAS REGISTRADAS EN GRANDES CLIENTES

A lo largo de 2018 se han registrado 9 incidencias, de las que 5 han correspondido a retirada voluntaria de producto en Francia y 4 a temas de etiquetado y denominación de producto.

#### RECLAMACIONES DEL CONSUMIDOR FINAL

La siguiente tabla recoge el desglose por compañía de reclamaciones (defectos de packaging, petición de información, organoléptica, etc.) atendidas durante el ejercicio 2018.

SOCIEDADES	PAÍS	NÚMERO DE INCIDENCIAS
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	104
Bertagni	Italia	270
Boost Nutrition	Bélgica	164
Catelli - Olivieri	Canadá	2.239
Euryza	Alemania	408
Garofalo	Italia	518
Herba Ricemills	España	1.091
Lassie	Holanda	328
Lustucru	Francia	1.448
Panzani	Francia	6.709
Riceland	Hungría	75
Risella	Filandia	123
Riviana	USA	12.826 (arroz) 17.508 (pasta)

Ninguna de las compañías del Grupo Ebro ha recibido, a lo largo del 2018, comunicaciones sobre incidentes relativos a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.

Nota: Este ejemplo es aplicable al apartado a. de la definición del indicador. La organización informante podrá mejorar la información divulgada para este ítem siguiendo las indicaciones de la ficha.

## 48. Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.

### Indicador principal 1. Beneficios e impuestos sobre beneficios país por país.

- [Memoria de Sostenibilidad Tragsa 2018, pág. 18.](#)

#### Información fiscal

La siguiente tabla refleja los beneficios obtenidos y el impuesto sobre beneficio pagado en los distintos países.

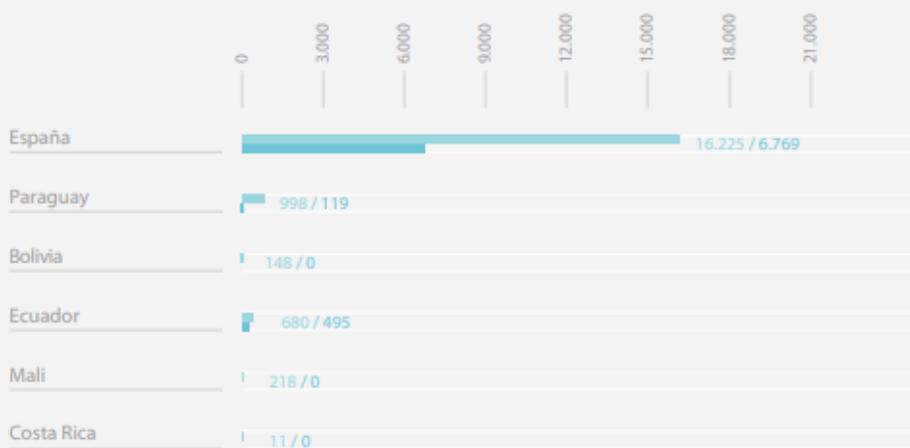
#### Beneficios e impuestos pagados por país

Entidad	País (Jurisdicción Fiscal)	Tipo de entidad	Beneficio (miles de euros)	Impuesto sobre beneficios pagado (miles de euros)
Tragsa (1)	España	Empresa Dominante	7.159	6.769
Tragsatec	España	Empresa Dominante	9.066	-
Cytasa	Paraguay	Filial	998	119
Tragsa Bolivia	Bolivia	EE.PP.	148	-
Tragsa Ecuador	Ecuador	EE.PP.	680	495
Tragsa Mali	Mali	EE.PP.	23	-
Tragsatec Costa Rica	Costa Rica	EE.PP.	11	-
Tragsatec Mali	Mali	EE.PP.	195	-

(1) Tragsa es Entidad Dominante del Grupo Fiscal 100/17 con Tragsatec de dependiente asumiendo los pagos fraccionados del ejercicio.

#### Beneficio e impuestos pagados por país (datos en miles de euros)

#### Beneficio / Impuesto sobre beneficios



## 49. Subvenciones públicas recibidas.

### Indicador principal 1. Asistencia financiera recibida del gobierno.

- [Memoria de Sostenibilidad Tragsa 2018, págs. 19-20.](#)

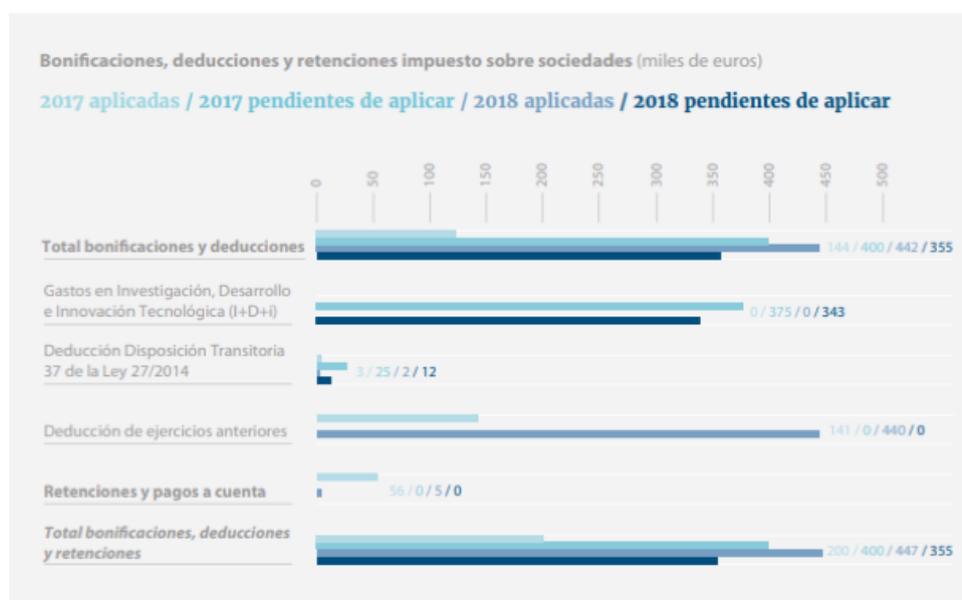
#### Deducciones y subvenciones

Las bonificaciones a la formación han llegado a los 802 miles de euros, lo que representa un 72,12% del cash invertido en formación. Se obtuvieron también subvenciones oficiales para proyectos de I+D+i por importe de 850 miles de euros.



Asimismo se han recibido otros incentivos o beneficios a nivel estatal y/o europeo por valor de 44 miles de euros, correspondientes a proyectos en materia medioambiental del programa LIFE de la Unión Europea.

Por otra parte, el importe total de bonificaciones, deducciones y retenciones en el ejercicio generadas en la liquidación del impuesto sobre sociedades ha alcanzado los 447 miles de euros, un 123,5% más que en 2017.



- [Informe Integrado Elecnor 2018, pág. 137.](#)

La organización informante puede completar el anterior ejemplo, detallando las subvenciones públicas recibidas por la organización por país, como se muestra en el caso de Elecnor 2018, pág. 137.

En el siguiente cuadro se detalla las subvenciones públicas recibidas por el Grupo Elecnor durante 2018.

En miles de euros

País	Subvención
España	1.944,0
Canadá	116,5
Gran Bretaña	387,6
Portugal	926,6
Rumanía	1,9
<b>Total</b>	<b>3.376,6</b>